EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — No. 22.981 — Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana — Montevideo, Miércoles 10 de Diciembre de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96 — EDICION DE 8 PAGINAS

CONTINUAN LAS VIOLENCIAS EN EL MARRUECOS FRANCES Y EN TUNEZ

El Gabinete Francés se reunió en sesión de "guerra" para tratar la cuestión

PARIS, 8 (United). — El Gabinete francés reunido en sesión extraordinaria "de guerra", discutió esta noche —los brotes de violencias ocurridos en el Norte de Africa y en fuentes informadas, se dijo, que se expidió nuevas instrucciones para conjurar la situación en Túnez y Marruecos.

La reunión fué convocada por el Presidente Vicent Auriol, la cual duró 90 minutos y no se expidió ningún comunicado después de la misma, pero en fuentes informadas, se dijo, que el Gabinete acordó enviar un mensaje al Comisario General francés en el norte de Africa, dándole instrucciones detalladas para detener los choques y el derramamiento de sangre en Casablanca que según los informes ha costado la vida a 47 personas.

Por lo general, un funcionario del Gobierno francés, da informaciones a la prensa, después de las reuniones ministeriales y el hecho de que esta noche no se siguiera dicha costumbre es indicio, según muchos observadores de la grave situación en los protectorados del Norte de Africa. Antes de la reunión ministerial se habían atribuído los desórdenes en la Cancillería francesa a los conspiradores comunistas y nacionalistas.

Algunos funcionarios dijeron que los extremistas en Túnez y Marruecos, creen necesario "el derramamiento de sangre" para enfocar la atención del mundo hacia estos protectorados y justificar la intervención de las Naciones Unidas, solicitada por los líderes marroquíes y tunecinos opuestos a Francia.

"Los graves incidentes de hoy", dijo, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, es el resultado indirecto de la decisión de las Naciones Unidas de discutir el asunto del Norte de Africa.

Auriol y el Jefe do Gobierno Antoine Pinay, convocaron al gabinete a una reunión extraordinaria para examinar los graves desórdenes ocurridos en Casablanca y la crítica situación precipitada por el asesinato ocurrido la semana pasada del líder obrero tunecino Ferhat Hached.

Francia había declarado anteriormente que está dispuesta a reanudar las negociaciones con Túnez para dar a dicho protectorado el mayor grado de Gobierno propio, pero había subrayado que es necesario que prevalezca la atmósfera de tranquilidad —pues no deseaba tratar por enemigos de Francia, según opinión de esferas oficiales.

Un portavoz de la Cancillería, dijo, que a juzgar por los informes recibidos del Comisario francés en Rabat, el Partido comunista marroquí se unió al grupo nacionalista "Vistaqial".

Para provocar los motines de hoy en Casablanca y agitar el sentimiento de las masas.

Entre los detenidos como consecuencia de los incidentes de hoy, se encuentran el Secretario General del Partido Comunista y su principal ayudante, así como el Jefe de la Confederación General del Trabajo.

Un funcionario francés citó como "prueba" de culpabilidad de agitadores a los nacionalistas y el supuesto hecho de que el "Istaqial" armó a muchos de los manifestantes de hoy, en la misma forma que los comunistas de París, armaron a los que provocaron los desórdenes contra el General Mattehow Ridgway en la capital francesa en mao pasado.

Dijo el citado funcionario, que por lo menos doce de los arrestados hoy llevaba cuchillos nuevos que habían sido distribuídos por los nacionalistas.

El "Istaqial", también fué acusado de estimular el odio hacia los europeos acusando a los franceses de "torturar y matar" a muchos de los detenidos.

La razón dada por los manifestantes para realizar el desfile de hoy, fué la muerte del líder obrero Ferhat Hached, asesinado en Túnez el pasado viernes.

"Pero la verdadera razón no fué la muerte de Hached", dijo un portavoz de la Cancillería.

"Los que desean provocar los incidentes con Francia necesitan sangre para su causa".

SIGUEN LOS INCIDENTES EN CASABLANCA

CASABLANCA, 9 (UP). — Dos marroquíes resultaron muertos y ocho heridos al disparar la Policía para sofocar un nuevo intento de algarada en Beni Mellal a 160 kilómetros al sudeste de aquí.

El choque elevó a más de 40, el total de muertos desde que comenzó la ... 7 europeos. En medios extraoficiales se calcula en por lo menos 59 el número de muertos y 200 los heridos.

El nuevo incidente en el primer encuentro grave fuera de la capital surgió al presentarse un numeroso grupo de árabes frente a la cárcel local, pidiendo la liberación de un marroquí condenado a 15 días por "insultos proferidos a los franceses". La turba le tiró piedras a la policía que trató de disolverla pacíficamente y llegó a hacerse tan amenazadora que según se dice, la policía se vió obligada a hacer fuego en defensa propia.

Un miembro de la guardia del Sultán fué herido gravemente de una pedrada antes de restablecerse el orden. Luego los "goumiers" marroquíes del ejército colonial francés llegaron para patrullar la ciudad. Mientras tanto, en Casablanca donde ayer tuvieron lugar dos grandes choques, patrullas de carros blindados descubrieron una fábrica clandestina de bombas. Grupos motorizados de la legión extranjera llegaron para reforzar la guarnición.

El residente general francés, General Augustín Guillaume se hizo cargo personalmente de las medidas para dominar la peor insurgencia árabe en 30 años.

El General Guillaume, llegó aquí procedente de Rabat, en un automóvil blindado mientras la huelga general se extendía por todo Marruecos en protesta por el asesinato del líder obrero tunecino Ferhat Hached acaecido la semana pasada. Se registró escasez de pan en muchos lugares.

Guillaume veterano de la rebelión riffena de principios de 1920, afirmó que mantendrá el orden "a cualquier costo". Antes de salir de Rabat, le dijo al Consejo de Gobierno del protectorado que "tengan confianza en mí que yo por mi parte lo tengo en ustedes".

Se busca por todo el país, a 12 dirigentes árabes a quienes los franceses culpan por la sublevación. Entre ellos hay 5 líderes sindicalistas y 4 líderes del grupo nacionalista "Istaqial", los cuales se dice que la pauta de la violencia es semejante a los brotes anti-europeos registrados en El Cairo en enero pasado.

Dice que está bien planeado y que los agitadores repartieron sogas, navajas y picos al populacho a la vez que clamaban "venganza contra los "opresores" franceses.

CASABLANCA, 9 (UP). — El residente General francés, General Agustín Gillaume, llegó hoy a esta turbulenta ciudad, a fin de tomar el comando de las fuerzas y restaurar el orden, luego de uno de los más graves disturbios nacionalistas de los últimos treinta años. En fuentes inobjetables pero no oficiales, se informó que por lo menos se registraron ayer 57 muertos y 200 heridos, algunos de los cuales no se espera que sobrevivan, además de 300 arrestos. Las tropas fuertemente armadas y apoyadas por tanques, tienen órdenes de impedir cualquier intento de repetir los desórdenes. Guillaume, veterano de la rebelión del Riff de 1920, está determinado a mantener el orden a cualquier costo.

"Tengan confianza en mí", dijo Gillaume al Consejo de Gobierno del protectorado, antes de abandonar Rabat hacia Casablanca.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DOCTOR CHARLONE SOBRE LA ONU

Tiene confianza de que la cuestión de Túnez pueda ser resuelta en términos satisfactorios

NACIONES UNIDAS, 8 (UNITED). — Refiriéndose al caso de Túnez, el senador uruguayo doctor César Charlone, en una extensa declaración ante la primera comisión señaló que la acción de presencia de las Naciones Unidas, así como su iniciativa o su colaboración, ha favorecido el acceso de los pueblos a las formas más amplias de libertad y que, por lo mismo, debían alentarse fundadas esperanzas de que la situación de Túnez pudiera ser resuelta en términos satisfactorios.

Dijo a este respecto que la libre determinación de los pueblos constituye una de las bases esenciales de la amistad entre las naciones y de la paz, como lo proclama la carta; que la consecución de ese ideal es tarea común y solidaria de las Naciones Unidas, quienes deben favorecerlo en la armonía integral con los demás propósitos y principios estimulando un clima de confianza, comprensión y colaboración.

A renglón seguido, el doctor Charlone arribó a la conclusión de que las Naciones Unidas tiene, por la Carta, competencia para ocuparse del caso en cualquiera de las dos hipótesis planteadas: Túnez Estado, aunque de soberanía limitada; o Túnez, territorio dependiente.

Fundamentó a continuación la fórmula propuesta por los Estados latinoamericanos, sosteniendo que la que mejor se ajusta a la carta.

Señaló el doctor Charlone que existe pleno conocimiento a la obra civilizadora realizada por Francia en Túnez, y agregó que ella facilita el avenimiento futuro del pueblo de Túnez a los derechos y las posibilidades del gobierno propio.

En su discurso, el doctor Charlone agradeció una referencia que hiciera el delegado norteamericano Phillip Jessup al recordar al general José Artigas y su contribución al principio de libre determinación.

TRANQUILIDAD EN TUNEZ

TUNEZ 9, (UP). — El libre uso de las líneas telefónicas ha sido restaurado, habiéndose levantado también el toque de queda al volver la calma al perturbado protectorado.

El toque de queda fué impuesto el viernes, al conocerse la noticia del asesinato de Ferhat Hached. La ciudad amaneció tranquila esta mañana, y aparentemente la tensión ha cesado.

CALIFICACION ESTRENOS

ARIEL. — "Actualidades": (1A) Admisible para todo público.

TROCADERO. — "La marca del renegado": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

El Tribunal Constitucional alemán estudia el contrato de paz y el rearme europeo

KARLSRUHE (Alemania), 9. (U.P.) — Los esfuerzos del canciller de Alemania Occidental, Conrado Adenauer a hacer que su nación forme parte integrante del mundo occidental y contribuya con medio millón de hombres al ejército europeo, se encuentran frente a la que pudiera ser una crisis constitucional que puede malograr o al menos demorar indefinidamente el logro de tales planes.

El tribunal constitucional federal integrado por 23 magistrados que forman "la más alta autoridad jurídica de Alemania, se reunió esta mañana en sesión plenaria para decidir con facultades absolutas si el pacto de paz y reame alemán. des absolutas si el pacto de paz y reame aleman son constitucionales.

El tribunal se divide en los llamados "primero" y "segundo" senado. Ante este al que también se llama senado "negro" Adenauer presentó la semana pasada el proyecto de rearme confiado en que lograría la aprobación dado que se sabe que la mayoría de sus magistrados son favorables a los planes del gobierno.

Hoy se reunieron ambos senados en que se cree haya mayoría antigubernamental. Si el tribunal determina que ambos planes son inconstitucionales los propósitos del gobierno tendrá que esperar por tiempo que nadie puede predecir.

El tribunal comenzó acordando que sus dos senados quedan sujetos a la misma reglamentación y deben acatar las decisiones tomadas.

Tres recursos distintos están presentados a la consideración del tribunal: 1) Consulta que hace el residente de Alemania Occidental Teodoro Heuss acerca de si constitucionalmente puede promulgar leyes ratificando ambos tratados una vez que los apruebe el parlamento. 8 Constitucionalmente puede promulgar las leyes ratificando ambos tratados una vez que los apruebe el parlamento. 2) Recurso de oposición socialista alegando que ambos tratados son inconstitucionales. 3) Recurso del gobierno que mantiene que los tratados deben ser aprobados por mayoría simple y no por mayoría de dos tercios de la Cámara Baja.

Cualquier decisión del Tribunal en cuanto a la aprobación daría reconocimiento implícito a la constitucionalidad de los tratados.

El caso de los socialistas será oído en audiencia ante el primer senado o sea el "rojo" en el que tienen mayoría, pero el pleno ha declarado que no entrará en estudio de los tratados hasta que estos hayan sido aprobados por el parlamento.

Si el tribunal decidiera en contra de los propósitos del gobierno Adenauer tiene tres alternativas: tratar de reformar la constitución para lo cual necesita una mayoría de dos tercios en el parlamento que no posee; disolver la Cámara Baja y convocar inmediatamente a elecciones; tratar de que la Cámara Baja disuelva el actual tribunal sobre la base de que tiene inclinación política y nombrar un nuevo tribunal cualquiera de las tres alternativas significa una larga demora para las ratificaciones.

Numerosos perjuicios causó la niebla en la ciudad de Londres

LONDRES, 9 (U.P.) — La espesa niebla que se mantuvo durante cinco días, comenzó a despejarse y sólo quedan algunas brumas dispersas. Los meteorologistas pronostican lluvia acompañada de ligera neblina para las primeras horas de mañana.

Al restablecerse la normalidad, un balance de los estragos causados por la niebla arroja pérdidas de millones de dólares en los negocios, pérdidas de propiedades por actividades de los ladrones y muerte súbita de más de cien personas de edad.

Mientras tanto la niebla, que también cubrió Bélgica, se levantó en parte, permitiendo el restablecimiento del tráfico aéreo

ANTOINE PINAY LOGRO UN NUEVO VOTO DE CONFIANZA EN LA ASAMBLEA

PARIS, 9 (UP). — El presidente del Consejo, Antoine Pinay logró un importante voto de confianza en la Asamblea Nacional, que acordó por votación de 314 a 290 continuar los debates inmediatos del anteproyecto de presupuesto de 1953 presentado por el gobierno.

Algunos católicos, republicanos y miembros de su coalición votaron en contra por su renuncia a que se debata el aumento en las pensiones a los ex combatientes y subvenciones por familias.

Pinay se negó a ceder a estas presiones y dijo que "mis perspectivas de triunfo serían mayores en esta prueba si prometiera lo que el gobierno no podría cumplir. Me niego a hacerlo".

La frase provocó aplausos. Su triunfo sibnificaba que la Cámara comenzará inmediatamente a debatir artículo por artículo el anteproyecto de presupuesto de tres billones ochocientos cuatro mil millones de francos (equivalentes 10.868.871.111 dólares, que Pinay está resuelto a lograr tener aprobado para fines de este mes.

Es posible que según se entre en el estudio de los artículos, Pinay tendrá que solicitar nuevos votos de confianza.

Erigirán en Nueva York una estatua de un prócer brasileño

NUEVA YORK, 9 (United). — El Gobierno de Brasil y el de la ciudad de Nueva York anunciaron que en fecha próxima se erigirá una estatua de José Bonifacio do Andrada Silva, prócer de la independencia brasileña, en la esquina sudeste de la calle 42 y la Avenida de las Américas en esta ciudad.

La estatua es obra del escultor brasileño José Octavio Correira Lima y será instalada en uno de los extremos del Parque Brayant, cerca de la Biblioteca Municipal.

La estatua y todas las obras necesarias para su instalación en el Parque Brayant son un donativo del gobierno brasileño a la ciudad de Nueva York.

Los comunistas fueron derrotados por la política de De Gásperi

ROMA, 9 (UP). — El Primer Ministro Alcide De Gasperi y sus demócratas cristianos vencieron en dos pruebas de fuerza contra la oposición parlamentaria encabezada por los comunistas. Ambos triunfos aseguran la aprobación de la ley de Reforma Electoral sometida a consideración del Parlamento. En el primero por una votación de 314 a 180 la Cámara rechazó cuatro mociones comunistas pidiendo se rechazara la ley por inconstitucional o por antidemocrática. En el segundo por una votación secreta de 196 a 207 rechazó otra moción comunista de suspender el debate de hoy.

Esta es la primera prueba por que pasa la Ley que propone que el partido o coalición de partidos que obtenga el 50.01 por ciento de los votos en las elecciones generales disponga del 64 por ciento de las bancas o sea 280 de las 550 del Parlamento. Los comunistas dirigidos por su jefe Palmiro Togliatti presentan una enérgica oposición a la ley que según aducen se desea aprobar para perpetuar en el poder a los demócratas cristianos.

La mayoría democrática cristiana en la Cámara justifica la creencia de que la ley será aprobada sin contratiempos mayores.

Sin embargo las votaciones de esta noche sirvieron para disipar los recelos izquierdistas del partido de que pudieran dejar de cooperar con el gobierno.

NUEVOS DISTURBIOS

CASABLANCA, 8 (UNITED). — Siete europeos y por lo menos 50 marroquíes resultaron muertos y docenas recibieron heridas en encuentros entre manifestantes y fuerzas coloniales francesas que dispararon contra más de 25.000 nacionalistas amotinados.

Aviones volando a poca altura lanzaron bombas lacrimógenas contra las multitudes que rodearon el edificio del sindicato obrero marroquí, y la policía estableció un cordón airededor del distrito europeo para evitar ataques de los marroquíes.

LA PERSECUSION DE JUDIOS POR LOS COMUNISTAS SERIA LLEVADA A LA UN

Declaraciones del ex Presidente de la República Dominicana, Rafael L. Trujillo

WASHINGTON, 9 (UP). — El ex presidente de la República Dominicana, general Rafael Leonidas Trujillo, dijo en una entrevista colectiva de prensa que podría llevar a la atención de la ONU el problema de la persecución de los judíos por los comunistas.

Trujillo se encuentra de paso a Nueva York para presidir la delegación dominicana a las Naciones Unidas con carácter de embajador plenipotenciario. Añadió a los periodistas que lo entrevistaron que de ser necesario la República Dominicana "gustosamente" enviará soldados a unirse a las fuerzas de la ONU en Corea.

Amplió la declaración diciendo que se facilitarían esas fuerzas si la situación llegara a un extremo en que Estados Unidos tuviera que pedirlo al gobierno dominicano.

En la cuestión de la persecución de los judíos surgió cuando Trujillo, que viajaba de la capital dominicana y había estado alejado de los asuntos mundiales durante varios días, vió los diarios. "Me sentí sorprendido el domingo —dijo a los periodistas— al saber que nueve de los ejecutados en Checoeslovaquia eran judíos. ¿Ha resucitado Hitler? ¿Han comenzado de nuevo a asesinar a los judíos?"

Trujillo agregó que "siempre he estado interesado en los judíos. Son un pueblo muy inteligente, trabajador y constructivo. Debido a eso estoy interesado en sus problemas y por eso les di tierras. Ellos oran por mi salud".

Las tierras a que se refirió Trujillo fueron donadas en 1939, en que se facilitó a los judíos 10.700 hectáreas en Sousa, en la costa norte de la República Dominicana para el establecimiento de una colonia de desarraigados en que pudieran practicar su propia religión y dedicarse a sus trabajos sin la intervención del gobierno.

"Muchas veces se me ha pedido que visite su colonia —dijo Trujillo, y añadió: "Nunca lo he hecho porque no quiero mezclar la bondad con los intereses políticos".

Aun cuando insinuó que podría presentar ante las Naciones Unidas el caso de la persecución a los judíos, no entró en detalles.

Trujillo criticó al ex presidente de Guatemala, doctor Juan José Arévalo y dijo que "es alérgico a los Estados Unidos".

El Embajador Dominicano doctor Luis Francisco Thomen, que estuvo presente en la entrevista, explicó a los periodistas que había diferencias de opinión en cuanto a la forma de combatir la amenaza comunista.

Thomen dioj que "en la República Dominicana están declarados fuera de la ley. Algunos piensan que es mejor no obligarlos a recurrir a la clandestinidad pero nuestra impresión es que la mayor parte del tiempo laboran secretamente, no importa cual sea su condición legal.

Siempre que se ha dejado infiltrar a los comunistas en algunos países han hecho gran daño.

ESTAN ALERTAS

CASABLANCA, 9 (UP). — Cinco mil soldados franceses y policías apoyados por tanques, están alertas para impedir la repetición de los incidentes registrados ayer, que dejaron un saldo de 57 muertos. El puerto de Casablanca y los distritos nativos —el viejo y el nuevo Medina—, fueron cercados por tropas y tanques, mientras la infantería fuertemente armada vigila los barrios europeos.

SE DISIPA LA NIEBLA

LONDRES, 9. (U.P.) — La capital londinense está volviendo a la normalidad, luego de cinco días de la más espesa niebla que registra la historia, durante los cuales fué paralizado totalmente el transporte, levantó una ola de crímenes, y dejó un saldo de víctimas no especificado aún, a consecuencia de accidentes y fallas del sistema respiratorio.

Se especula acerca del regreso de M. Miranda a la Argentina

BUENOS AIRES, 9 (U.P.). — Miguel Miranda, ex-presidente del Consejo Nacional de Economía que residía en el Uruguay desde su súbita renuncia el 26 de enero de 1949, regresó a esta capital, a las 17 horas de hoy, en un avión de la línea aérea uruguaya "Causa". La llegada del ex - funcionario argentino no se había anunciado, pero íntimos de Miranda dijeron, que recibieron la noticia de su llegada anoche. Se subrayó, que Miranda y su esposa vinieron en asuntos personales, pero que probablemente verán al Presidente Perón por varias razones. En primer lugar, por su larga amistad personal desde los días de la revolución de octubre de 1945. Segundo, porque Miranda posee conocimientos profundos sobre el comercio argentino y la vida económica del país. Tercero porque la llegada coincide con la recogida de una gran cosecha para la exportación y el comienzo del segundo plan quinquenal.

Miranda llegó acompañado por su esposa, la Sra. Juana Corominas de Miranda. Juan Duarte, Secretario privado del Presidente, les dió la bienvenida en nombre del Primer Magistrado cuando desembarcaron en el muelle de hidroaviones de esta capital. La Sub - secretaría de Información emitió un comunicado esta noche, anunciando la llegada de los esposos Miranda.

NUEVO INTENTO

KATHMANDU, NEPAL, 9 (UP) ... Alpinistas británicos, provistos de los más modernos aparatos de oxígeno, tratarán de legar a la hasta ahora inaccesible cúspide del Monte Everest, durante el mes de abril del año entrante. Se confirmó hoy en esta ciudad, que el gobierno nepalés ha concedido permiso a la expedición británica para que inicie el ascenso poco antes de la temporada de los monsones y si fracasa recibirá permiso para intentar otro ascenso a fines de otoño.

La artillería aliada destruyó totalmente reiterados intentos comunistas en Corea

SEOUL, COREA, 9 (UNITED). — Durante la jornada del lunes, la artillería de las Naciones Unidas bloqueó eficazmente los esfuerzos de los comunistas en el frente Oriental, en tanto que en el frente central una vigorosa resistencia de los surcoreanos les permitió rechazar un ataque de los rojos.

La actividad ha sido reducida ayer como consecuencia de que las 155 millas de extensión del frente coreano están cubiertas de nieve. Los comunistas chinos ni insistieron en sus ataques de tanteo, luego que en la madrugada del lunes fracasaron siempre en su propósito de vulnerar las posiciones surcoreanas.

Los comandantes estadounidenses del frente, revelaron que los chinos han apostado tropas esquiadoras en el frente central, punto señalado como para un probable ataque de los rojos que estaría encaminado a las montañas Sniper, Ridge. En esa zona montan celosa guardia las fuerzas surcoreanas.

Según los comandantes norteamericanos, grupos de tropas rojas con esquíes han estado maniobrando en la base de la montaña y, en forma principal, en las cercanías del monte Papa.

El Monte Papa constituye un reducto comunista, en posición a la montaña Sniper Ridge, al norte de Kunwha. Allí es donde se ha luchado con mayor ardor en el curso de las últimas semanas.

Con referencia a las actividades aéreas, se informó que un caza comunista Mig-15 fué derribado por los aparatos a reacciones de las Naciones Unidas lo que sumado a siete aviones Mig-15 derrotados el domingo, se elevó a ocho el número de aparatos derribados a los rojos en dos días. Entre tanto la aviación aliada por intermedio de sus bombarderos cumplió eficaz acción en el norte de Corea donde fueron destruídas seis líneas férreas y puentes ferroviarios.

TOKIO, 9 (UNITED). — Los pilotos aliados derribaron ayer su octavo caza comunista en dos días en tanto que los cazas de bombarderos y medianos y los livianos de bombardeo atacaban las vías de abastecimiento y depósitos de municiones de los rojos en Corea del Norte.

Salvo algunos ligeros ataques de tanteo de parte de los comunistas en el frente central, todo a lo largo de la línea de combate prevaleció la misma calma que la nieve trajo a las operaciones desde varios días a la llegada a Corea del presidente electo de los Estados Unidos Dwight Eisenhower. En su parte de guerra más corto desde hace muchos meses el octavo ejército se concretó a dar a conocer una acción en las últimas 24 horas: una escaramuza que duró 36 minutos en el cerro "Navidades" del frente del centro oriental. La aviación atacó las rutas de abastecimientos aprovechando la poca visibilidad que le permitió llegar sin contratiempo alguno sobre los objetivos señalados. Según informaron los pilotos entre estos objetivos logrados se cuentan 6 puentes. Además se logró la destrucción de 65 edificios en el sector de Haeju al norte del paralelo 38 junto a la costa occidental de 125 camiones, un convoy y se averió considerablemente un tren con 15 vagones.

TOKIO, 10 (UP). — Los oficiales aliados dicen que los incesantes ataques aéreos a las vías de abastecimiento comunistas pueden haber causado escasez de material de guerra en el frente de combate obligando a los rojos reducir toda actividad a las operaciones de patrullas.

Desde que la semana pasada aclararon un tanto las nubes que se habían cernido sobre Corea desde los comienzos del invierno, la aviación aliada comenzó a atacar día y noche las vías de comunicaciones, depósitos y convoyes.

Durante la noche de ayer, martes, al atacar a uno de estos, destruyó a 160 camiones que se dirigían al frente.

Nuevamente los pilotos aliados derribaron un Mig-15. Con éste son nueve los derribados en los tres días de esta semana.

Los aviones de bombardeo además de atacar al convoy destruyeron dos edificios, uno de ellos, centro de oficiales de Yongpung.

En tierra la actividad se redujo a pequeños ataques de tanteo de los comunistas. Los aliados ocuparon brevemente una avanzada roja del frente occidental cerca de Pan Mun Jom y los sudcoreanos que defienden los cerros de Rocky Point y Pinpoint del sector del triángulo rechazaron ligeros ataques comunistas.

SEUL, COREA, 9 (UP). — Los bombarderos aliados intensificaron sus ataques a las líneas de abastecimientos comunistas, mientras que la lucha en tierra ha disminuído, aparentemente por falta de abastecimientos comunistas en el frente.

Los bombarderos pesados y medianos, atacaron las líneas férreas y depósitos y convoyes de camiones que se dirigían al frente.

Oficiales aliados indicaron que la inactividad comunista en tierra, era un indicio de que los bombardeos están surtiendo sus efectos en las avanzadas comunistas.

Los bombarderos B-26 y B-29 penetraron profundamente en Corea del norte atacando los convoyes de camiones que se dirigían a las líneas de batalla con municiones y otros abastecimientos.

INTERESA A EISENHOWER EL PUNTO DE VISTA DEL GENERAL MAC ARTHUR

A bordo del crucero "Elena" continúan desarrollándose conferencias secretas sobre Corea

WASHINGTON, 9 (UP). — Funcionarios oficiales informaron que las conferencias del "Medio del Pacífico" entre el presidente electo general Eisenhower y sus principales consejeros, están basadas en la evidencia de que el Kremlin no está interesado en la paz corana, o aliviar la tensión internacional en ninguna parte.

El cuadro de la situación internacional fué puesto de relieve en las conferencias diplomáticas que mantuvo el futuro secretario de estado, John Foster Dulles, la semana pasada. Según se vé aquí, y se ha comunicado a Dulles, las perspectivas de aliviar la tensión entre el este y el oeste, se han puesto peores ahora, especialmente desde el día de las elecciones.

Los soviéticos, según los expertos, se aprestan a bloquear cualquier oportunidad que tuviera Eisenhower de hacer algo bueno en favor de la paz mundial. Se cree en general que el "patrón" de las conversaciones del Pacífico se basa en la continuación de la ayuda para la defensa de los países no comunistas y aliados de Estados Unidos, e impedir una guerra indefinida en Corea.

El plan se espera que signifique un lamado de mayor ayuda para Asia y un más vigoroso plan de propaganda contra el comunismo.

CONFERENCIA SECRETA

ABORDO DEL CRUCERO S. HELENA CON EISENHOWER, 9 (UP). — El presidente electo de los Estados Unidos, General D. Eisenhower, discutirá hoy el problema de la guerra con sus principales colaboradores, pero la entrevista estará rodeada de un secreto similar al que rodeó su viaje a Corea. El secretario de defensa James Hagerthy, se negó categóricamente a proporcionar ningún detalle sobre las conversaciones a los curiosos periodistas de abordo.

Las conversaciones comenzaron ayer, cuando arribó a la nave el futuro secretario de estado John Foster Dulles, seguido por los otros miembros del futuro gabinete de Eisenhower.

Se tiene entendido que en las conversaciones se trató los medios de poner fin a la guerra de Corea, sin que ello implicara el peligro de una guerra mayor.

ABORDO DEL CRUCERO "HELENA", 9 (UP). — El presidente electo Dwight Eisenhower y sus principales asesores, celebraron hoy conferencias secretas sobre como hacer frente a la crisis en Corea. Desde Washington se recibieron noticias de que los senadores republicanos pedirán a Eisenhower que invite al general Mac Arthur a que presente su "clara y específica solución" para poner fin a la guerra en Corea.

El plan de Mac Arthur no ha sido sometido todavía a consideración de Eisenhower, pero la impresión reinante entre los personajes abordo de este crucero es que el presidente electo no dejará pasar la oportunidad de aprovecharse del asesoramiento del ex jefe supremo de las fuerzas norteamericanas en el Japón y Corea.

El informe de Washington dice que el senador Hernán Welker se refirió a Eisenhower y Mac Arthur como "los dos más grandes cerebros militares en el mundo".

El senador Henry C. Dworshak dijo que "si antes creimos que el presidente Truman debió prestar atención a los consejos de Mac Arthur sobre Corea, por la misma razón creemos que el presidente electo Eisenhower debe hacerlo ahora".

Eisenhower era hoy la personificación del reposo y la tranquilidad alejado del ajetreo de las últimas semanas. El "Helena" sigue su curso a 25 nudos y espera llegar el jueves a Pearl Harbour.

ABORDO DEL CRUCERO "HELENA", 9 (UP). — El presidente electo Dwight Eisenhower desea conocer la "solución clara y definida", que el general Douglas Mac Arthur dice tener para terminar la guerra en Corea, y según se anunció oficialmente, ha estado en comunicación con el ex jefe supremo de las fuerzas del Extremo Oriente.

Síntesis telegráfica

DEUDAS DE IMPORTACION BRASILEÑAS. — Nueva York. — La Asociación de Comercio e Industria informa que cuestionarios contestados por 122 exportadores muestran que los importadores brasileños adeudan a esas firmas cerca de 48 millones de dólares. Además informó que la semana pasada el gobierno del Brasil autorizó cambio por 3.100.000 dólares, pero que la pequeña suma asignada al pago a los exportadores se debe al hecho de que los dólares se emplearon en pagos de trigo.

NEVES DE FONTOURA DE VACACIONES EN MIAMI. — Nueva York. — El ministro de relaciones exteriores del Brasil, Sr. Joao Neves Da Fontoura, salió en avión para Miami, donde pasará una semana antes de seguir viaje a Lima, donde inaugurará la Avenida Mello Franco, en honor de Afranio Mello Franco, extinto ministro de relaciones exteriores de su patria.

NUEVO EMBAJADOR. — Ciudad de Méjico. — El ex embajador del Ecuador Dr. Homero Viteri Lafronte, salió ayer en avión con destino a Caracas, donde desempeñará el mismo cargo que tuvo aquí. Fué despedido por el director de ceremonia Rafael Fuentes y miembros de la embajada ecuatoriana.

EXPLOTO UNA REFINERIA DE PETROLEO. — Defrew, Escocia. — Cinco tremendas explosiones demolieron una refinería de petróleo en el río Clyde anoche, lanzando llamas en todas direcciones y conmoviendo a todas las cazas. La policía anunció que no existía una estimación de los daños causados. Diez brigadas de bomberos y buques contra incendios, arrojaron toneladas de productos químicos entre la incendiada refinería. Todo el tránsito de buques en el río Clyde fué demorado por las llamas y el humo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALIADA. — Seul, Corea. — Los cazas de las Naciones Unidas derribaron hoy un mig-15 comunista, elevando así a 9 los aviones de combate comunistas derribados en el curso de la semana.

VIOLENTO CICLON. — Nueva Delhi. — Se tiene entendido que resultaron muertas 169 personas y heridas muchas más, a consecuencia de un violento ciclón que azotó la zona de Jore y Truchirapally, distritos de Madrás.

Todas las comunicaciones fueron interrumpidas y algunos trenes descarrilados por la violencia del ciclón.

ITALIANOS EN EL CONGRESO COMUNISTA. — Udine, Italia. — Los comunistas italianos a quienes prohibió el gobierno que asistieran al congreso de paz de Viena, se ingeniaron para hacer pasar a través de la frontera anoche, banderas y mensajes de solidaridad a los camaradas austríacos. Un grupo de jóvenes comunistas italianos, con la esperanza de pasar en tren hacia Austria, fueron detenidos anoche por la guardia de la frontera en Tarvision, a una milla de la zona fronteriza.

ARRESTARON A UN HIJO DE GANDHI. — Johanesburg, Sud Africa. — Un hijo del extinto Mohandas K. Gandhi de la India, y otros 7 blancos incluyendo a un hijo de un ex gobernador de Sud Africa, fueron arrestados anoche por haber desafiado las leyes raciales. Esta es la primera vez que blancos toman parte en la campaña contra el ministro Daniel Malan por su ley de segregación racial.

INVITAN A UN TECNICO BANCARIO. — Roma. — El experto financista alemán Hjalmar Schacht partió por vía aérea para Damasco, en lo que calificó de invitación oficial del gobierno de Siria. Schacht fué recibido ayer por el Papa en audiencia especial.

MEDIDAS DE SEGURIDAD. — Bakersfield (California). — La policía militar colocó un cordón de seguridad alrededor de una casa que fué parcialmente destruida por la hélice de un avión que luego prosiguió vuelo.

La hélice que se desprendió de un avión B-29, por escasa distancia no dió muerte a la familia de cinco personas que habitaba la residencia. Las autoridades de la base militar, se negaron a comentar el accidente. La hélice destruyó una esquina de la casa y se incendió pero el avión continuó su vuelo.

DERRUMBE DE CASAS. — Barletta (Italia). — Las autoridades anunciaron oficialmente que en el derrumbamiento de dos casas registrado a consecuencia de las intensas lluvias, perecieron 17 personas, incluso ocho niños, resultando heridas 15. Ese total incluye todos los habitantes de las fincas cuando se derrumbaron.

PROPUESTA COMUNISTA RECHAZADA. — Roma. — La Cámara de diputados, por votación de 296 a 207 rechazó esta noche una moción auspiciada por los comunistas que proponía la suspensión del debate del proyecto gubernamental sobre reforma a la ley electoral.

EXPLOSION EN EL CASCO DE UN BUQUE. — Hamburgo. — Ocurrió una explosión en el casco del vapor "Santa Teresa" de 10.500 toneladas que se construye en los astilleros Howaldt para la compañía naviera Hamburgo-Sudamérica.

Los investigadores dicen que el accidente fué originado por el gas emanado del enorme tanque de petróleo de 120 metros cúbicos en que los trabajadores estaban empleando sopletes de acetileno. Ningún obrero del astillero sufrió lesiones pues el suceso se produjo durante el cambio de personal.

LA NOTA

LA MISERIA DE LOS PROFUGOS Y DESTERRADOS DEBE MERECER NUESTRA CRISTIANA ATENCION

La Intención del Apostolado de la Oración para este mes de Diciembre se dirige al alivio de la miseria de los prófugos y desterrados. Encontramos en "Más Allá", órgano de la O.A.E.P., las consideraciones que esa intención le merece:

No es nueva en la historia del género humano la existencia de prófugos y desterrados. Pero tal vez nunca fué tan grande como hoy el número de los que debieron abandonar su patria y su hogar. Hoy la suerte de los refugiados es un problema que interesa a todos los pueblos; y tan urgente y difícil de solucionar que merece la atención de todos, principalmente de los cristianos.

1. — **Miseria de los prófugos y desterrados.** — Excepción hecha de aquellos que tuvieron que huir a otros países a causa de verdaderos crímenes, a los demás prófugos se les ha infligido una gravísima injuria. Tuvieron que abandonar patria y hogar, parientes y conocidos, únicamente porque quisieron usar de un derecho suyo, por ejemplo: profesar su fe, manifestar su opinión, educar cristianamente a sus hijos, etc. A veces fueron echados de la patria entre vejaciones cruelísimas de manera que heridos, enfermos y despojados de todas sus cosas, tuvieron que emigrar a otras partes.

2. — **Problema urgente. — A) Para los mismos prófugos.** Algunos se encuentran en extrema miseria, indigna de una persona humana; sin nada propio, sin plata, sin vestidos, sin vivienda. Su existencia ha sido tronchada y no tienen esperanza de mejores condiciones de vida. Ya se ve que en tal miseria el peligro para su fe y sus costumbres es muy grande. Se requiere virtud heroica para vivir bien en estas circunstancias y no caer en la tentación que continuamente les asalta.

B) Para los países que reciben a los refugiados. — Ese aluvión de refugiados con frecuencia es una carga muy grande para el país que los recibe. Algunas veces por la excesiva población; otras por falta de trabajo, de manera que es el erario público que debe alimentar, vestir y dar albergue a los prófugos; los cuales no raras veces constituyen un serio peligro político o porque son, a causa de la miseria, presa fácil del comunismo, o por los conflictos que sus gobiernos arman contra aquel que los recibe.

3. — **Problema difícil de solucionar.**

a) Por el gran numero de refugiados que hoy llegan a los 50.000.000.

b) Por la penuria de medios.

c) Por la difícil condiciones de cada persona; pues no se trata tan sólo de darle alimento y vestido, sino de ofrecerle condiciones de una nueva vida.

d) Las "organizaciones" que entienden en la solución de este problema trabajan muy lentamente, mientras que la miseria exige rápido auxilio.

e) Este problema tan sólo puede resolverse con una íntima colaboración internacional. Pero tratándose de sacrificios pecuniarios, tales acciones siempre son lentas.

f) Además hay que superar muchos impedimentos psicológicos que fácilmente se suponen pero de hecho bien difíciles de solucionar, por ejemplo, las mutuas desconfianzas y sospechas, el carácter de los refugiados empeorado por su situación, el fracaso de ciertas experiencias, etc.

g) La ausencia de un derecho escrito que mire la incorporación de los desterrados a otras comunidades: antes al contrario, en algunas partes la legislación prohibe tal inserción.

4. — **¿Qué podemos y debemos hacer?** — En primer término la solución debe venir de las organizaciones internacionales. Pero la miseria es tan acuciante que cada uno debe ayudar en lo que pueda; actuando, aconsejando, consolando, de manera que se atienda a aquellos pobres material y moralmente.

Pero no es menos necesaria la ayuda de la oración. Porque por muy grande que sea la miseria material de los prófugos, todavía es mayor con frecuencia su miseria moral. Con razón debemos orar a fin de que cuenten con la gracia necesaria para resistir las innumerables ocasiones de pecar, puedan llevar con fruto su cruz y se encuentren medios de ayudarles y aliviarles eficazmente.

CONSULTE UD.

El proceso de la laicización

A TEODORO. — Para comprender ciertas cosas hay que verlas en su proceso histórico; pero, por desgracia, no hay nada más lleno de mentiras, reticencias, interpretaciones hijas de la pasión, y silencios deformadores que la historia dirigida por los enemigos de la Iglesia, que es la que se estudia hoy en casi todas partes.

El proceso hacia el estatismo más o menos absoluto, que es primo hermano del totalitarismo, ha sido constante de un tiempo a esta parte y ahora entra en un ritmo de velocidad alarmante en casi todos los países, y en el nuestro lo sentimos de un modo especial.

Muchas cosas fueron de fundación eclesiástica y no existieron hasta que las Iglesias las instituyó como, por ejemplo, las escuelas, las universidades, los hospitales y asilos, los cementerios para la comunidad cristiana, etc.

Nuestra civilización no conoció nada de eso con destino para el pueblo en general sino por obra de la Iglesia Católica, y eso hay que tenerlo muy presente, aunque generalmente se cuidan muy bien de que no lo sepan las generaciones actuales.

El proceso por el cual esas obras, que eran de la Iglesia, pasaron al Estado fué bastante sencillo en apariencia. ¿Cómo la Iglesia mantenía las escuelas, universidades, hospitales, asilos y demás cosas? En primer lugar el personal que atendía esas obras era religioso, y no cobraba, y lo hacía por amor al prójimo. Habían elegido esa actividad por pura vocación sin ninguna otra finalidad que pudiera adulterar tan noble propósito. La comida y el vestido, y los gastos de formación de los nuevos religiosos, se puede decir que era el único costo de personal para atenderlas.

Para todo lo demás se contaba con las donaciones de los fieles, y así éstos en vida daban limosnas, o dejaban a su muerte bienes para esas obras. Con esto, esos servicios resultaban verdaderamente gratuitos a sus usufructuarios. Los pagaban con donaciones y legados los ricos y los disfrutaban los que tenían necesidad de ello.

Con el tiempo los bienes que fueron acumulando los conventos o hermandades religiosas que tenían esas obras fueron ciertamente voluminosos; y entonces se despertó la codicia de quienes los deseaban tener para beneficio propio, y, como siempre fué fácil encontrar la frase que justificara el atropello y el latrocinio, y que disimulara la acción, haciéndola aparecer otra. Se habló, como se hace siempre, del pueblo y de los daños que a éste causaba esa amortización de bienes, y vinieron las famosas desamortizaciones. El Estado se apodera de ellos, fueron vendidos a precio irrisorio, con lo que se enriquecieron los particulares agraciados con esa operación, y a veces ni siquiera fueron vendidos, sino que se repartieron entre esa buena gente que se preocupó tanto por el bien del pueblo, como para hacer que esos ingentes bienes no quedaran en posesión de los conventos, iglesias o hermandades.

Por supuesto, que el dinero conseguido por la venta de esos bienes no alcanzó para sostener las obras que con ellos se mantenían, ese dinero como todo el que toca el Estado se volatilizó, y había que mantener los hospitales que habían pasado de las manos de la Iglesia a las muy paternales de los gobiernos, lo mismo que las escuelas y universidades y todo lo demás, y entonces vinieron los impuestos que los pagan todos. Con lo que en definitiva lo que logró el pueblo fué perder obras que eran entonces completamente gratuitas y que pagaban sólo los ricos con sus donaciones y que sostenían la Iglesia con el servicio gratuito de sus religiosos, y empezar a pagar impuestos cada vez mayores para sostener eso mismo que antes tenía sin ellos. ¡Y pensar que esas cosas, como todas se hicieron declamando la preocupación por el bien del pueblo! Esos fueron los primeros pasos de la estatización de esas obras de la Iglesia, y los primeros para su laicización.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

LAS OBRAS SOCIALES DE LA P. DE LA ASUNCION Y SAN CARLOS

En la sede de los Cursos para Obreras y Empleadas "Don Orione" y Escuela Nocturna "Pbro. Dámaso A. Larrañaga" se realizó un acto, sencillo pero emotivo, en ocasión de la clausura de los cursos.

Los dirigentes de ambas instituciones tuvieron palabras de gratitud hacia el cuerpo docente y de estímulo para el alumnado, invitándolos a continuar en la tarea iniciada. A continuación se procedió a la distribución de premios entre los que se destacaron tres veces para pasar tres días de campamentos en Piriápolis, premios que llenaron de alegría a las alumnas que lo merecieron.

Luego se sirvió un lunch, donde confraternizaron profesores y los alumnos de ambas escuelas.

El Cura Párroco, Rvdo. Padre Nicolás Rébora, cerró el acto con su palabra siempre cálida y llena de espíritu apostólico.

El domingo 7, se realizó en el salón de actos de la Parroquia un acto literario - musical con la participación del alumnado de las instituciones mencionadas y de la Obra Social Femenina. En todos térpretes hicieron gala de gracia y los números presentados, los in buen gusto.

La exposición de los trabajos realizados son una expresión clara del esfuerzo y dedicación de profesoras y alumnas.

El Señor Cura Párroco, alma mater de todas las actividades parroquiales ha vivido la emoción de todo este movimiento, y sus colaboradores esepran llegar a realizar lo que él ha forjado.

LAS INTENCIONES MISIONALES DE SU SANTIDAD PARA 1953

SIGUE PREOCUPADO POR EL ORIENTE

Roma, diciembre 9 (NC). — El Oriente es la preocupación central para la Iglesia en la mente de S.S. el Papa Pío XII: seis de sus intenciones misionales para 1953 hablan de China, de Asia, de India, de Japón y sus misiones.

La lista, bendecida y aprobada por el Padre Santo, señala los temas que los fieles de todo el mundo deben tener en sus oraciones durante los doce meses del año.

En las intenciones de 1952 predominó también el Oriente.

Una de las intenciones pide rogar "por la heroica constancia del clero y de los fieles en China", que hoy sufren una cruenta persecución.

Preocupación pontificia es también la difusión de la verdad por la radio, la prensa y el cine.

He aquí la lista por meses:

Enero: Por la Pontificia Sociedad de la Santa Infancia.

Febrero: Por la heroica constancia del clero y de los fieles en China.

Marzo: Que el sureste de Asia se libre de la amenaza del comunismo.

Abril: Por los catequistas en las misiones.

Mayo: Que la Iglesia florezca en el norte de la India.

Junio: Por la Iglesia en el Africa Mediterránea y en Asia.

Julio: Que la prensa, la radio y el cine sirvan a la difusión de la verdad.

Agosto: Por la Iglesia en Australia.

Setiembre: Por la formación de industriales y agricultores en las tierras de misión.

Octubre: Por la conversión de los chinos que viven lejos de su patria.

Noviembre: Por la libertad de enseñanza en Africa.

Diciembre: Que la Iglesia progrese y sea conocida en Japón.

La Pastoral de Adviento será comentada

Mañana por el R. P. Fr. Ildefonso de Santa Fe

Mañana, el sacerdote capuchino Padre Ildefonso Ma. de Santa Fe, ocupará los micrófonos de Radio Sarandí, para analizar la Pastoral que en la iniciación del Año Litúrgico ha dirigido al pueblo católico el Excelentísimo Señor Arzobispo.

La conferencia se irradiará a la hora 9 y 30, en la audición "Momento Católico".

Acción Católica

• Importante reunión de la FUMAC

El Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica invita a las Presidentas, Vice-Presidentas, Secretarias y Tesoreras de los Centros Parroquiales para la última reunión trimestral que tendrá lugar D. M., mañana, jueves 11, a las 15 y 30 horas, en la sede de la Acción Católica, Sarandí 382. Se encarece puntual asistencia.

• Libro - forum para médicos católicos.

Mañana, jueves 11, a las 21 y 30, en la sede de la Acción Católica se realizará un Libro Forum para médicos católicos. Será un acto interesantísimo.

Los grandes actos del 13 en el Colegio-Liceo "San José" (P. Molino)

El día 13 del corriente a las 18 horas, en el Colegio-Liceo "San José" de las HH. Hijas de Ntra. Sra. de la Misericordia, tendrá lugar el acto de la Bendición y colocación de la Piedra Fundamental del nuevo edificio del Liceo "San José". Bendicirá la Piedra Fundamental y presidirá la ceremonia el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, actuando como madrinas las Exalumnas y alumnas representadas por la señorita María Salvo.

Damos a continuación el programa completo de la ceremonia:

1.) Recepción del Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

2.) Himno Nacional.

3.) Ecce Sacerdos Magnus.

4.) Palabras del Sr. Cura de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Paso del Molino, Doctor José Carlos Freire.

5) Bendición y colocación de la Piedra Fundamental. Canto Litúrgico.

6.) Palabras del Sr. Luis Espasandín en nombre de la A.P.A.C. del Colegio.

7.) Palabras del Representante Nacional Arqto. Horacio Terra Arocena.

8.) Palabras del Dr. Evangelista Pérez del Castillo, Presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia.

9.) Ave María. Victoria. Siglo XVI. María en el cielo brilla. Solo y coro.

10.) Palabras del Excmo. y Reverendísimo Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

11.) Christus Vincit.

Los cantos estarán a cargo de la Polifónica de la Iglesia Metropolitana de Montevideo, bajo la Dirección del Pbro. Don Antonio Tonnet.

El IV Centenario de S. Fco. Javier

La charla de mañana de Anunichi

La trasmisión de Radio Montecarlo anuncia para mañana, jueves 11, a las 15 y 45 minutos, un comentario sobre la permanente actualidad de San Francisco Javier, el misionero modelo de misioneros, que buceó entre los pueblos más extraños y de costumbres más inéditas para su época, el resplandor de Dios y a través de su iluminación, les enseñó a amar a Cristo, Redentor de todos los pueblos y en todos los siglos.

VEINTISEIS JOVENES OBREROS TERMINARON AYER SU APRENDIZAJE PROFESIONAL EN LAS ESCUELAS P. DE LOS TALLERES DON BOSCO

Una gran capacitación y un extraordinario esfuerzo fué el realizado por ellos

En la clausura del año escolar y profesional de los Talleres de Don Bosco de nuestra capital, realizada el día de ayer, recibieron su Diploma y Carnet Profesional, que los acredita maestros en su ramo, veintiséis jóvenes alumnos que terminaron su aprendizaje en el prestigioso establecimiento de los Padres Salesianos.

Son veintiséis jóvenes más, disciplinados, conscientes de su misión, que se incorporan a la sociedad de nuestra patria para llevar a la práctica, con la seguridad del más seguro éxito, el ideal del obrero cristiano; competencia profesional y probidad de vida en el logro de sus legítimas aspiraciones.

Porque al aprender un arte u oficio para poder ocupar dignamente el lugar que les corresponde en la vida y ser útiles a la sociedad con la educación moral y la formación del carácter que se les ha impartido según las normas del sistema salesiano, basado en la razón, en la religión y en la amabilidad, contribuirán sin duda a la armonía social de las clases con su tesonera labor, y la perspectiva de un porvenir halagüeño y un venturoso hogar.

Se suman ellos a los miles de obreros cristianos egresados de ese Instituto modelo, que cumple su obra de bien calladamente, con el apoyo sólo de la caridad y comprensión de las almas generosas, que en todos los ámbitos de nuestra tierra honran a sus abnegados maestros con su vida ejemplar, y contribuyen eficazmente con su tesonera e inteligente labor al verdadero engrandecimiento y progreso de nuestra patria, que con entusiasta alborozo los saluda en su entrada triunfal en las ennoblecedoras luchas del presente.

Los veintiséis jóvenes obreros, egresados este año de las Escuelas Profesionales de los Talleres de Don Bosco, con su Director, Rdo. P. César A. Fernández Caravia

Son ellos los mecánicos Felipe Caneto, Juan C. Caro, Américo Anicetti, Manuel Azpiriz, Amadeo Cartesio, Julio Casaretto, Antonio D'Olivera, Javier Espalter, Aparicio González, Luis Giudiani, Néstor Mendiondo, Dino Merlino, Francisco Pluska, Walter Revello, Alcides Ribeiro. Los impresores Miguel Sánchez y José Díaz y el linotipista Armando Veins. Los carpinteros Juan Facchin, Danubio Juambeltz, Eduardo Palomeque, Luis Recagno, y Julián Villarreal. El zapatero Oscar Olivera y los herreros Vicente Delfino y Luis Dreyer.

LA PRIMERA MISA DEL PBRO. YLLARREGUI EN LA AGUADA

Finalizaba el año escolar 1938, el año de nuestro Tercer Congreso Eucarístico Nacional. El Dr. D. Toribio Olaso, Ministro de Instrucción Pública, había colgado en la solapa de los dos mejores alumnos la máxima recompensa concedida por el Colegio y Liceo "Sagrada Familia". Walter Chango, uno de los dos afortunados había luchado en buena lid con su compañero Juan Yllaregui. Flor ya madura para el cielo, Dios cosechó para el cielo el alma del joven Chango, que se fué, tranquilo y puro como había vivido; su compañero, premiado con los lauros de los buenos, integró inmediatamente el personal de la "Hierromat"; sus relevantes dotes y fácil adaptación a todos los problemas comerciales, lo designaron para un puesto superior en la misma firma pero en la vecina orilla. Un porvenir brillante esperaba al joven Yllaregui pero Dios tiene sus designios, y en la encrucijada de la vida, el empleado de comercio vió plantearse muchos interrogantes.

Triunfó la gracia de su vocación superior: dejaría los negocios para facilitar a otros el camino para el mayor negocio de la vida; "Iré al seminario", había adelantado a sus padres...

Su estada en la casa de estudio fué marcada por la seriedad y la preocupación de este joven, ya entrado en años; en el seminario como en el Colegio, sus pasos fueron triunfos, y la distancia fué acortada por la dedicación y el trabajo tesonero del que todo lo había sacrificado para llegar al altar. Heroica vocación que cierta incomprensión familiar no asimiló y que nada pudo torcer a pesar de muchas dificultades; sus antiguos superiores no permanecieron ajenos al rumbo definitivo del subalterno que había dejado el escritorio comercial por las libreas del ministro del Señor.

En la mañana del 1º de diciembre, el ex alumno de la Sagrada Familia junto con otros tres ex alumnos de los Hermanos de San José, recibía de manos del Sr. Arzobispo de Montevideo la consagración sacerdotal en la Iglesia metropolitana.

El domingo 7 de noviembre, en una iglesia repleta de fieles, amigos y compañeros, familiares y admiradores, el nuevo sacerdote Juan Yllaregui Toledo entonaba el Veni Creator que el coro de sus antiguos profesores continuó desde el coro; momentos más tarde el neosacerdote empezaba su primera misa, el anhelo de su alma sacerdotal, mientras en el órgano las voces viriles: "Hará el Señor oír la gloria de su voz en la alegría de vuestro corazón"... modulaban en la severa nota del gregoriano: palabras que le auguramos a Yllaregui cuando por vez primera empezó "Su Misa"; Mons. Luis Baccino, Vicario General de la Arquidiócesis, Padrino de altar, guió los pasos del valiente nuevo ministro del Señor en las ceremonias; los RR. PP. Arrospide y Testa diaconaron y un grupo de Seminaristas ocuparon los bancos del presbiterio junto con los Hermanos de la Sagrada Familia y su Director el Hno. Marcial; en el momento del Evangelio, después de recibir la bendición de su hijo espiritual, el R. P. Nicoli subió al púlpito para pronunciar las palabras de circunstancia.

¿Qué decir de la homilía del P. Nicoli? Desbordó su corazón sacerdotal y aplicó al novel sacerdote las palabras "Nos ha nacido un Salvador". El sacerdote, salvador de la Humanidad... Ojalá la comprensión de todos facilitara el nacimiento de las vocaciones superiores en la Iglesia para que la sociedad encuentre la palabra rectora que oriente, para que se dispensen abundantes por la tierra los beneficios de la Redención, y se vaya poblando de santos el cielo. Sus votos llegaron sin duda al cielo y al corazón del oficiante, produciendo mucha emoción en el templo.

Continuó el santo sacrificio, interpretando el coro de los Hermanos una misa a dos voces de muy ajustada ejecución; terminado el Te Deum los fieles besaron las manos del neosacerdote y en los salones de la Parroquia se organizó una sencilla ceremonia permitiendo a la enorme afluencia acerca al que en este día había subido por vez primera al altar del Señor.

Felicitamos al nuevo sacerdote uruguayo, y deseamos que su apostolado sea fecundo en nuestra querida patria.

IMPONENTE CEREMONIA TUVO LUGAR EL DOMINGO EN S. JOSE

PRIMERAS MISAS SIMULTANEAS

San José estuvo el domingo de gran fiesta, con motivo de la primera misa que simultáneamente oficiaron tres novelos sacerdotes.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad se vió invadida por la presencia de sacerdotes, fieles y seminaristas que se allegaron a ella para participar en la emotiva ceremonia que se realizó en la hermosa Catedral maragata.

A las 10 horas, bajo los acordes del órgano, penetraron en el templo por la puerta principal, precedidos del clero y del muy ilustre Párroco, Canónigo don Ricardo Di Martino los neopresbíteros Marcelo Sandoval, Luis Chocho Lacava y Lellis Rodríguez, vestidos con capa pluvial y acompañados por sus presbíteros asistentes los Pbros. Palermo, Cgo. Di Martino y Pbro. Miguel Balaguer.

Después de entonado el Veni Creator por los nuevos oficiantes, comenzó la celebración simultánea de la Santa Misa en el altar que a tal fin estaba magníficamente engalanado, hasta el Evangelio en que el Sr. Pbro. José Berardi dirigió a los nuevos sacerdotes el saludo y felicitación, traducidos al lenguaje de su brillante elocuencia. Continuó luego el Santo Sacrificio bajo la emoción profunda de familiares y amigos.

Terminada la ceremonia el pueblo de San José se volcó en pleno a besar las manos de sus tres hijos predilectos, ahora noveles sacerdotes, mientras que el Coro Polifónico del Seminario Interdiocesano entonaba solemnemente el Te Deum.

A continuación se llevó a cabo en el salón parroquial el almuerzo ofrecido por el querido Cura Párroco, dando origen a una reunión gratísima. Luego del discurso del Sr. Cura Párroco, que expresó su emoción y su alegría, finalizó la reunión con las palabras del nuevo Presbítero, Marcelo Sandoval, quien en nombre propio y el de sus compañeros, agradeció a todos la asistencia y la adhesión cariñosa demostrada frente al mayor acontecimiento espiritual de sus vidas.

Tal en síntesis la grandiosa jornada vivida por el catolicismo maragato, que una vez más dió muestras inequívocas de su fervor y de su celo apostólico.

La disertación de D. J. G. Antuña

Tal como lo habíamos anunciado se llevó a cabo en la Asociación "Juventus" la conferencia del distinguido escritor compatriota José G. Antuña ante un selecto público.

Presentó al orador el presidente de la Comisión de Cultura de la institución, señor José Pedro Argul, quien señaló la satisfacción de oír de propia voz del autor las frases que el señor Antuña había escrito en su último libro "Un Panorama del Espíritu", que reafirma sus altas condiciones de ensayista.

Iniciando la lectura el Sr. Antuña declaró que reduciría la extención de su libro al conocimiento de las páginas sustanciales y definidoras de su concepto de afirmación de la espiritualidad como salvadora de esta humanidad actual a pesar de todos los horizontes de destrucción que pueden percibirse. Consideró el estado de vigencia del mensaje de Rodó en "Ariel" al cumplir su cincuentenario glosando con gran perspicacia lo satisbos religiosos del maestro uruguayo, dando conocimiento de párrafos de gran belleza al comparar la muerte lejos de la patria de nuestro estilista con el final de la vida del poeta español Antonio Machado. Las páginas del nuevo libro de Antuña que hacen gala de una erudición extraordinaria, en la que aparecen oportunamente citados los filósofos cumbres de la historia, engarzados en una prosa feliz en su fluencia, fueron atentamente seguidos por el auditorio que al final aplaudió y felicitó al autor entusiastamente.

En "Juventus"

Campaña pro recursos

Se están activando en "Juventus" los preparativos para una intensa propaganda de la "Campaña de Contribución Voluntaria" a fin de recabar fondos para las actividades que viene realizando la simpática Institución en favor de la juventud católica de nuestra ciudad.

Con ese fin se han formado distintos equipos para la difusión de los "bonos" de contribución que serán ofrecidos a socios y amigos de Juventus, con la generosa colaboración de un nutrido grupo de jóvenes y señoritas miembros de la Institución.

Las renovadas actividades de nuestro gimnasio católico y las que esperan tener pronta realización gracias al apoyo unánime de cuantos simpatizan con los fines que Juventus persigue, hacen esperar también este año en una amplia respondencia al llamado que el Consejo Directivo acaba de realizar.

Esta tarde a las 19.15 y 21.30 hs. se realizarán en "Juventus" dos reuniones para los integrantes de los equipos a los que se les ruega segura y puntual asistencia.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

COLONIA

CENSO DE POBLACION. — PALMITAS, 9 (ANI). — A requerimiento del Ministerio del Interior y cargo de la policía local, se levanta un censo de la población. Estos datos están destinados a la información legal para el trámite de declaratoria de pueblo que deberá sancionar el Parlamento por ley especial.

Palmitas cuenta con población y zona de influencia de verdadera importancia social y económica. Cuenta además con diversos servicios públicos y el próximo fraccionamiento de campos circundantes le aseguran u namplio desarrollo ensu evolución progresista.

★

MALDONADO

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS. — Maldonado, 9 (9nI.). — El próximo domingo, el Bosque Municipal será escenario de las grandes romerías típicas y tradicional fiesta española, que revestirán en esta ocasión características poco comunes. Se estima que el número de personas que concurrirá a estas fiestas será muy elevado. Como ya se ha informado, estas romerías son prestigiadas por la Comisión Nacional de Turismo, la Intendencia Municipal, la Liga de Fomento y Turismo y la Liga Comercial de Punta del Este, estando patrocinadas por los clubes españoles: Club Español, Sociedad Española Altas Miras de Isabel la Católica, Centro Gallego, Casa de Asturias y Eúskaro Español. Más de 150 artistas mantendrán sostenido interés durante todo el día, con sus bailes, sus cantos y su música.

PAYSANDU

MEJORAS EN LA AVENIDA España. — Paysandú, 9 (Ani.). — El próximo 15 darán comienzo los trabajos de embellecimiento en la avenida España. Ya han sido solicitadas a una firma de Montevideo artísticas columnas de diseño propio, que llevarán cuatro focos de 500 bujías cada uno. Dicho diseño es el único en su tipo en el Uruguay. La comisión vecinal de la zona principal gestora de esta mejora, ha gestionado también la importación desde España, de artísticos jarrones en mayólica, objetos de gran tamaño que decorarán los jardines de la avenida.

★

NUEVA SEDE DE LA A. COmercial. — Paysandú, 9 (Ani.). — Con la presencia del presidente de la Junta Departamental, Sr. Lucas Sierra Porro, del vice presidente, Juan Besperoni, de la Asociación de Empleados del Comercio y la Industria, del Presidente de FUECI, Benito Rovira y el secretario general de la misma Federación, Antonio Madano, quedó inaugurada la nueva sede de aquella Asociación, que ha alquilado un piso en un moderno edificio, habiendo alhajado todas las reparticiones. Como se sabe, las gremiales que comparten la sede son: Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, filial Paysandú; Sindicato Autónomo Democrático de la Construcción; Asociación de Empleados y Obreros de Talleres Mecánicos, de Empleados y Obreros de Paysalana; de Empleados y Obreros de Cervecería y Maltería Paysandú; de Obreros y Empleados de Refinería Ingenio Azucarlito, de Obreros y Empleados de Payceros; de Panaderos, Factureros, Repartidores y Afines y la Federación de Asociaciones Gremiales de Empleados y Obreros Sanduceros (Fageos).

★

GRAVE ACCIDENTE A UN Obrero. — Paysandú, 9 (Ani.). — Una información procedente de la 7ª sección policial (Chapicuy), da cuenta de un grave accidente sufrido por una persona ebria, a la que un pesado camión le pasó por encima del cuerpo, causándole gravísimas lesiones. El señor Alejandro Schofer, conduciendo un camión de su propiedad, matriculado con el número 687 en la ciudad de Salto, llegó al comercio del señor Jorge Ceballos, en Chapicuy, dejando estacionado el vehículo frente al mismo. Poco después, el señor Schofer abandonó el negocio, poniendo en marcha su camión sin darse cuenta que adelante del mismo se encontraba acostado en el suelo, en completo estado de ebriedad, Jorge Portela, de 42 años de edad. Las ruedas del camión pasaron por encima del suerpo de Portela, causándole lesiones de mucha gravedad. Al darse cuenta el conductor de que el camión había tropezado con un obstáculo detuvo la marcha del mismo, constatando con gran sorpresa la presencia de un hombre debajo del vehículo.

Rápidamente Portela fué sacado de su difícil situación y conducido al hospital de Salto, para su atención médica, en grave estado.

★

EXAMENES EN EL I. ITALO-Uruguayo. — Paysandú, 9 (Ani.). — Se realizaron los exámenes en el Instituto Italo-Uruguayo. La mesa estuvo presidida por el profesor Agustín Furavelli del Instituto Italiano de Cultura de Montevideo, profesor Juan B. Speroni y el profesor Alberto Raiteri. Fueron aprobados los alumnos de primer año: Blanca Capecce de Cacquias, María Delia Uslenghi. De segundo año: Fanny Waksmann, Ligia Almagro, María Angélica Patriti, María Rosa Cabillon, Dora Innella, Julio Paredes, Genoveva Corsha Rose, Cocchi, Julio Bustamante y Julio Benvenuto.

★

AGASAJOS A LA TRIPULAción de los destructores. — Paysandú, 9 (Ani.). — Se realizaron nuevos actos de agasajos a los marinos uruguayos de los destructores "Uruguay" y "Artigas", alumnos de la Escuela Naval y Escuela de Mecánica de la Armada.

Ayer al mediodía en el parque Municipal, la Intendencia Municipal, por medio de la Comisión de Fiestas y Turismo, obsequió a los jefes, oficiales, y aspirantes que visitan esta ciudad con un almuerzo campestre. El acto transcurrió en medio de franca cordialidad y contó con la presencia de autoridades departamentales, las planas mayores de las naves uruguayas y un centenar y medio de jóvenes alumnos navales. En las últimas horas de la tarde, los comandos de los destructores "Uruguay" y "Artigas" y el subdirector de la Escuela Naval, dispusieron que las dotaciones de las naves nombradas y los alumnos navales rindieran homenaje a Artigas, realizando un acto frente al monumento al prócer. En este acto también se rindió homenaje y saludo protocolar de las fuerzas armadas visitantes a las autoridades y pueblo de Paysandú. El paso de los marinos y sus abanderados por las calles sanduceras y frente al monumento, fué recibido con nutridos aplausos. Causó buena impresión la formación presentada con frente de nueve, lo que dió mayor lucimiento al desfile. Al acto se adhirió y participó el Batallón de Infantería Nº 8, que hizo desfilar también a su abanderados y una dotación del mismo. La banda regimental, con asiento e nesta ciudad, tuvo a su cargo los sones marciales y el Himno Nacional. Anoche finali con los actos de homenaje con un gran baile dedicado a los marinos visitantes en el Club Paysandú. Durante estos días, numeroso público ha visitado las naves, apreciando su modernismo y lo bien dotadas tanto para la defensa como para el ataque. Causa inmejorable impreción sus radares y aparatos para localizar submarinos.

Cursos y conferencias

Cursos de Gastroenterología. — Continúa hoy el curso para post-graduados organizado por el Centro de Gastroeterología. El temario es el siguiente:

Dr. Artigas Escudero: "Incontinencia anal".

Dr. Eduardo Palma: "Coledocotomía sin drenaje".

Dr. H. Cosco Montaldo: "Reflujo bilio-pancreático. Estudio de su mecanismo por la morfi-amilo-colangiografía".

Dr. J. M. López Estévez: "Táctica operatoria en la poliposis gástrica".

Cursos de Italiano. — En Sarandí 659, piso 2. Inscripciones todos los días de 16 a 20 horas.

CONFERENCIAS QUE SE ANUNCIAN PARA HOY

Xavier Abril. — En el Salón Nacional de Artes a las 19 hs. disertará sobre el tema: "Lo perdurable y lo perecedero en el arte moderno"

Dra. Perla Temesio. — Por C X 24, a las 16 y 5 hs., hablará sobre el tema: "Diabetes e higiene".

OTRAS DISERTACIONES

Monseñor Dr. Antonio Ma. Barbieri. — En el Instituto Histórico y Geográfico, disertará mañana sobre el mtema: "El Pbro. Dr. Lorenzo Fernández, primer Rector de la Universidad".

..Francisco Espínola. — En "Amigos del Arte", el viernes 12, a las 19 y 15 horas, disertará sobre: "Patrocio: una hazaña de la técnica narrativa".

Fiesta de armas en el C. Militar

El match final por el Campeonato de Sable del Ejército que fuera suspendido, se realizará en el Centro Militar el día jueves 11 del corriente a la hora 19. Se cumplirá el siguiente programa:

—Exhibición de Florete entre el Teniente 1º (EF) Luis Al Leivas y el Teniente 2º (EF) Guillermo B. Lemaz.

—Exhibición de Sable entre los Capitanes (EF) Tomás E. Correa y Arturo Vázquez.

CAMPEONATO DE SABLE DEL EJERCITO

Match a 10 golpes entre el capitán Luis J. Villar y el Teniente 1º Carlos R. Mercader.

—Exhibición de Florete entre los Capitanes (EF) Martín J. Fernández y Ramón Galeano.

—Exhibición de Sable entre los Capitanes (EF) José J. R. de la Fuente y Onofre Piñeiro.

Dado el prestigio de los tiradores participantes, cabe descontar que en la institución de la calle Convención se congregarán numerosos aficionados.

Inscripciones en el Liceo Nocturno

PERIODO COMPLEMENTARIO DE EXAMENES: FEBRERO 1953

Se hace saber a los interesados que en la Bedelía de este Liceo —calle Eduardo Acevedo Nº 1419— se reciben inscripciones para los exámenes a realizarse en el mes de febrero de 1953, correspondientes al 1º y 2º ciclo de enseñanza secundaria (libres y reglamentados) desde el 15 al 20 de diciembre de 1952.

Se recuerda a los alumnos que se inscribieron en el período de noviembre - diciembre (ordinario) que no deben anotarse para el de febrero, por realizarlo la Bedelía de oficio (2º ciclo). Cédula de estudiante obligatoria para la inscripción. Horas de oficina: 20.40 a 22 horas.

En el Centro Cristobal Colón

HOMENAJE AL NOVEL ARQ. ZORRILLA DE SAN MARTIN

Nos hacemos eco de este sincero y merecido homenaje que un grupo de amigos y compañeros rinden a este valor joven de nuestra causa. Tendrá como marco, el Colegio Pío de Villa Colón que lo formó y modeló para la vida. No podía ser otro el sitio: la familia Salesiana se ve así alegre porque uno de sus hijos culmina su carrera y siendo un fruto sazonado de sus paramos, se consustancia con su emoción y juntos desean brindar por su porvenir. Hoy se realizará una cena-homenaje en el LiceoColegio Pío y desde estas columnas deseamos hacia el novel profesional, futuros triunfos en su carrera.

La Dirección del Colegio Pío, la A.P.A.C. y el Centro de Hombres de A. C. anticipa las felicitaciones y orgullosos de este profesional católico que brinda energías y sacrificios por la educación de nuestra niñez y juventud desean muy particularmente que su apostolado católico siga marcando rumbos ciertos en nuestros días.

Clausura de los cursos

En el Colegio San Miguel

Esta tarde, en el Colegio San Miguel Arcángel, a las 18 horas, tendrá lugar la clausura del año escolar. Con tal motivo se realizará un interesante acto académico que ha de alcanzar extraordinario brillo.

En el Colegio de las RR. HH. Educacionistas Franciscanas

En el Colegio que regentean las RR. Hnas. Educacionistas Franciscanas en la Avda. Larrañaga y Cádiz, se realizarán el próximo sábado las fiestas de fin de curso, que han de congregar en aquel acreditado establecimiento docente, a una concurrencia muy numerosa. Por la mañana a las 8 horas el M. I. señor Canónigo don David Giordano, realizará en la capilla del Colegio una Misa de Acción de Gracias, efectuándose a las 16 horas un interesante acto literario musical a cargo del alumnado y en el cual se distribuirán los diplomas respectivos.

PROFESIONALES

Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín
Abogado
MISIONES 1305

Dr. Juan B. Carballa
Abogado
TREINTA Y TRES 1356 (3er. piso. Esc. 31)
TEL. 83133

Dr. Juan Vicente Chiarino
Abogado
TREINTA Y TRES 1356 TEL. 85902

Raúl Olasso Marín
Abogado
ITUZAINGO 1461, Piso 1, TELEFONO 9 00.02

Alfredo Terra
Abogado
JUAN CARLOS GOMEZ 1492, 4º P., Esc. 402
De 10 a 12 hs. Todos los días menos sábados

Dr. Bernardo P. Ferrés
Abogado
25 DE MAYO 477, 3er. Piso, Apto. 8

Dr. Adolfo Gelsi Bidart
Abogado
BUENOS AIRES 479 Teléfono 8 66.14

Dr. Héctor R. Rodríguez
Abogado
Estudio: JUAN CARLOS GOMEZ 1492
4º Piso, Esc. 403. TEL. 93133
Escribano

Jorge Carve Gurméndez
ABOGADO
Juan C. Gómez 1479, P. 4, Esc. 44 - Tel. 90116

Wáshington Beltrán
ABOGADO
Misiones 1371. - 2º Piso - Escritorio 11
Tel.: 9.29.78

Dr. Héctor Courtoisie
ABOGADO
Av. 18 de Julio 1377 - Piso 4 - Tel.: 8.30.50

Dr. Ramiro de Lafuente
ABOGADO
Corrientes 767 - Piso 6º - Tel.: 32-4157.
Buenos Aires (R.A.)

Dr. Juan A. De Luis
Julio César Rizzi
Abogado Escribano
CERRITO 635, Esc. 2º TEL. 88791

Carlos A. Du Pré
Juan Luciano Grazioli
Raúl R. de Castro
Escribanos
BUENOS AIRES 390 TELS. 9.20.78 y 9.14.66

Héctor Decla Cantón
Raúl Dabezies
Escribanos
RINCON 387 Teléfono 8.45.17

Pablo Isetta
ESCRIBANO
Bartolomé Mitre 1496 Tel.: 8.38.73

Daniel Pérez del Castillo
Enrique Alonso Romelli
Escribanos
J. HERRERA Y OBES 1240
TELFS. 88750 - 85319

Martín Ponce de León
Escribano
JUNCAL 1486 Teléfono 9.13.79

Luis Alberto Durán Mullin
Escribano
ANDES 1217, 5º Piso, Apto. 22 - TEL. 91694

Atilio R. Dall'Orso
ESCRIBANO
25 DE MAYO 410 TELEFONO 8.21.23

Héctor Amespil
ESCRIBANO
25 de Mayo 463 Teléfono 8.18.54

Jorge Robaina Ansó
ESCRIBANO
Lavalleja 80 Tel.: 293 (SALTO)

LAS LILAS OFRECE magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa. Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales. Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO 9-03-25 MONTEVIDEO

El problema nacional del alcoholismo

VALE la pena leer las exposiciones y conferencias dictadas hace cuatro años en el Congreso Internacional contra el Alcoholismo, cuyas actas se han publicado en el correr de este año, para darse cuenta de la entidad y de la importancia real que tiene el problema para nosotros. Constituye este tomo un valioso aporte al estudio de una compleja cuestión, que se refiere al futuro mismo del progreso de nuestra sociedad.

El Congreso, adoptando un criterio moderno, llegó a la conclusión de que el problema es además de médico, moral y social, y resolvió solicitar a todos los países que se considere al alcoholismo como una enfermedad.

Hoy se admite, efectivamente, que el alcoholista es un enfermo, pero casi no existe otra enfermedad que tenga consecuencias tan perniciosas para sí y para los demás y en definitiva para la sociedad entera. La tendencia a beber, resultante de una compulsión orgánica profundamente arraigada hace perder indudablemente el sentido de responsabilidad. El alcohol afecta progresivamente los centros nerviosos y los medulares y va produciendo un debilitamiento de todo contralor y una carencia de toda auto-crítica en las conductas. Es un anestésico engañoso y momentáneo, que cumple una tarea destructora del organismo, al tiempo que obscurece el juicio y deprime la voluntad. Uno de sus primeros síntomas es el del embotamiento moral. El alcoholista se despreocupa de la miseria de su familia, de sus asuntos, de su empleo o negocios, y al fin de su propio honor. Y del embotamiento moral se pasa a los descensos continuos en la apreciación de todos los valores y en la escala social.

A esto se agregan trastornos intelectuales, que acarrean una decadencia mental indiscutible que se suma a la moral. Es característica la torpeza intelectual del borracho, su falta de productividad, el estrechamiento de sus fines hacia los más egoístas y su carácter agresivo e irritable. Todos son síntomas de una psicología patológica, que incide con caracteres trágicos en la vida de relación y sobre todo en la vida del hogar. Se ha señalado al alcoholismo, por ejemplo, como una de las causas de numerosos divorcios y separaciones.

El alcoholista, además, al debilitarse se hace propenso a contraer distintas enfermedades, muchas contagiosas, cuya curación se dificulta, como la sífilis, la tuberculosis y especialmente la locura. Con la triste consecuencia conocida, de la herencia de niños tarados, anormales y paralíticos.

Los alcoholistas delincuentes forman legión. En una estadística policial del año 1946 sumaban aquí 3.666 los individuos que habían cometido distintos tipos de delitos bajo la influencia del alcohol, que los hace caer en un verdadero "estado peligroso". Y es grande su proporción incluso en la delincuencia juvenil. En otro orden, son numerosos los accidentes, sobre todo de tránsito, en que intervienen los alcoholizados. Sólo desde el punto de vista penal, pues, puede decirse, con razón, que el alcoholismo constituye "un peligro nacional".

La Suprema Corte en EE.UU. declaró, en uno de sus dictámenes, que: "El Estado puede, en virtud de un derecho de salud pública, reglamentar y aún suprimir en su caso el tráfico de un veneno". Y debe hacerlo no sólo en función de la salud, que hoy se considera como un patrimonio común de la colectividad, sino en defensa de la propia organización social y familiar que se vé atacada y en constante peligro de desintegración y que es la base de la organización del propio Estado. Cabría incluso, pensar en la posibilidad de la conveniencia de prever la pérdida de la patria potestad, en algunos casos, como lo permite la ley francesa, y, en otros, una declaración de incapacidad o de interdicción de aquellos que han llegado a perder momentáneamente la precisión y la coordinación de actos e ideas.

Hay, entre otros, un proyecto del Dr. Narancio de 1914 que propone medidas preventivas, que todavía no tenemos, y que organizaba el Asilo de Alcoholistas, a quienes la ley penal considera inimputables, permitiéndose hoy sólo la internación del delincuente y del habitual. Acaso convendría renovar estos proyectos, completarlos y modernizarlos, haciendo pasibles de internación a todos los alcoholistas, a quienes debe cuidarse como un enfermo, que es, peligroso para todos.

Legislación a la que debía complementar una enseñanza moral que forme y eduque el carácter y una organización que dé mejores garantías de estabilidad económica, seguridad social y decoro en la vivienda, que son causas también importantes para tener en cuenta en el problema.

Sin embargo, no se debe subestimar, al encarar este mal social, la influencia nefasta de un ambiente donde la satisfacción de goces inmediatos se vé favorecida por la declinación de las capacidades inhibitorias, pero, también, estimulada por la multiplicación de las oportunidades que brinda una mala política; en este caso del consumo incontrolado, que abre las puertas sin cortapisas al vicio y a la tentación y que hace del hábito un mal colectivo y aceptado como inevitable.

Tres son, pues, los amplios campos donde queda por hacer una enorme tarea y cuyo panorama resulta con claridad del Congreso a que nos hemos referido antes: el de una legislación racional y adecuada; no de prohibición absoluta, que ha sido ineficaz, sino de contención; el de los métodos eficientes de profilaxia, de asistencia y de curación y el de la extensión de una acción social educativa, que aclare inteligencias, fortalezca voluntades y afiance los valores éticos comprometidos.

Es cada vez más oscuro el panorama turístico

La temporada turística se presenta con caracteres alarmantes. El cierre de la frontera con la Argentina es total, y los débiles rumores alusivos a una derogación de los actuales impedimentos se van diluyendo en la nada, a medida que pasa el tiempo.

Ausente el turista del vecino país, que no solamente contribuía con el número sino con un alto nivel de capacidad y de voluntad de consumo, o de derroche, es evidente que las otras corrientes turísticas que se ha pretendido explotar no han rendido ni una ínfima parte de lo que se creía posible. Ni Brasil, ni Chile, ni América del Norte han proporcionado corrientes de viajeros capaces de levantar el negocio de hoteles y otros numerosos comercios de plaza.

El subsidio hotelero, tan discutible, ayuda al empresario cuando tiene clientes, pero no cuando carece de ellos.

Hay que pensar, pues, en una crisis más aguda de estos negocios, que conducirá a su paulatina supresión, a menos que las temporadas veraniegas se planteen sobre otras bases, capaces de volver accesible el hotel balneario a la capacidad económica de los habitantes del país, mediante una rebaja razonable de los precios.

No descartamos la posibilidad de sostener un esfuerzo propagandístico en el exterior, pero pensamos que su orientación debe ser otra muy distinta a la actual, que ha fracasado totalmente por diversas razones que son del dominio público.

Si para muestra basta un botón, citaríamos en ese plano, las enormes e inútiles inversiones en los festivales cinematográficos.

Sobre una denuncia

A propósito de una denuncia aparecida en esta página, que se refería a la devolucón de una carta abierta a su remitente, hemos recibido la siguiente aclaración del señor Director General de Correos, Dn. Miguel Aguerre Aristegui, a quien agradecemos la atención que ha prestado a la misma.

Dice, en síntesis, su nota:

"Al respecto, cúmpleme llevar a conocimiento del señor Director que de las averiguaciones practicadas no resulta que la violación de esa pieza se haya producido en nuestras oficinas.

Lo que presumiblemente puede haber ocurrido con dicha pieza, es lo siguiente: como las cartas francas van en valijas con los diarios e impresos, es posible que la destinada al señor C. y B. se hubiera introducido en algún diario, y entregada inadvertidamente en la dirección que éste traía escrita.

Es de destacar que ninguno de los funcionarios de la Sección Correos de Artigas, encargados de la clasificación de la correspondencia que llega de Montevideo, recuerdan haber visto la carta en cuestión.

Debo agregar que se ha recomendado a las respectivas oficinas un mayor cuidado en el tratamiento de la correspondencia".

Vagancia rural

El Jefe de Policía de Soriano ha hecho público la existencia de grupos de personas que deambulan por el campo, sin aceptar ninguna clase de trabajo, pese a la escasez de mano de obra que se hace sentir en el ambiente rural.

El problema no es nuevo, ni exclusivo de la campaña, pero revela una vez más, la necesidad de reeducar a las personas que pierden el hábito de trabajo y prefieren vivir en la miseria antes que dedicarse a alguna actividad útil.

Desde luego que es posible que muchos de ellos sean desocupados de las industrias urbanas, que los atrajeron con la apariencia de grandes sueldos y de un régimen de trabajo más descansado y que hoy los condenan a la desocupación y a un nuevo desplazamiento.

Estos ejemplos es necesario tener en cuenta cuando se piensa en el establecimiento de seguro de paro, porque el mismo, que es intrínsecamente justo, puede transformarse en un nuevo factor de holgazanería si no se reglamenta cuidadosamente.

En las industriales rurales se anota una falta de mano de obra que puede estancar el aumento de la producción, y hacer ilusorios los proyectos de modernización agraria.

Evidentemente que si se desea que los hombres de trabajo vuelvan al campo, es necesario asegurarles condiciones vitales que estén en relación con las de los demás obreros rurales, porque no es posible que las industrias fundamentales, sean las únicas que no pueden dar un standard de vida razonable a quienes con ellas colaboran. Una de las cosas que los propios productores deben ser los primeros en obtener para sus asalariados es el de la vivienda del peón y su familia dentro del establecimiento de campo, porque no puede condenarse al obrero rural a vivir separado de su familia, exponiéndola en el ambiente de pueblo a toda clase de acechanzas físicas y morales.

Cuatro novedosas garantías

Paralelamente a la Conferencia del Consejo del Tratado del Atlántico Norte, que se reunirá en diciembre en París, se llevará a cabo una reunión en Viena. Será otra especie de "Congreso de Paz" auspiciado por la Federación Mundial de Sindicatos y otros frentes comunistas. Esta misma Federación, auspició la "Conferencia Internacional para la Defensa de la Niñez", que se realizó también en Viena y que resultó el elogio de los menores que viven detrás de la Cortina de Hierro. La misma organizó la reunión de la "Asociación Internacional de Abogados Demócratas", que redactaron un proyecto de tratado para Alemania, que la ponía bajo el control soviético. También hizo un "Congreso contra la división de Austria", que sigue dividida por culpa de la U.R.S.S., que se niega a firmar un tratado de paz.

Como se ve, la Federación de marras debe tener experiencia en congresos y no cree en el "si vole fare niente". Resultado de su experiencia deben ser estas cuatro garantías que ofrece, como novedad, a los delegados que concurran a Viena:

"Todo participante tendrá derecho a expresar su opinión; Ningún participante será obligado a cumplir con decisiones que no haya firmado; Todos los participantes tendrán la libertad de realizar conferencias con grupos individuales; Todo participante podrá informar sobre el Congreso a su discreción".

Los derechos humanos

EN EL 4o. ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LAS NACIONES UNIDAS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en París, adoptó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su redacción fué fruto de casi tres años de trabajo de varios representantes de los Estados miembros, que deseaban que fuese aceptada como un ideal común para todos los pueblos, en relación con sus libertades y la seguridad de sus habitantes.

En 1950 la Asamblea General solicitó de las naciones del mundo y de las organizaciones interesadas, que celebraran anualmente la fecha en que la Declaración fué adoptada como el Día de los Derechos Humanos, celebrado desde entonces en casi todos los países de la Organización.

El documento sostiene que la libertad, la justicia y la paz en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Y considera que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos del hombre ha provocado actos que hieren la conciencia de la humanidad y contribuye a demorar el advenimiento de un mundo donde se afiance el destierro de todos los temores. Para esto, es esencial la protección de un régimen de derecho respetado, a fin de que el hombre no se vea compelido a una continua y desgastadora resistencia contra la tiranía o la opresión.

La declaración, que constituye un compromiso formal para los Estados, ha influído ya en la redacción de muchos de los capítulos respectivos de varias constituciones modernas y en proyectos legislativos sobre la materia, que la toman como modelo y ha sido citada en numerosos pactos y decisiones jurisdiccionales.

Pero, desgraciadamente, un balance de sus resultados prácticos deja todavía mucho que desear. La diferencia entre la aceptación en la letra, de sus preceptos, y su aplicación práctica, en numerosos países, pone en evidencia que se está lejos del ejercicio cierto y del respeto leal a estos derechos naturales del hombre que es necesario todavía seguir proclamando como un ideal a alcanzar.

Conviene, pues, recordar esta fecha y señalar estos errores, que desmienten todo sentido comprensivo de solidaridad y que levantan como una barrera en el camino del verdadero progreso de la humanidad y de la paz entre los pueblos.

Sólo cuando, con verdadero espíritu cristiano, se haga carne la necesidad de respetar al hombre en su aspecto integral, como una necesidad inevitable, esta celebración de hoy tendrá su verdadero sentido. Mientras, hacemos votos porque llegue ese día y se iluminen, para ello, las mentes de quienes tienen la grave responsabilidad de que esto, que debemos mirar aun como un ideal, sea lo natural en la vida de todos los pueblos.

Implicaciones funcionales

El Consejo Nacional de Gobierno resolvió en el día de ayer, destinar la sesión que dicho Cuerpo realizará el día de mañana, para estudiar el régimen de incompatibilidades de los Directores de los Entes Autónomos, y Servicios Descentralizados, a que se refiere el artículo 202 de la Constitución.

Por su parte, en la sesión que también realizó el Senado, la bancada nacionalista presentó un proyecto de ley paralelo a este tema.

En síntesis, este proyecto estipula que los miembros del Consejo Nacional de Gobierno no podrán desempeñar durante su mandato ninguna tarea remunerada u honoraria, fuera de las propias de su cargo, agregando que alcanzará a los Ministros y Sub Secretarios de Estado, las mismas incompatibilidades que a los Senadores y los Representantes.

Se establece asimismo que los miembros del Tribunal de Cuentas y los Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, no podrán intervenir como directores, administradores, síndicos, profesionales a sueldo u honorario, en empresas que contraten obras o suministros con el Estado, los Municipios, Entes Autónomos o cualquier otro órgano público.

En otra disposición del mismo proyecto se obliga a las personas designadas para ocupar cargos públicos a hacer una declaración jurada ante el Presidente de la Asamblea General, en la cual se exprese una relación jurada y estimativa de los bienes. Esta declaración es secreta, porque se presenta en sobre cerrado y sólo puede abrirse a pedido del interesado o de un tercio de componentes de una de las Cámaras.

Si bien puede discutirse la posibilidad de establecer por ley incompatibilidades no estatuidas por el constituyente, el proyecto es oportuno y pertinente, porque es necesario evitar la posibilidad de implicancias funcionales que desprestigian la gestión pública y fomentan las suspicacias populares.

Desde luego que es muy difícil impedir por medio de la ley las influencias particulares en las decisiones de gobierno, porque ellas pueden filtrarse a través de intermediarios imposibles de controlar, pero es necesario que el legislador delimite claramente el campo de la actividad privada y de la pública, máxime cuando el Estado interviene activamente en el proceso económico mediante el otorgamiento de privilegios, subsidios, etc.

Es lástima que no se haya tenido la misma sensibilidad cuando las bancadas minoritarias impugnaron varios de los nombramientos de Entes Autónomos, precisamente para evitar estas situaciones que hoy se denuncian como peligrosas e inconvenientes.

En esta materia es necesario evitar las campañas de tinte político que oscurecen el entendimiento y aviva estérilmente los sentimientos partidarios, porque en ese clima es muy difícil llegar a un acuerdo verdaderamente patriótico. Por otra parte es necesario, en el caso que existan implicancias debidamente comprobadas, ellas se denuncien ante los organismos competentes, para que estos tomen con toda energía las medidas que crean del caso tomar, que deben ser enérgicas, porque en esta materia se debe ser enérgico para evitar que se pierda el respeto por las autoridades.

Pero, desde luego también hay que tener en cuenta, que el campo de las incompatibilidades no debe extenderse fuera de límites razonables, porque de lo contrario se corre el riesgo de impedir el concurso de personas aptas y competentes, que por razones económicas no están en situación de aceptar cargos públicos, si para ello deben renunciar a toda otra actividad privada, lo cual tiene como consecuencia entregar los cargos directrices de la administración públicas, a políticos profesionales que no siempre tienen los conocimientos técnicos imprescindibles para ejercer funciones rectoras.

Occidente frente a la acusación de guerra bacteriológica

Al principio las acusaciones comunistas de guerra de gérmenes recibieron poca publicidad en el mundo libre porque tales campañas de propaganda habían sido un rasgo periódico del comunismo y la vasta mayoría de la población está ya inmunizada a los cuentos de crímenes horribles contra los comunistas en todo el mundo.

Pero a medida que la campaña ganó fuerza y los comunistas, compañeros de viaje y simpatizantes comunistas en el mundo no comunista incrementaron sus actividades, las invenciones contra los Estados Unidos recibieron más espacio en la prensa, mitines y radio. Lo cual condujo, en 4 de marzo, a una denegación formal de las acusaciones comunistas hechas por Mr. Acheson, Secretario de Estado norteamericano.

Siete días más tarde, el 11 de marzo, Mr. Acheson dirigió una instancia al Comité Internacional de la Cruz Roja para que se investigasen los alegatos comunistas de guerra de gérmenes en Corea y en China. Accedió la Cruz Roja Internacional el 13 de marzo y así se notificó al General Kim Il Sung, Primer Ministro de Corea del Norte y al General Pong To-Huai, Comandante en jefe chino en Corea.

Naturalmente, una investigación sobre el lugar de los supuestos hechos conducida por la Cruz Roja Internacional era inaceptable para los comunistas y el ofrecimiento de la Cruz Roja para mandar una comisión fué ignorado. Para sortear la dificultad se desató una campaña subsidiaria de injurias y calumnias contra la Cruz Roja Internacional, una por Li Tohchuan, Presidente de la Cruz Roja China, en 23 de febrero y la otra por la Cruz Roja Polaca en 5 de marzo.

Por otra parte, al firmar cuatro convenios revisados en la Conferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, agosto de 1949, la URSS, China y los satélites de la Europa oriental, reconocieron la imparcialidad de la Cruz Roja Internacional. La resolución Nº 8 aprobada en esta reunión, ratificó que la obra de C.R.I. se "inspiraba solamente en fines humanitarios", y el art. 3 de la convención sobre el tratamiento de heridos y enfermos de las fuerzas armadas en el campo de batalla, estatuía que "un cuerpo imparcial humanitario, tal como el Comité Internacional de la Cruz Roja, puede ofrecer sus servicios a las partes en conflicto".

Idéntica frase aparece en el art. 3 de la Convención referente a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra.

Tres ofrecimientos de ayuda para combatir cualquier epidemia mediante la Organización Mundial de Salubridad, agencia especializada de las Naciones Unidas, hecha por M. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas, fué rechazada por el Gobierno de Corea diciendo que ya había logrado dominar la propagación de las epidemias. La línea de propaganda comunista consistió en decir que el ofrecimiento se hizo con el objetivo de facilitar el "espionaje bacteriológico" en Corea.

Mientras tanto, los norcoreanos y los chinos seguían padeciendo, sin auxilio médico, por el temor de quedar en descubierto que tenían sus respectivos gobiernos.

La campaña de gérmenes de guerra forma parte de una campaña a largo plazo destinada a favorecer los objetivos soviéticos de dominación mundial convenciendo a los pueblos de todo el mundo que el único defensor verdadero de la paz es la Unión Soviética.

Inmediatamente las organizaciones comunistas nacionales de China y del Norte de Corea se apoderaron del tema; siguió el surco, para levantar la campaña en todo el mundo, la organización comunista internacional y los comités de "paz" en cada país.

Alcanzada ya esta etapa no era muy necesario el apuntador por más tiempo, ya que las organizaciones internacionales habían llegado ya a tal estado de propaganda histérica que la campaña tenía impulso suficiente para proseguir por sí misma tanto en el mundo comunista como en el no comunista.

Pero la campaña, por intensa que sea, está destinada a defraudar las esperanzas comunistas en el mundo libre porque la negativa a permitir una investigación a cargo de instituciones tan imparciales como la Cruz Roja Internacional y la Organización de Salubridad Mundial ha puesto en claro la cuestión. La única manera de esclarecer los hechos verdaderos es la escrupulosa investigación de observadores independientes e imparciales. Pero cuando no están controlados por los comunistas, no hay observadores imparciales que sean por ellos aceptables.

Ninguna persona sana puede poner en duda la imparcialidad de la Cruz Roja Internacional o de la Organización Mundial de Salubridad. La negativa comunista a permitir que cualquiera de estas organizaciones llevara a cabo una investigación o encuesta en el lugar de los hechos alegados es, en consecuencia, la debilidad fundamental de su campaña. Sea que los comunistas monten un "proceso" de "criminales de guerra" o no, la falta de esta prueba vital de imparcialidad está destinada a desmentir sus acusaciones ante el mundo libre.

Puesto que las Naciones Unidas no han empleado nunca armas bacteriológicas no pueden hacer otra cosa sino negar las acusaciones y seguir denegándolas. Toca a los comunistas la prueba de su caso, si es que seriamente las hacen. Es lo que no pueden hacer porque son falsas y las pruebas para sostener sus acusaciones no podrían engañar a ninguna investigación genuinamente científica. Sin embargo, no son las pruebas lo que importan a los gobiernos soviético y chino. Su propósito es provocar suspicacias, dudas, incertidumbre y al montar la sugestión de que "puede haber alguna cosa en ello". La parte de éxito que alcancen depende del grado en que la opinión mundial esté preparada para ser mistificada o impresionada por tácticas de esta naturaleza.

El Sr. Sapelli contesta a la C. de Importadores

Hemos recibido del Señor Carlos Sapelli una carta en la cual nos pide la publicación de las palabras que pronunciaron ayer en el seno del Directorio del Banco de la República:

Helas aquí:

"En virtud de las declaraciones públicas formuladas por la Cámara de Importadores de Tiendas y Afines, así como de algunos comentarios periodísticos, considero de mi deber hacer algunas puntualizaciones, como integrante de este Directorio.

En efecto, atribuyen el estado de cosas que ellos describen, a la "intervención de determinadas influencias en las actividades del Banco de la República y del Contralor de Exportaciones e Importaciones", y esa influencia sería la ejercida por mí, que estaría actuando en un organismo del Estado, como Presidente de la Cámara de Industrias en exclusivo beneficio de un sector de la economía nacional.

Desde luego que queda completamente en evidencia la falta de sano criterio y de buen juicio, de quienes olvidan que tengo el honor de actuar en un Directorio integrado con hombres capaces y dignos, como capaces y dignos son los 9 miembros de la Comisión del Contralor de Exportaciones e Importaciones, para quienes resultan completamente agraviantes las apreciaciones de referencia. Olvidan, asimismo, que actuamos asistidos de departamentos asesores integrados con personas de la mas alta solvencia técnica y moral.

Olvidan, porque no se puede ignorar, que en la materia de que se trata, todas las resoluciones y decisiones han sido adoptadas por el Directorio y conforme a las conclusiones de los asesoramientos técnicos.

En cuanto a las sugestiones que puedan haber querido darle como contenido a aquellas declaraciones respecto a mi carácter de Presidente de la Cámara de Industrias, debo expresar:

1º) Que cuando fuí electo, por primera vez, en el año 1943, el Poder Ejecutivo fundó su propuesta en mi experiencia y participación en la actividad comercial e industrial del país, por integrar tanto la Cámara de Comercio, como la Cámara de Industrias.

2º) Que en la primera reelección de que fuí objeto, en el año 1947, el Poder Ejecutivo fundó su proposición entre otras cosas, en que era Presidente de la Cámara de Industrias.

3º) Y después de integrar el Directorio del Banco, durante varios años, en esas condiciones, fuí objeto de una segunda reelección dentro del actual régimen Constitucional. Es obvio afirmar que el Consejo Nacional de Gobierno estaba en conocimiento de mi condición de Presidente de la Cámara de Industrias.

4º) Que mi último nombramiento, se hizo desde luego, cumpliéndose las prescripciones del artículo 187 de la Constitución y considero oportuno recordar, que la Cámara de Senadores tenía facultad de observar el nombramiento por "las condiciones personales, funcionales o técnicas", y no obstante haberse planteado y examinado mi condición de Presidente de la Cámara de Industrias, la gran mayoría de ese Cuerpo prestó conformidad a la designación.

Tengo una profunda tranquilidad de conciencia. Siempre, y en todo momento, ustedes lo saben, solo nos han guiado los más altos intereses generales del país, y esa tranquilidad es tan o más profunda en el plano puramente personal o moral.

Por otra parte, ajustándose a las saludables normas morales acordadas unánimemente, he formulado, entre otras, una declaración pública, aunque interna, en la que están consignadas todas mis vinculaciones o intereses privados, actuándose así entre paredes de cristal.

Escuela Nacional de Bellas Artes

Exposición de fin de cursos

Habiendo finalizado el año escolar y realizados los exámenes de fin de cursos, la Escuela Nacional de Bellas Artes, realizará en su sede de la calle J. Martí Nº 3328, una exposición de trabajos del alumnado, realizados en clase, en la que figuran dibujos, pinturas, escultura y grabados.

Al acto inaugural han sido invitadas altas autoridades, profesores y artistas y tendrá lugar el día viernes 12 del corriente a las 18.30 horas.

La muestra permanecerá abierta todos los días desde las 18.30 horas hasta las 21.

El Consejo de Gobierno, tratando de disminuir el monto de los subsidios, dió un decreto sobre precios de carnes

La rebaja en dicho aporte alcanzará a cinco millones de pesos anuales

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró ayer su 171ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero, don Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: D. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; doctor Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

• COMERCIALIZACION Y TIPIFICACION DE CARNES

En acuerdo con los señores Ministros de Hacienda y Ganadería y Agricultura, el Consejo aprobó el decreto fijando nuevas normas para la comercialización y tipificación de carnes, cuyo texto aparece en la página 6ª de esta misma edición.

• LAS RAZONES DEL Dr. VARGAS

El señor Consejero Dr. Vargas, en nombre de los señores Consejeros de la minoría, fundó su voto favorable al decreto que fija nuevas normas para la comercialización y tipificación de carnes, en las siguientes consideraciones:

1) Cree que el fomento de la producción pecuaria de calidad, cualesquiera sean las circunstancias actuales de la demanda de los mercados internacionales, exige el mantenimiento de la tipificación de los ganados, pues lo contrario, importaría dar en esa materia, un evidente paso atrás.

La forma en que se resuelve ese problema constituye, a su juicio un acierto, aunque hubiera preferido la fórmula adoptada por la Comisión reunida en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, en la parte que se relaciona con los precios establecidos para las diversas calidades.

En cuanto al ganado destinado a manufactura y conserva, desde el punto de vista del estímulo a la calidad de la producción, tiene escaso valor, y eso permite que se efectúe el primer ensayo, para encaminar la reducción y aún la abolición de los subsidios por costos estimados, que constituyen la carga más pesada, por su complejidad, que gravita sobre la vida económica del país.

Cree que la reducción de tiempo en la cría y preparación del novillo, contribuirá a aumentar la producción y a reducir los costos.

Las observaciones formuladas al texto del proyecto, por las autoridades de los frigoríficos particulares, con las modificaciones que se le han introducido, no tienen entidad suficiente como para fundar su impropiedad.

Podrá convenir más a las instituciones frigoríficas particulares, el sistema actual de precios y subsidios, que les asegura un porcentaje líquido de utilidad sobre los costos estimados, pero ese es, justamente, el régimen del cual el Estado tiene que salir.

2) El ensayo parcial que tiende a restablecer el principio de la libre comercialización de las haciendas es, a su entender, de impostergable necesidad, y abriga la esperanza de que en tiempo cercano se pueda extender a todos los aspectos de las actividades relacionadas con esa industria, liberando al Estado de los subsidios millonarios que sirve por ese concepto.

Estamos pagando un tributo enormísimo por la influencia preponderante que el Estado ha llegado a cobrar en la suma de los intereses de la Nación, en virtud de la corriente de estatismo, que ha dominado la concepción del gobierno en estos últimos años

Ese ciclo debe clausurarse y aún limitarse, a los márgenes mínimos compatibles con el ejercicio de la iniciativa privada, fuente imperdurable de la riqueza colectiva.

3) Para restablecer en la industria frigorífica la libertad integral de la comercialización de las haciendas, es indispensable que se concedan al Frigorífico Nacional, los recursos necesarios para llenar sus fines.

Necesita un aumento considerable de su capital y asimismo la adquisición de una nueva fábrica, que le dé la posibilidad de llenar su función de abasto y su función de exportación, sin sacrificar una u otra.

En la cuota de faena resultante de esas funciones, reside su importancia industrial y su facultad de cumplir para el Estado, su rol de ente testigo.

Una fuerte representación de los productores en el Directorio del Organismo, dotado de privilegios legales tan importante, ha sido proyectada por este Consejo y admito sin violencias, que sería deseable que en la Junta de Carnes, se hiciera aun más amplia la intervención y representación de los intereses privados, incluyendo en su seno mayor número de delegados de los organismos rurales de más arraigo.

Las fórmulas pueden ser diversas, pero lo que urge es que unas u otras, sean estudiadas y adoptadas por el Poder Legislativo, si es que se ha de dar satisfacción a los intereses fundamentales que están en juego en esta materia.

• OPINA EL Sr. MARTINEZ TRUEBA.

El señor Presidente del Consejo, don Andrés Martínez Trueba, con respecto a las opiniones expresadas por el señor Consejero, Dr. Vargas, sobre la política de subsidios en segunda por el país y sobre la organización del Frigorífico Nacional, dijo que le parece injusto que se pueda afirmar que la intervención del Estado en la dirección de la economía general del país conduce necesariamente a crear un espíritu totalitario que se combate en otros órdenes de la vida nacional e internacional. La dirección o intervención del Estado en la economía general del país ha sido dispuesta, no por razones internas, sino por razones universales. A consecuencia de la guerra pasada, se hizo necesaria en casi todos los países del mundo, la intervención del Estado, para volver a la normalidad, no solamente en la economía interna de cada país, sino en las relaciones económicas internacionales.

Nuestro país no podía quedar fuera de esa política impuesta por razones de hecho.

Comparte el propósito de ir reduciendo y eliminando los subsidios; así se ha expresado en el Consejo repetidas veces.

Pero no cree que por el hecho de admitir la supresión paulatina de los subsidios, pueda llegarse a condenar el principio del subsidio, impuesto, como lo ha dicho, por circunstancias especiales que privaron en nuestro país y en los demás, después de la guerra. Cree que el subsidio tiende a paralizar y detener la producción y que lo mejor es ir, poco a poco, en aquellos sectores de la actividad en que sea posible, al régimen de la libre competencia. En ese sentido, también cree que el principio debe alcanzar al Frigorífico Nacional. El Frigorífico Nacional tiene distintas atribuciones que se le dieron en su oportunidad, para afirmar su estabilidad frente a la competencia de los frigoríficos extranjeros, particularmente el monopolio de la faena para el abasto.

Se ha oído repetidas veces que el Frigorífico Nacional, no concurre a la exportación por la necesidad de atender el abasto a Montevideo. Las ganancias obtenidas por la exportación han sido absorbidas por el abasto a Montevideo; esa es la realidad. Parece que la política que habría que seguir, frente al Frigorífico Nacional y a la comercialización de la carne, sería colocarlo como lo que es: el último instrumento en la industria de la producción de carne del país.

El Frigorífico Nacional debería ser una usina, una fábrica que termina el proceso de la producción de carne, que empieza en la estancia con la cría de ganado y termina con su industrialización. Pero, entonces, habría que sustraer a ese proceso de industrialización para la exportación, lo que se refiere al consumo en general del país. Este consumo, debería estar dirigido por los organismos municipales, que tienen, además, la responsabilidad del abastecimiento de sus respectivas zonas.

• EL VOTO DEL Sr. RUBIO

El señor Consejero don Antonio Rubio expresa que ha votado afirmativamente en comisión y lo hace ahora en el seno del Consejo el proyecto de decreto que está a su consideración, haciendo dos salvedades: 1º) Considera demasiado elevado el castigo del 20 % para las reses rechazadas por machucamiento y

2º) En cambio cree que es demasiado bajo el aumento del 20 % en los precios, para el período invernal (julio 15 a noviembre 15). El costo de las praderas artificiales es demasiado alto para que pueda compensarse con esa diferencia. Y tiene la preocupación de que pueda faltar carne para el abasto en el período referido.

Para estimular la preparación de haciendas en invierno, cree que la diferencia de precios debiera ser mayor (entre el 25 y el 30 %).

En cuanto al régimen de precios librados a la competencia, en su oportunidad, cuando se estructuró el proyecto de ley enviado al Parlamento —con referencia al Frigorífico Nacional y a la comercialización de carnes— dejó sentada su opinión favorable a ese sistema; aunque por razones distintas a las expresadas por el Sr. Consejero Dr. Vargas, que no es del caso reeditar.

(Continúa en la 4ª pág., 6ª col.)

Un gran alegato en contra del juego hubo ayer en la Cámara de Senadores

ELEGIRAN EL LUNES A LOS MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE

La Cámara de Senadores se reunió ayer a las 17 y 30, bajo la presidencia del Sr. Guichón, teniendo a su consideración, entre otros, tres asuntos principales: elección de Miembros de la Comisión Permanente: explotación de juegos de azar en las zonas balnearias de Canelones, Maldonado y Rocha; reglamentación del ejercicio del derecho de los Senadores, de formular observaciones a las designaciones de los Miembros de Consejos o Directorios de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

• ASUNTOS PREVIOS

El Sr. Haedo expresó que el Directorio del Partido Nacional había resuelto y aprobado representara un proyecto relacionado con las implicancias y declaración de bienes por parte de los jerarcas y altos funcionarios de la Administración Pública. Y pide que conjuntamente con el Presupuesto General de Gastos se trate este proyecto, que entraña un problema que llama la atención a la opinión pública.

El Dr. Chiarino propuso se considere el lunes próximo el proyecto de jubilación del personal de enseñanza privada.

Luego de algunos otros asuntos y de pedidos de inclusión de proyectos en el orden del día que se considera, se pasó a la misma, siendo la hora 18.40.

• MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE

Se pide su aplazamiento (lo hace el Sr. Batlle Pacheco). El Sr. Guichón dijo que a pesar del imperio de la Constitución que manda se haga la elección dentro de los 15 días de iniciado cada período, este mandato no se cumplió.

Como dicha Comisión hará las veces de la Asamblea General, y ésta entra en receso dentro de una semana, el Sr. Guichón señala la imposibilidad de aplazar más este asunto.

El Sr. Cutinella pide se aplace la elección para cuando se trate el Presupuesto General, ya que si la Constitución señala el límite mínimo (15 días), no dice nada que no se pueda votar la elección en otro tiempo (!!)

Señala el Sr. Barrios Amorín que ya el Senado está violando la Constitución al no haber nombrado Miembros de la Comisión dentro de los 15 días del período. Se violaría de nuevo si la designación se hiciera fuera del período ordinario.

Finalmente se resolvió hacer esta elección el día 15, último hábil para ello.

• MAGNIFICO ALEGATO CONTRA EL JUEGO

Tomó la palabra el Dr. Barrios Amorín. Dijo que lamentaba que el Senado se haya reunido para tratar el problema del juego, cuando no hay tiempo para reunir al Cuerpo ni a sus Comisiones para estudiar otros asuntos realmente importantes. No tiene tiempo el Senado para esos problemas y lo encuentra para el juego, lo que es lamentable.

• MAL PASO DE LA COMISION

Dijo que cuando se constituyó la Comisión de Juegos de Azar, creyó que su finalidad fuera la de limitar el juego; y no ha sido así. Esa Comisión, por otra parte, al investigar las irregularidades, aun delictuosas en juegos de azar, entre ellas constató que el funcionamiento de ruletas, en el país se hizo en régimen ilegal y de fraudulencia. Y bien; la Comisión, en lugar de informar sobre esas graves irregularidades, y tratar luego el problema del juego, tomó un camino inverso: omitió informar sobre aquéllas, y se resolvió por la explotación del juego.

• TAMBIEN EL ESTADO MAL ADMINISTRADOR

En lo que respecta a la explotación por parte del Estado, señaló otras irregularidades: funcionario que cobra $ 20.000 por temporada; permisos de entrada gratis y de menores a los Casinos; multiplicación de empleados; faltas de controles; gastos absurdos, como el pago elevado de una blusa de Miguel de Molina, para ser rifada; establecimiento de una "boite" en el Nogaró de Punta del Este; mínimo porcentaje de ganancia para el Estado; concesionarios que no pagan aportes, etc., etc. Todo lo cual presenta un panorama nada halagüeño, y que señala la responsabilidad del Poder Administrador.

• DEFECTOS Y PELIGROS DEL PROYECTO

Pasando al proyecto en discusión, dijo que hay que meditar sobre su alcance, pues la letra puede ir más allá de lo que se pretende.

Las concesiones actuales o están caducadas o próximas a caducar, salvo dos. De modo que dentro de poco habría uno, o a lo más dos Casinos en funcionamiento. Sin embargo, por la ley a estudio, entrarían a funcionar cinco o seis. Además de que por el artículo 1º se autoriza al Estado para explotar Casinos indefinidamente, sin que se hable de "temporada"; lo que hace creer que habría timba corrida todo el año. Señala el Sr. Barrios Amorín que en el proyecto del Ejecutivo habría limitación para explotación por el Estado y para temporada, pero la Comisión quitó los límites.

Por ello, y teniendo en cuenta que se suprime el pago de entrada a los casinos —lo que favorecerá el acceso de los que no son ricos— la única que falta, dijo, sería suprimir del Código del Niño la prohibición de que los menores entren a las salas del juego. Así se completaría el cuadro.

• EL JUEGO, UN MAL SOCIAL

Dijo luego que se opone al proyecto, no por mojigaterías, sino porque entiende que el juego es un vicio social. Y por imperio de la Constitución, el juego, como tal, debería estar prohibido.

Entiende que no todo derecho es moral; pero entiende tampoco que sería de desear que todo lo moral fuera derecho.

Frente a la expresión de que el juego es irreprimible, dice que ese es un juicio relativo. Se debe hacer mucho en su represión y no en su fomento. Lo que hay es, que si se hace una ley de represión, hay que ir a su aplicación, sin concesiones, con voluntad de aplicarla, en una elevada política de moralización, ayudado todo con una política de educación.

• JUEGO Y TURISMO

Argumentar que el turismo necesita el juego, implicaría admitir que el país vale muy poco, pero no existiendo ese turismo extranjero, lo que se impulsa es el juego del connacional.

Además, frente a las ventajas que se ponderan, hay que señalar los males inmensos que acarrea; se comía al juego lo que debe ser producto del trabajo honrado. Leyó al respecto interesante párrafo de una obra de B. Shaw, anadiendo que el mal denunciado tiene, en nuestro país, características aterradoras; día y noche el ciudadano está frente a la tentación y la incitación al juego: carreras multiplicadas, quinielas, ruletas, casinos, etc.

Si el artículo 47 impone al gobernante la lucha contra los vicios sociales, el legislador no puede legislar contra la Constitución, votando este proyecto. Comentó los artículos 7, 40, 44 y 47 de la Constitución que imponen al gobernante la defensa de la familia, del honor, de la sociedad.

• EL SR. BATLLE CREE QUE ES CUESTION TEORICA

Así lo expresó: se habla de si el juego es moral o no. Y en todo el mundo se juega. De lo que se trata es de que el Estado lo explote, en lugar de los particulares.

Frente a los "no apoyados" de varios legisladores, dijo que las ruletas y casinos son para los ricos. Y en ese tren siguió defendiendo su conocida posición, concorde con la explotación del juego: persona que quedaría cesante sin los casinos; valor del juego para el turismo; hoteles que se cerrarían, etc., etc. Se enredó un poco o un mucho, ante los no apoyados de los abogados del Cuerpo, cuando dijo que los quinieleros siempre iban a encontrar un profesional que los defendiera; pero dió marcha atrás, diciendo que no dijo lo que dijo, sino que quiso decir otra cosa...

Sostuvo luego el señor Batlle Pacheco que contra lo afirmado por el doctor Barrios Amorín, la Constitución admite el juego, ya que admite que los Municipios dispongan de rentas del juego.

Pero replica el interpelado: los artículos comentados por él están en el capítulo de "Deberes, Derechos y Garantías", que son base de cualquier Estado; mientras que la mención del señor Batlle está en capítulo completamente formal, circunstancial. Y le propuso que eligiera.

• ¿SUPRIMIREMOS EL DOMINO Y LA BOLITA?

El señor Batlle no eligió, mejor dicho, se inclinó hacia su tesis de defensa del juego. A su parecer, si el juego fuera inmoral, habría que suprimir el juego del dominó, de la bolita, etc....

• APAGA, Y VAMONOS

Ante tales argumentos, el Senado resolvió levantar la sesión, para continuar con este asunto hoy a las 21 y 30.

El Prof. Secco Ellauri en la U. N. E. S. C. O:

Fué electo miembro del Consejo Ejecutivo

En los círculos intelectuales y docentes del país, ha sido acogida con real complacencia la designación del Profesor Oscar Secco Ellauri como miembro del Consejo Ejecutivo de UNESCO.

Su carrera profesional, iniciada hace ya más de veintiséis años, ha sido el ambiente en el que este distinguido compatriota ha puesto de manifiesto la fineza de su espíritu, la vastedad y hondura de la cultura, el equilibrio de su juicio, la ecuanimidad de su conducta, la simpatía de su personalidad. Profesor de Historia, Director de Liceo, Consejero de Enseñanza Secundaria, Ministro de Instrucción Pública, escritor, conferencista, y autor de textos de amplia divulgación en ambas márgenes del Plata, ha merecido alabanzas, agrado y unanimidad poco frecuentes.

De mentalidad esencialmente práctica, hombre con reales dotes de gobierno, está muy bien en el sitial para el que ha sido elegido, desde el que ha de honrar al país.

LA VIDA SOCIAL

En el Paraninfo de la Universidad

Auspiciado por la comisión que preside la señora Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, tendrá lugar el próximo sábado en el Paraninfo de la Universidad a la hora 19, el acto que realizará el Teatro de la Comedia "Serafín y Joaquín Alvarez Quintero". En dicho acto, el presidente del Consejo Directivo de la citada institución, Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume, dará lectura al trabajo literario escrito por Serafín Alvarez Quintero con motivo de su recepción en la Real Academia Española en el año 1921 y que versa sobre historia del teatro español. El texto completo de esta conferencia ha sido enviado por María Alvarez Quintero, hermana del extinto dramaturgo, al Consejo Directivo de la entidad que realizará este acto, el cual será ilustrado con escenas de "El alcalde de Zalamea" y de "La vida es sueño" de Calderón de la Barca. Invitan para este acto, que promete constituir una nota brillante, en nombre del Teatro "Alvarez Quintero": Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, Presidenta de Honor, Miguel Alberto Oneto Jaume, Presidente, María Amalia Blixen Ramírez, Secretaria y la comisión que patrocinará el acto, así constituída: Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, Elvira Moratorio Lerena de Lussich, Corina Rucker de Seré, María García Lagos de Garzón, Rosa Marroig de Carbonell, María Antonieta Caprile de Pérsico, Faustina García Illa de Lessa, Elvira Serratosa de Vidiella, Isabel Jaume me Oneto, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, Lola Ilárraz de Cortinas, María Faustina Illa de Arteaga, Lola Caprile de Casaravilla, Renée Leindekar de Saralegui, Zelmira Terra Arocena de Haedo, Esther Méndez Reissig de Herrera, María Luisa Blixen Ramírez de Ponce de León, Sara Piñeyrúa de Rodríguez Larreta, Estela Pereda Valdés de Escuder, María Elena Ruano Fournier de Bertelli, Ofelia Ferreiro de Stajano, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, María del Carmen Howard de Suárez Blixen, Matilde Folle Larreta de Preve Thevenet, María Rosa Piccardo Ruano de Schiaffino, Raquel Soneira Perey de Mayer. La Comisión de Honor que patrocinará este acto está constituída por los Sres. Ovidio Fernández Ríos, Carlos María Princivalle, Dr. Adolfo Berro García, José Luis Zorrilla de San Martín, Dr. José María Delgado, Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, señor Roberto Olivencia Márquez.

Boda García Lagos Pérez Marexiano

En la Iglesia de los Padres Carmelitas, se realizó la boda de la señorita Sara Beisso Perez Marexiano con el doctor Carlos García Lagos. Actuaron de padrinos las señoras María Juantegui de García Lagos y Sarah Pérez Marexiano de Beisso y los señores Ulises ...

LAS JORNADAS EN CANTEGRIL

Acontecimiento de plena temporada fueron los que se llevaron a cabo en Punta del Este en estos últimos días, donde merced a los tres feriados, que se vivieron en medio de estos bosques y ese mar maravilloso que lo rodea constituyeron suficientes motivos para disfrutar dignamente de grato esparcimiento.

Punta del Este, como balneario es una playa infinita, en la infinidad del mar bordeando el arenal, es vivir entre los árboles, es el olor a pinos, es el verde y el rojo infinito, encendidos en incontables matices por la reverberación de la luz en un aire limpio y delgado.

Si en estos días la actividad estuvo desplegada en todas partes, en Cantegril se vivieron jornadas activas, pues esta parte del balneario ya ...

DESPEDIDA DE SOLTERO AL Sr. RUBEN STERENSTEIN

Con motivo de su próximo enlace ... Rubén Sterenstein ... de amigos ...

PAGOS QUE SE ANUNCIAN EN LAS DISTINTAS CAJAS

El Consejo de Gobierno...

... rencias, creadas legal o ilegalmente por decreto, que es un verdadero impuesto a la exportación, llenan su rol extraordinario al defender a la producción y al consumo.

En lo que se refiere a la política estatista, cree que nuestra República ha dado pasos agigantados cuando se ha ido convirtiendo en monopolios actividades que interesan a la colectividad en conjunto y no permitiendo que agresen del país en forma de dividendos, gruesas sumas sustraídas a nuestra economía. El monopolio de la energía, el monopolio actual de Aguas Corrientes en toda la República, servicios públicos esenciales que tienen que ser controlados por el Estado, tiene la ventaja fundamental de que todo lo que producen queda dentro de la República. No se refirió a los otros organismos industriales que significan monopolios, como el de la ANCAP, porque su auge, su enorme desarrollo, está evidenciando las ventajas de la política que su partido ha defendido siempre.

Estima que el Consejo Nacional de Gobierno hará bien manteniendo el régimen de subsidios en la forma prudencial en que lo permita las disponibilidades del Fondo de Diferencias de Cambio, y entiende que a ningún otro destino más loable, más conveniente para nuestra economía se pueden dedicar diferencias de cambio, que al estímulo de la producción y a la defensa del consumo.

● PUNTO DE VISTA DEL DOCTOR BRAUSE

El señor Consejero Brause deja constancia de su adhesión en general a las manifestaciones del señor Presidente y, también a las que ha formulado el señor Consejero Forteza.

En cuanto a los precios, cree que se ajusta la conducta a los valores de los precios en el mercado internacional, sin afectar tampoco, lo que debe ser profunda preocupación del gobernante: los precios del consumo.

Desea asimismo puntualizar que la Comisión reunida en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, a que hace referencia el Consejero Dr. Alvaro Vargas Guillemette, no tenía otras facultades que las de aconsejar al Poder Ejecutivo las reformas que en su concepto debían introducirse al régimen de comercialización de carnes, creado por los decretos del 31 de octubre y 16 de noviembre de 1951.

Los precios fijados por el Consejo, no son modificación alguna de los que haya proyectado la referida Comisión Especial, sino aquellos que el Ejecutivo ha estimado adecuados a las actuales circunstancias económicas internas, la situación de los mercados internacionales y la necesaria política de abatimiento de los costos de industrialización en todos los factores que los determinan.

● HABLA TAMBIEN EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Ministro de Hacienda expresó que como el Consejo ha resuelto celebrar una sesión especial ...

... más propicio para aumentar el precio de un artículo de primera necesidad para la población.

¿Cuánto representa bajo el régimen presente el régimen de subsidios del abasto? Representa una cantidad aproximada a los cinco millones y medio, tomando como base un consumo, por la población, de seis millones y medio de kilos por mes, o sea sesenta millones de kilos al año. En este decreto, a pesar de que no se satisface todo lo que hubiera deseado el señor Consejero Rubio, desde el punto de vista de dar al abasto en cantidad suficiente en el momento de escasez, se da un aporte mayor de subsidio a la carne, para permitir a la población de Montevideo, en el período de post-zafra, del 15 de julio al 15 de noviembre, la posibilidad de, por lo menos, tener mayor carne de la que tiene hoy, y eludir todas las dificultades y males que ocasiona el mercado negro.

¿Cuánto representa el subsidio al abasto en estas condiciones? Representa siete millones de pesos. ¿Cómo podrá desaparecer del Fondo de Diferencias de Cambio, este subsidio? Cuando más adelante, por mayor bienestar de la población, sea posible aumentar el precio de venta de la carne al público, en esos seis centésimos, o reducir el costo de producción del ganado. En este momento, podemos darnos por satisfechos de que el total de las obligaciones derivadas de la carne, por primas a la exportación y por subsidios al abasto, esté representada en la cifra de catorce millones de pesos.

● IMPORTACION DE BANANAS DEL BRASIL

El señor Consejero Brause planteó un asunto con relación al convenio sobre intercambio comercial con el Brasil que se está tramitando. Su perjuicio de ocuparse de este problema cuando venga a consideración del Consejo, que será la oportunidad de estudiarlo a fondo, quiere desde ya, llamar la atención —en particular a los delegados del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que intervienen en su tramitación— sobre cierto rubro que se incluye ...

FUERON CONCEDIDAS NUEVAS PASIVIDADES Y A. DE SUELDOS

En su último acuerdo con el Ministro de Instrución Pública y Previsión Social el Consejo Nacional de Gobierno aprobó las siguientes pasividades, acumulaciones y personerías jurídicas:

PASIVIDADES

Servanda T. de Parodi, Paz. A. de Rey e hijas, Margarita M. de Pintos e hijos, Elvira R. de Figueroa, M. Rosa y M. Alba Rodríguez, Venerable F. de Linares e hijas, Francisca S. de Constancio, Justo Paulos Castañetto, Felipe Mazziotta, Bernardo J. Etulain, Lubardino o Lubaldino Paez o País, Ramiro Arias Touriño, Héctor Oddo Caubarrere, Atanasio Genaro de la Quintana, José Abuchalja, José Rodríguez, Manuel Baccino Raba, José Insua, Felipe Breccia Benítez, Vicente Morales, Enrique Napias Barbero, Alfredo Verdier, Romeo Berta Penino, Alejandro Evia Cruz, Salvador Quintana, Bernrdo Cendlli Cameroni, Ramona Fonseca de Días e hijo, Emilia M. de Motta, Hortensia C. de González, Ramona V. de Britos e hijos, María A., Ofelia B. y Teresa C. Orellano, Justa Gastellussarry Pintos, Nicolás Condoleo Escordamaglia, Reinaldo Lución, Aurelio Pérez, Bruno Pereira Rodríguez, Segundo Castro Rodríguez, Bonifacio Lopetegui, Juan Leiros González, Estanislao Gómez, Exequiel Ugartamendia, José Chiazzaro, Isabelino Dobal, Hipolito Ayala Barcos, Leocadio Perdomo, Héctor Candiota Antúnez, Angela Hernández de Magallan, Juan T. Salvo Franzoni, Hermenegildo M. Catenaccio, Juan Etcheverry, Noel Busch Smedberg. Alberto Carrere, Bartolomé Villot Vargas, Bolívar Stuard, Jacinto González, Bonifacio Bentancurt, Juan E. Cazenave, Eugenia O. de Cambón, Isabel Morán, Filomena V. de Marquez, María S. de Marabia e hija, Teodoro Trujillo, José M. Giménez, Atanacio Roncio Panduglio, Pedro Leandro Ipuche, Pablo del Río Galván, Leonardo Corralejo Rodríguez, Anacleto Manfredi Rabellino, Zenón Pereyra, Silvestre Espósito Scotti, Teresa Acosta Domínguez, Mª E. S. de Tróccoli, Dominga E. de Rodríguez, Manuel N. Aguirre, Amanda B. de Paez, Zoilo Muniz Silva, Ataliva Chiriff, Juan Silveira, Alejandrino Paredes, Angel Martinena, Emilia Stankivikaite, Isabel Rovira, Tomás Howard González, María R. de Maldonado e hija, Angélica Aguilera de Ruiz e hijos, Marta E. Cavia, Alejandra Grillo Vázquez, María J. Accino de Pereyra, María Elida Bermúdez Antuña, Ambrosio Cóppola Bolaña, Domingo Guzmán García, Benigno Sánchez, Alejandro Curbelo Lemes, Francisco Romeu Magariño, Matilde C. de Blocona, Amanda F. de Ugarte, Francisca B. de Rodríguez e hija, María Acosta de Veiga, Elena Puig Maciel y María Julia Anido de Turenne, María Elena Cavia, Ricardo Pons.

ACUMULACIONES

Guillermo Bernahard, Fausto Díaz Paulos, Juan J. Scandoroglio, Lautaro May, Rubén Gary, Oriol R. Sánchez, María A. Fedele, Félix Chiappini, Sofía Peña, Fernando Fuentes, Federico Amonte, Héctor Bassaizteguy, J. M. Ramasso, Santiago Michelini, José Saralegui, Bernardo Rosengurt, Carlos M. Trianon, Atilia M. de Larrea, Francisco Sánchez, José P. Bonilla, Carmen G. de Cabeza, Ruben Benítez, Juan A. Aris, Francisco Elices, Haydée Vidal, Héctor Laguardia, Ramón Valdés, Mario Benedetti, Santos J. Laureiro, Gustavo A. Cristi, Paloma Block, María E. Langlade, Dinorah M. de Braida, Paulina Inahir Mancebo, Isabel P. de Rivera, Elena B. de Lusiardo, Juana Laborde de Girardo, Walter Garica Vidal, Rubén Nieves, Norma B. de Landoni, Samuel M. Radozkowicz, Temi Bagnasco, Antonio Cotelo, Gladys E. Vergara, María A. X. de Barrios, L. Gigirey, Abel González Pino, C. A. Rabassa, María E. D. de Fernández, María Torres de Valentín, Blanca Celika Acosta, José L. Alvarez, José Parodi, José A. Mautone, Mario Bossano.

PERSONERIA

"Club Atlético Ultima Hora",

cajones, colocándose una producción de excepción, que fué el doble de la normal.

Por estas razones reclama la atención de los delegados del Ministerio de Ganadería, porque tiene noticias de que se procuraría elevar la cantidad anual destinada a la importación de bananas, e u millón y medio de dólares.

Considera sumamente excesiva esa cantidad; cree que, sin ponerle trabas a la importación, no podría pasar nunca de 500.000 dólares.

Esto no tendría mayor importancia respecto al Convenio en general, si se considera que nuestro país, importa del Brasil cantidades muchas veces millonaria, en maderas, café, yerba, etc., que pueden suplir con exceso esta pequeña cantidad en que se reduciría la importación de bananas, con el fin de defender la producción frutícola nacional.

● GRAVAMEN A LA NAFTA EN CANELONES.

El señor Consejero Dr. Echegoyen, en nombre de la minoría, expresó que, habiéndose propuesto, en el Municipio de Canelones, un gravamen a la nafta para obtener recursos co destino para el Departamento, correspondía que el Consejo estudiara la legitimidad del procedimiento. Se acordó tratar este asunto en la sesión especial que se efectuará el jueves próximo.

○ REGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES DE DIRECTORES DE ENTES AUTONOMOS.

El Sr. Consejero Dr. Echegoyen, en nombre de la minoría propuso, y así se resolvió, que, en la sesión extraordinaria a realizarse el jueves próximo, el Consejo estudie la cuestión que plantea ...

PISCOLOGOS OPINAN QUE EL CINE DAÑA A LA NIÑEZ

MEDELLIN, diciembre 4 (N.C.). — La Sociedad de Neuropsiquiatría y Medicina Legal de Medellín ha pedido a las autoridades que salvo en casos especiales, se prohiba a los menores de catorce años asistir a funciones cinematográficas comerciales porque dañan su desarrollo y ponen en peligro su moral y su patriotismo.

Al mismo tiempo solicita al Ministerio de Educación Nacional la difusión de películas cinematográficas educativas y moralizadoras en los planteles de educación.

La SNML funda sus demandas afirmando que el cinematógrafo en general daña a la niñez y a la juventud:

1. Pedagógicamente, porque rompe el equilibrio que debe existir en el desarrollo intelectual al excitar facultades como la imaginación y la afectividad en detrimento de otras;

2. Sociológicamente, porque la mayoría de las películas introduce costumbres y prácticas morales y sociales exóticas en nuestro medio, que deforman la personalidad en desarrollo y en muchos casos la conducen a la delincuencia precoz;

3. Psicológicamente, porque en los primeros años de la vida no se ha desarrollado aún la facultad crítica que permite distinguir lo bueno de lo malo y lo conveniente de lo perjudicial;

4. Patrióticamente, porque los elementos exóticos a nuestra nacionalidad que aportan muchas películas, desvían la formación de la personalidad infantil o juvenil de la línea de las tradiciones nacionales;

5. Moralmente, porque muchas producciones fomentan la hiperexcitabilidad sexual, que en la adolescencia es fuente de vicios condenables o de deseos insatisfechos, con consecuencias tan graves como la deformación del amor cristiano, los matrimonios convencionales y la inestabilidad de los hogares;

6. Sexualmente, porque en la esfera psicomática de la pubertad son de funestas consecuencias los traumas emocionales esxuales, en una etapa de la vida en que predomina la excitación de los apetitos sensitivos.

"El cine, racional y pedagógicamente orientado, es educativo, formativo para las distintas edades, con tal que se acomode al ambiente, desarrollo intelectual, características raciales de los diversos grupos de espectadores", dice más adelante la SNML de Medellín. Pero "estas condiciones son imposibles de conseguir para la niñez en las salas de espectáculos públicos".

Al solicitar que se prohiba la asistencia de menore sde 14 años a funciones cinematográficas, la SNML advierte: "A menos que la película sea previamente estudiada por censores preparados, tales como sacerdotes médicos, psiquiatrias, pedagogos, que puedan valorar los peligros que la cinta cinematográfica representa para la niñez".

[En realidad, una ley de 1944, la llamada Código del Niño, prohibe dar a menores de 16 años películas que no sean estrictamente educativas, recreativas o moralizadoras. Pero tal ley poco se cumple.]

Firma la declaración el presidente de la entidad, Dr. Luis Carlos Posada.

LA DIFUSION DE LAS OBRAS DEL MAESTRO EDUARDO FABINI

Respondiendo al movimiento que en enero de 1952, con su primer "Mensaje al pueblo uruguayo", iniciara la Asociación Popular Pro-Cultura en pro de la grabación musical del maestro Fabini, —movimiento que se ha convertido en un verdadero clamor popular, pues ha sido ya apoyado por miles de firmas que han llegado de todo el país a la Asociación Popular Pro-Cultura—, se ha elevado a las autoridades del S.O.D.R.E., respaldando dicha campaña y suscrita por destacadas personalidades de nuestro ambiente artístico, intelectual y social, la siguiente nota:

Sr. Presidente de la Comisión del Sodre, Dr. Agustín Minelli.
Presente.
Sr. Presidente:

Desde hace ya un año se ha organizado en nuestro país un movimiento tendiente a dar profusió popular a las obras de Eduardo Fabini. Se han recogido hasta la fecha seis mil firmas de personas que se han adherido entusiastamente a este movimiento.

Los suscritos, que han actuado para alentar y entusiasmar a las personas que han encabezado esa obra, se permiten formular por la presente a la Comisión Directiva de su digna presidencia, que preste la más entusiasta y decidida colaboración en el orden de sus posibilidades técnicas.

Entienden los suscritos que antes de realizarse cualquier otro movimiento, es necesario asegurar la difusión de la música del maestro Fabini, llevándola mediante el disco a todas las escuelas, liceos, y centros de cultura del país; que es menester hacerla llegar a todas las Embajadas que el país tiene en el exterior; que es menester incorporarla a los archivos y discotecas del mundo entero donde se desea que nuestro país tenga la figuración que merece.

El Sodre puede prestar con los elementos técnicos que dispone la primera colaboración indispensable para esta empresa, esto es su ejecución y primer registro. Estos discos podrán ser entregados a los particulares una vez examinados sus medios de representación, para que éstos propalen por todos los medios a su alcance, la difusión de la música del maestro.

Nos permitimos considerar que la Comisión Directiva que usted dignamente preside habrá de interpretar este pedido como una satisfacción a los intereses espirituales de la Nación y que contribuirá entusiastamente por todos los medios a su alcance a la realización de tan nobles ideales.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. con nuestra mayor consideración y estima. — Raúl Montero Bustamante. Juana de Ibarbourou. Dardo Regules. Carlos Sabat Ercasty. Emilio Frugoni. Eduardo J. Couture. Raúl E. Baethgen. José M. Delgado.

Mañana actuará la O. Yannelli

Con un interesante programa se presenta en el Teatro Solís el jueves 11 del corriente a las 19 horas, la Orquesta Sinfónica Nacional de Arte Folklórico, bajo la dirección del maestro José B. Yannelli, el cuerpo de bailes regionales de Potros y Palmas y el coro mixto de la Orquesta.

Se inicia de esta manera, un ciclo de espectáculos de exaltación de la cultura folklórica indo-americana en nuestro país, auspiciados por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, al que nuestro público debe prestar el mayor apoyo, dándoles el carácter de verdaderas fiestas de confraternidad americana.

Los bailarines que interpretaran las danzas rituales indias, lo harán vistiendo auténticos trajes regionales, que por primera vez tendrá oportunidad de conocer nuestro país.

Las entradas han sido puestas en venta en el Teatro Solís y en Maldonado 1139, Tel. 8.54.20 y en Salto 928, Tel. 4.37.66.

Coral de Montijo reaparecerá el próximo martes

Con el entusiasmo que despiertan los grandes acontecimientos, se ha recibido la noticia del próximo recital a cargo del conjunto de ballet español que dirige la celebrada y aplaudida bailarina y coreógrafa Coral de Montijo.

El espectáculo a realizarse en la sala del Teatro Solís, se efectuará el próximo martes en sección vermouth y comprende la inclusión de diversos ballets y variadas páginas del arte hispano, los que tendrán por intérpretes al destacado conjunto que conduce con tanto brillo la conocida profesora cuyos primeros diez años de actividades artísticas acaba de celebrar, según la información que oportunamente dimos a conocer.

El montaje especial en que será presentada cada obra y las coreografías confeccionadas de exprofeso, le darán en general al espectáculo un marco de brillo difícilmente superable, uniéndose a ello la riqueza y buen gusto en los trajes comunmente alegres de las danzas españolas, y así se tendrá una visión aproximada de lo que ha de ser para nuestros aficionados, el magnífico espectáculo coreográfico que se ofrecerá el martes próximo en el Solís por el conjunto que dirige Coral de Montijo.

Grupo de Arte No-Figurativo

Celebrarán su tercera reunión de camaradería, los artistas plásticos que componen el grupo de Arte N-figurativo, con motivo de haber obtenido en el presente Salón Nacional de Bellas Artes un destacado lucimiento. Dos de sus integrantes fueron distinguidos con premios en las secciones Dibujo y Grabado y en Pintura.

Son estos el Sr. Julio Verdié, que obtuvo el Premio "Carlos A. Castellanos" para su obra "Poliritmo" en la sección Dibujo y la obra "Composición" de José P. Costigliolo.

Este señalado y merecido triunfo, para las novísimas y discutidas corrientes estéticas tan debatidas actualmente en nuestro medido, marcan el primer jalón para el desarrollo creciente del arte abstracto, alentando a sus cultores a continuar sus búsquedas.

Un film de Tati

"Día de Fiesta", el film con que Cine Universitario inicia el miércoles su programación de diciembre, en el Cine apti (hora 20.30 y 22.30), incorpora el nombre de J. Tati a la nómina de los creadores cinematográficos. Su contacto con el cine había sido hasta ahora casual y limitado; interpretó algunos films cortos (por ej. "Soigne ta gauche"). Antes había sido actor de music-hall, y antes, deportista, sobresaliendo siempre como un mimo irreprimible, fuertemente expresivo. La medida de su ambición creadora está dada por la circunstancia, no común en otros cómicos, excepto Chaplin, de ser el autor del argumento (en colaboración con R. Wheeler, Henri Marquet), del libreto, del diálogo, el director y el intérprete del film.

Este reproduce un día de fiesta, con su noche y el día siguiente, en una aldea francesa, Sainte Severe, retrato inequívoco de cualquier aldea francesa. En las primeras horas de una mañana canicular, llegan los feriantes con su industria de maravilla, mientras un lamentable heraldo invita penosamente al regocijo popular coronado su tartamudeo por la curiosidad de los chiquillos y por el canto del gallo, sordamente irónico. Las aves de corral ocupando familiarmente la calzada, la vida íntima de los habitantes desbordada con franqueza sobre las veredas, la falsa ceremonia de los trajes dominguеros desafiando el polvo del camino y la clamorosa insistencia de un moscardón, he aquí la clase de apuntes con que Tati compone su mundo de provincia. Es preciso remitirse a René Clair, cronista del París suburbano, para encontrar una tan sabia y tan fresca y tan poética recopilación de la vida diaria.

Noticias gremiales

CENTRO PROTECCION CHOFERES
Luces del tránsito

Se pone en conocimiento de los socios de esta institución, que pueden retirar de nuestras oficinas, los distintivos para ser colocados en los parabrisas de los coches, de acuerdo con la disposición pertinente de la Dirección de T. Público.

UNION DE TRANSPORTE FLETERO

Comunica a los asociados que habiéndose iniciado la distribución de los vales de nafta compensada por el trimestre e enero a marzo de 1953, deben remitir a las oficinas de la entidad, Sierra 2095, la libreta de empadronamiento y el certificado que autoriza el uso del referido combustible, en el día de hoy.

UNION OBRERA TEXTIL

La Unión Obrera Textil invita a los Sindicatos Obreros a enviar representantes hoy, a las 19 horas, en Camino Maldonado 4011 para oír una información que se propondrá sobre.

1) La huelga del personal de Phuasa; 2) El despido del secretario general de la Unión Obrera Textil, Eusebio Caetano 3) La situación de trabajo en la industria textil y las manifestaciones de los importadores de tejidos. Ruega la asistencia puntual y presentación de credenciales de la organización autorizante. A las organizaciones que no hayan recibido invitación, deben considerarse igualmente invitados y enviar representante.

Estrenos Cinematográficos

"Buon giorno elefante", una sonrisa del neo realismo

Publicaciones de la Unesco

PARIS, 15 de diciembre. — Se ha puesto a disposición del público la versión española "¡Oh Hijo!" —"Ayyuha'l— de Algazel, el gran pensador y polígrafo musulmán. El opúsculo fué escrito hace ocho siglos, pero a pesar del tiempo transcurrido sigue siendo la mejor mico, pues como aseguró un autor árabe: "Si ha existido un profeta después de Mahoma, este es Algazel".

La edición ha sido preparada, en cooperación con la Unesco por una comisión internacional que funciona en Beirut y que tiene a su cargo la publicación en las lenguas modernas de las principales obras del pensamiento árabe. "¡Oh Hijo!" acabe así de aparecer en español, francés e inglés. La versión española se debe al Padre Esteban Lator S. J., quien naturalmente tuvo en cuenta los antecedentes del manuscrito y en especial los trabajos del profesor Asin Palacios.

La empresa de la Unesco tiende a poner en manos del gran público esta obra que ha ejercido poderosa influencia en la filosofía y teología del Islam y que de hecho sólo era conocida de los eruditos. El carácter templado, apacible y el conocimiento profundo de los repliegues del corazón humano, se traduce en cada una de sus líneas La reputación de Algazel fué muy sobresaliente y su tratado "Incoherencia de los filósofos" tuvo enorme difusión en la escolástica medioeval. La "Verificación de las ciencias religiosas" es su trabajo más importante y constituye un itinerario espiritual y un ensayo sobre las manifestaciones de la vida particular y social, lo que le permite a Algazel alcanzar las cumbres de la mística más elevada.

"¡Oh Hijo!" es una respuesta a un jeque preocupado únicamente de la ciencia y de las cosas de este mundo. Dentro de la devoción y de la sinceridad y de otras virtudes semejantes, en el opúsculo se da una interpretación de la vida cotidiana y se nos incita ...

Festival lírico de la Audal

El próximo sábado a las 21 horas, se presentará en el teatro Solís el Conjunto Lírico de Audel, institución que comenzará sus actividades con este espectáculo.

El programa será el siguiente: 1ª Parte. — Romanza para barítono, solistas y coro, de Hernani, de Verdi. Aria para soprano y coro en La Sonámbula, de Bellini y Dúo final del primer acto de Aida, de Verdi, por tenor, bajo y coro, finalizando la mezzo soprano Ercilia Quiroga, interpretando arias de Il Trovatore, de Verdi, y Mignon, de Thomas.

La segunda parte estará integrada por selección de la ópera La Traviata, de Verdi, interviniendo en los roles principales la soprano María Borges Video, el tenor Raúl Leguisamo y el barítono Juan Rodríguez y solistas y coro.

Colabora en la parte coral la "Asociación Coral Guarda e Passa", que dirige el Maestro Jaime Airaldi con orquesta de la AUDEM de 40 profesores.

Las localidades para este espectáculo están en venta en las boleterías del Teatro Solís, o pueden solicitarse telefónicamente al número 4 20 11 al precio de $ 3.50 la platea y $ 0.80 las galerías.

El profesor A. Scarone regresó de Europa

Perú adhiere a la convención de Derecho de autor

PARIS, 10 de diciembre. — El Delegado Permanente del Perú ante la Unesco, el escritor D. Ventura García Calderón, ha firmado en la Casa de la Unesco un protocolo, en cuya virtud su Gobierno aprueba los términos de la Declaración Universal de Derecho de Autor y que está destinada a proteger en forma efectiva la propiedad intelectual. Este es el trigésimo séptimo país que se adhiere a la Convención.

Se recordará que la Convención Universal fué redactada por una Conferencia reunida en Ginebra con el propósito de establecer algunos principios comunes en la legislación de todos los países. Hasta ahora existen diversas Convenciones como la de Berna que interesa a los países de Europa, y las de Wáshington y Montevideo que rigen en las Américas. El principio fundamental en el texto de la Unesco es el de la reciprocidad y el considerar a las obras nacionales y extranjeras en un mismo plano, respecto a la protección. Los requisitos también han sido reducidos a un mínimo indispensable.

En el memorandum firmado por el General Mendoza, Ministro de Educación del Perú y refrendado por el Presidente de la República, se hace constar que la Convención contiene importantes acuerdos que aseguran la protección de Derecho de Autor sobre obras literarias, científicas y artísticas, bajo un régimen adecuado, que sin afectar a los sistemas imperantes, contribuirá a fortalecer los derechos de la personalidad humana y favorecerá el desarrollo de todas las manifestaciones del espíritu".

En el acto de la firma estuvo presente, en nombre de la Unesco el doctor John W. Taylor, que ocupa el cargo de Director General en funciones y el Delegado del Perú, señor Rual Miro Quesada. Por su parte el señor Taylor dijo que el paso dado por el Gobierno peruano contribuye a fortalecer la acción de la Unesco que no tiene otro propósito sino el de hacer valer los principios de la Declaración del Derecho de Autor en todas las actividades de tipo universal.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 13 DE DICIEMBRE

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja y Centro. — SAN FRANCISCO, 82709, Cerrito 257 y Pérez Castellano; IMPERIAL, 85012, Sarandí esq. Pérez Castellano; COLOMBO, 80533, Reconquista esq. Juncal; FRANCO INGLESA, 81562, Uruguay 831 y Andes; CENTRO, Convención 1338 y Colonia; RIO BRANCO, 84491, Soriano esq. Río Branco; DIAGONAL, 80706, Diagonal Agraciada 1444 y Mercedes; RUBINO, 81385, 18 de Julio esq. Cuareim; SOCIAL, 83036, Yaguarón esq. Durazno.

Avda. 18 de Julio. — CASA DE GALICIA, 48428, 18 de Julio 1463 y Médanos; TUNDISI, 45845, 18 de Julio esq. Acevedo Díaz. Al Norte de 18 de Julio. — ...

... CITOS, 412943, Avda. Brasil 3111 y J. Benito Blanco; TROUVILLE, 412930, Solano Antuña esq. Pte. Berro; CITY, 414770, Legionarios 2300 y Maggiolo.

Rivera y adyacentes. — EL LEON, 410144, Rivera 2706 y Gabriel A. Pereyra; MENDEZ, 413665, Rivera 3415 y Julio César; MARROCHE, 414680, Ayacucho esq. Ramón Anador.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes. — BULEVAR, Monte Caseros 2596 y Br. Artigas; LAS HERAS, Las Heras esq. Gregorio Funes; CARREL, 51281 8 de Octubre 3117 y Larrañaga; SAN JORGE, Avda. Italia 3441 y Propios; DANTE, 52814, 8 de Octubre 3745 e Industria; DE CLERCK, 51472, Comercio 2217 y Azara; GONZALEZ, 51274, 8 de Octubre esq. Porvenir. ...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

... COVENTRY. A las 13; 14.30; 16; 17.40; 19.20; 21.10; y 22.45: María Cristina (3).

CONTINENTAL. A las 14.15; 17 y 35; y 20.50: King Kong (Oc). A las 12.45; 16.5; 19.20 y 22.40: Vendetta (2B).

CAPITOL. A las 14.30; 17.45 y 21: Qué rico el mambo (2C). A las 16; 19.15 y 22.30: El beso de una muerta (2B).

ELISEO. A las 13.15; 14.45; 16.15; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Cuidado con el amor (2C).

GRAND SPLENDID. A las 13; 15; 17; 19; 20.50; y 22.40: Casado y con dos suegras (2B).

GRAND PALACE. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.35; y 22.30: Stella Maris (2B).

GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 17.25 y 20.45: El pecado de Laura (2C). A las 15.30; 18.40 y 22.10: El camino de la esperanza (2A).

IGUAZU. A las 13.15; 14.50; 16 y 30; 18.10; 19.35; 21.15 y 22.55: El correo de la muerte (1B).

INDEPENDENCIA. A las 13.30; 16 y 35; 19.40 y 22.50: Gente de coraje (2A). A las 15; 18.5 y 21.10: Las mil y una noches (Rte).

LOS ANGELES. A las 14.15; 16.55; 18.15; 20.15 y 22.15: Gabriela (2C).

LUXOR. A las 12.50; 14.45; 16 y 40; 18.35; 20.35; y 22.35: María Waleweka (3).

LIBERTY. A las 15.40; 18.40; y 21.35: Siete mujeres A las 14; 17; 20 y 23: Stella (P).

MOGADOR. A las 12.50; 14.25; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Pescadora de aguas turbias (3).

MARACANA. A las 19.30 y 22.50: Me jugué la mujer (2C). A las 20 y 50: Inmaculada (2C).

METRO. A las 13; 14.55; 16.50; 18.40; 20.40 y 22.35: Cortas, Not. Metro y Estrella del destino (2B).

MIAMI. A las 15; 18.5; y 21.10: Gente de coraje (2A). A las 16.30; 19.35 y 22.45: Las mil y una noches (Rte).

MONUMENTAL. A las 15; 18.5 y 21.15: El conde de Montecristo (2 A). A las 13.30; 16.35; 19.45 y 22 y 45: La venganza de Montecristo (2C).

PARIS. A las 13; 14.30; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Los cadetes de Gascuña (2B).

PLAZA. A las 12.45; 14.30; 16.35; 18.45; 20.40; 22.45: El vagabundo millonario (2B).

PRINCESS THEATRE. A las 14; 17.35; y 21: Casado y con dos suegras (2B). A las 15.50; 19.25; 22.40: Dos gemelos en aprietos (2C).

PREMIER. A las 14.50; 18; y 21.5: A la sombra de la guillotina (2B). A las 16.20; 19.30 y 22.30: Sabela de Cambados (2B).

RADIO CITY. A las 13; 14.30; 16 y 5; 17.40; 19.20; 21.5 y 22.45: Nobleza vaquera. (Estreno).

RENACIMIENTO. A las 13.25; 15 y 15; 17.5; 18.55; 20.50 y 22.40: El festival de los Tres chiflados (2A).

REX. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17 y 30; 19.15; 21; y 22.40: Los desalmados (P). ... nos de la sierra (2A).

TEATRO ARTIGAS. A las 13.30; 16.30; 19.30 y 22.40: Bandoleros del ayer (2A). A las 15; 18 y 21: El castillo invencible (1B).

TROCADERO. A las 13.15; 14.45; 16.15; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: La marca del renegado. (Véase recuadro de estrenos).

VICTORY. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 21; y 22.40: Con los brazos abiertos (B).

YORK. A las 14.35; 17.45 y 21: Kim de la India (1B). A las 13.30; 16.40; 19.50 y 23: Secuestro en las minas (1B).

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años.
2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléf.: 8.35.68 y 8.77.53. — A las 17 horas: Ceremonia de fin de Cursos del Colegio y Liceo Richard Anderson Danzas y gimnasia rítmica por el alumnado. Platea $ 3.00.

18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Compañía Burgueño-Alassio. A las 16.15 y 21.50: "Gitanerías".

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Dichoso engaño (2 C); 2.a Emelco 230; 3.a Cuarteto (2 C); 4.a Sabela de Cambados (2B). Noche. 1.a Escuela para casadas (2 B); 2.a La maestrina (2A). — EDISON. Mat. 1.a El príncipe de la selva (1B); 2.a Choque de odios (1B); 3.a Arenas en llamas (2B); 4.a Operación X (2B). Noche. 1.a Hombre de agallas; 2.a Operación X (2B); 3.a Arenas en llamas (2B). — ATENEO. 1.a Cortas; 2.a Cinco dedos (3 A); 3.a Mi campeón (2B).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1.a Al diablo la celebridad (2A); 2.a Cielo sobre el pantano (2A). — LUTECIA. 1.a Conflicto sentimental (P); 2.a Viñas de ira (P). — ASTRAL. 1.a Senderos fronterizos; 2.a El lobo de la montaña (3); 3.a El puerto de los siete vicios (3). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Abrazos y porrazos; 2.a Intriga en Damasco (2B); 3.a La terrible amenaza (1B); 4.a El código del crimen; 5.a Arenas en llamas (2B). Noche. 1.a La terrible amenaza (1 B); 2.a Arenas en llamas (2B); 3.a El código del crimen.

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1.a Hipócrita (3); 2.a En la palma de tu mano (3).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. Función de beneficio de los empleados. — ALCAZAR. 1.a El secreto (2B); 2.a Emelco 228 y Romeo y Julieta (2B). — SPLENDID THEATRE. 1.a El misterio de la playa (2A); 2.a La calle de la muerte (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Tormentos del deseo (4); 2.a La ronda (4). — BELVEDERE PALACE. 1.a La casa chica (3); 2.a No me defiendas compadre (1B). — RITZ. Mat. 1.a El amigo del niño; 2.a El temible Robin Hood (1B); 3.a El tesoro de Jean Lafitte (1B); 4.a Entre dos hombres (2B) ...

Cines por zonas

Coro Infantil

Gran interés ha despertado en nuestro ambiente la próxima presentación del Coro Municipal Infantil que, bajo la dirección del maestro Kurt Palehn ofrecerá un único concierto nocturno en nuestro primer coliseo en la última semana del presente mes.

Actualidad rural

En más de una ocasión nos hemos ocupado de la incongruencia que significa para el país, tener que negociar su gran riqueza exportable —la lana— sin que se proporcionen noticias objetivas y orientadoras, de parte de las autoridades.

Los productotres rurales, todavía, no llegaron al grado de organización deseable, como para montar una oficina de esa naturaleza. En cambio, el Estado, con mínimo esfuerzo, valiéndose de los servicios especializados de varias de sus instituciones, estaría en condiciones de realizar una obra de beneficios inequívocos para el país.

El decreto, librado con la intervención de no menos de cuatro o cinco Ministerios en 1951, no se cumple; a punto tal, que hace muchos meses que la correspondiente oficina del Ministerio de Ganadería y Agricultura no emite un solo comunicado.

En el día de ayer, el Consejo Nacional de Gobierno —tal como lo anunciamos con insistencia— libró el esperado decreto que fija normas de comercialización en tablada, para haciendas vacunas.

Sin pronunciarnos, por el momento sobre el contenido de la iniciativa, es evidente que el mercado nacional de haciendas pasó por un período de incertidumbre. Y es una lástima que no se haya comprendido que las directivas sobre materia tan trascendente no se concreten con la anticipación del caso. Porque no es cuestión de malbaratar en unas pocas horas lo que cuesta varios años de esfuerzo y dedicación.

Al comenzar los negocios laneros de la presente semana, se pudo advertir que nuestro mercado sigue las mismas líneas de la semana anterior. Los compradores, despaciosamente, van llenando sus órdenes, sin apresuramientos, por lo que los precios no se fuerzan en ningún instante.

En materia de cotizaciones no se han sobrepasado los niveles, llegándose por la cruza fina, con gran porcentaje de prima, a $ 21.50, superándose ese límite por lotes sobresalientes y de gran calidad.

Por lana Ideal se siguen conociendo operaciones, que guardan simpatía con las de días anteriores. Ayer, la sección consignación de la UPA vendió el lote de esa raza, del señor Pablo Carrau, del Dpto. de San José, a $ 24.50, los 10 kilogramos, para la exportación.

En cuanto al mercado internacional, el panorama sigue revelando su robustez y seguridad.

El de Nueva York pasa por un nuevo período de estabilización, con una base superior a la que prestaba diez días atrás. Los australianos de Sidney y Geelong tienen una tendencia alcista, caracterizándose por una competencia aguda, en especial debido a la intervención del Japón. Las salas de remates sudafricanas pasan por un momento de consolidación, con subas acumulativas, en pequeños porcentajes. El mercado argentino ayer se presentó más animado, luego de un período de decrecimiento en la actividad, aunque en materia de precios no ha tenido alternativas desde hace bastante tiempo.

Se ha anunciado para el día de hoy, a partir de las 20 y 10 minutos, una breve disertación a cargo del Dr. Cecilio Arrarte Corbo, por intermedio de Radio Sarandí, sobre el decreto del Poder Ejecutivo, que fija nuevas escalas de precios para la hacienda que se comercializa en tablada.

Asimismo, el representante de los productores en el Directorio del Frigorífico Nacional habrá de abordar la reciente iniciativa sancionada por la Cámara de Representantes, tendiente a establecer una serie de garantías en el mercado de haciendas.

Nuestro centro de negocios en lanas sigue moviendose en forma favorable

El mercado lanero local sigue moviéndose en condiciones favorables, notándose buen interés por parte de la demanda, y con ese motivo las cotizaciones mantienen una tendencia alcista. En nuestro medio se está generalizando el sistema de vender las lanas en remate público, lo que por cierto es un procedimiento práctico, y que tiene la ventaja de ofrecer al productor las mayores garantías, en cuanto a que el fruto de su labor será vendido al comprador que pague más alto precio. Y en este orden, ahora se anuncia que en el Mercado de Frutos, mañana a las 16 y 30, los consignatarios Srs. Audémar Z. Machado y Felisberto Silveira, pondrán en venta en remate público, 6 lotes de lana cruza fina superior a supra, que componen unos 160 mil kilos. Es de esperar que, aunque sea despacio, de nuestra plaza se vaya desterrando el régimen primitivo de negocios laneros que ha venido imperando hasta ahora, donde las ventas se realizan en la mayor reserva, procedimiento que conspira contra los intereses de los productores y del país en general. De acuerdo con las últimas operaciones, las cotizaciones que actualmente se practican en el mercado local, oscilan dentro de los límites siguientes: Por lanas cruzas finas supras, base prima, se colocan de $ 21.50 a 22.50; pudiéndose sobrepasar ampliamente este límite si se trata de lanas tipo "ideal" o merina; por id. superiores, de $ 20.50 a 21.50; por id. buenas, de $ 1.50 a $ 20.50.

El cordero cruza fino y mediano. [illegible]

...

CUEROS DE POTROS. — Los escasos lotes que se ofrecen se colocan con facilidad. Los cueros sanos valen alrededor de $ 5.00.

CERDA. — Se opera con mercado y precios bastante firmes. La cerda de potro se coloca a $ 24.00 y la id. de vaca a $ 18.

AGRICULTURA

TRIGO. — Todavía no ha salido el decreto reglamentando la co-

...

ALPISTE. — El alpiste bueno a superior, se negocia a precios que varían entre $ 21.00 y 22.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 1.4?? bolsas laan, 31 fardos id., 85 atados cueros lanares, 523 cueros vacunos salados, 2 id. yeguarizos, 5 atados id. becerros, 1 cuero id., 5 atados id. corderos, 3 bolsas cerda, 5.095 id. trigo y 615 id. lino.

Tablada de Porcinos

SE ANOTO UNA OFERTA DE 631 CERDOS Y 529 LECHONES

Con una oferta de 631 cerdos y 529 lechones, se iniciaron las transacciones de la semana, en el mercado local de ganado porcino.

Para los cerdos, la plaza estuvo pesada y con precios en baja, pues por los mejores lotes, sólo pagaron hasta $ 0.92; en cambio, los lechones se negociaron corrientemente y con cotizaciones sostenidas, ya que por conjuntos buenos se obtuvo hasta $ 1.35 el kilogramo en pie.

La entrada del día tuvo la siguiente distribución:

	Cerdos	Lech.
Frig. Nacional	37	113
Frig. del Plata	94	20
Frig. Alianza	62	123
Ottonello Hnos.	102	118
La Unidad	52	52
Bertoni Hnos.	87	—
J. Caserza	87	7
E. Ottonello	54	—
E. Cristiano	34	96
C. R. Cristiani	22	—
Total	631	529

F. ALIANZA. — Varios: 62 cerdos con 7.961 kgs. y 123 lechones con 1.705, a rend.

OTTONELLO HNOS. — F. Morales: 40 cerdos con 5.434 kgs. a $ 0.92 y 4 con 408 a 0.85. Varios: 58 con 8.201 y 118 lechones con 1.641, a rend.

E. CRISTIANI. — Varios: 34 cerdos con 4.940 kgs. y 96 lechones con 1.274, a rend.

BERTONI HNOS. — Z. Rodríguez: 21 cerdos con 2.400 kgs. a $ 0.90 y 13 con 1.610 a 0.87. J. Repetto: 12 con 1.596 a 0.87. P. y Dutra: 41 con 4.990 a 0.92.

J. CASERZA. — Varios: 87 cerdos con 11.455 kgs. y 7 lechones con 91, a rend.

C. R. CRISTIANI. — Varios: 22 cerdos con 3.090 kgs., a rend.

E. OTTONELLO. — Varios: 54 cerdos con 6.971 kgs., a rend.

LA UNIDAD. — E. De León: 22 cerdos con 2.870 kgs. a $ 0.88. R. Ojeda: 4 con 328 a 0.70. T. Hernández: 9 con 1.016 a 0.85. P. y Dutra: 17 con 2.170 a rend. R. Falcón: 35 lechones con 500 a 1.30. L. Salsamendi: 12 con 228 a 1.20. S. Barreiro: 5 con 93 a 1.00.

Continúa activamente la lucha contra la langosta

Fueron localizados restos de mangas voladoras

...

...en Barra Honda de Itapebí donde se envían equipos espolvoreadores de Belén. Manga voladora regulares dimensiones estado pesada posó hoy en Salto Grande, Colonia Santa Angela. En predio Nin Recayte. En San Antonio próximo Estación posó manga regulares dimensiones predio Fortunato Repetto, N. Batalla y predio agrícola de Humberto Robaina enviándose desde Base Salto e Itapebí equipos motorizados para su espolvoreo. Servicio Aéreo realizó vuelos de observaciones informando existencia langosta ya denunciada. Siguen localizándose continuamente restos mangas voladoras e zonas afectadas produciéndose desoves aislados con relativa continuidad. — Salto.

Nuevas normas que regulan la comercialización de ganados en el Mercado Nacional de Haciendas y readjuste del régimen de tipificación de carnes

En el día de ayer fué aprobado por el Consejo de Gobierno en acuerdo con los señores Ministros de Hacienda y de Ganadería y de Agricultura, el esperado decreto fijando nuevas normas para la comercialización y tipificación de carnes. A continuación reproducimos el texto del mismo:

Texto del decreto librado en el día de ayer

Art. 1º. — Fíjase los siguientes precios para el ganado vacuno comercializado en la Tablada de Montevideo y en la del Frigorífico Anglo de Fray Bentos, de acuerdo a los siguientes tipos y clasificaciones:

Novillos: De dentición permanente completa. Calidad Chilled: $ 48.30, por 100 kilogramos de carne caliente con riñonada en la playa de matanza, equivalente, en función de un rendimiento de el 59 % a 285 milésimos por kgs. vivo Calidad Continental B.: $ 48.20, ídem ídem. ídem., 56 % a 270 milésimos. Calidad Continental F.: a $ 48.10. ídem. ídem. ídem., 53 % a 255 milésimos.

Rechazos por cachucamiento: Se liquidarán a precios un 20 % menores que los fijados para la categoría a que correspondan.

Novillos de 4 a 6 dientes: Calidad Chillet: $ 56.00 ídem. ídem íd., 58 % a 325 milésimos. Calidad Continental B.: $ 54.00 íd., íd., íd. 53 % a 270 milésimos.

Rechazo por machucamiento: Se liquidarán a precios un 20 % menores que los fijados para las categorías que correspondan.

Para la calidad Chilled se establecen los precios de 225 y 350 Kg., de carne caliente con riñonada en la playa de matanza, como mínimo y máximo, respectivamente. Las reses clasificadas Chilled no comprendidas dentro de los límites de peso mencionados, serán liquidadas a los precios de la calidad Continental B.

Novillitos y vaquillonas de hasta dos dientes permanentes inclusive: Calidad Consumo Especial. (Con peso comprendido entre 130 Kgs., y 250 Kgs., de carne caliente con riñonada.

El precio de este grado será fijado por el Frigorífico Nacional en función de las tarifas que le acuerde con la Intendencia Municipal de Montevideo, asignándole a las vaquillonas un valor de compra un 10 % menor del precio que se establezca para los novillos de esta calidad.

Los novillitos y vaquillonas que no alcancen las exigencias requeridas para ser clasificadas en la calidad "Consumo Especial", y los que aún alcanzando esas exigencias sobrepasen los 200 Kgs., de carne caliente con riñonada, se clasificarán con los mismos grados y se liquidarán al mismo precio establecido para las correspondientes categorías de 4 a 6 dientes permanentes.

Terneros: Calidad Consumo Especial (hasta 130 Kgs., de carne caliente con riñonada. El precio de este ganado será fijado por el Frigorífico Nacional en fuunción de las tarifas que acuerde con la Intendencia Municipal de Montevideo.

Para los terneros que no alcancen las exigencias requeridas para ser clasificados en la calidad 'Consumo Especial", no se establecen precios, quedando regida su comercialización por la libre competencia entre las empresas compradoras.

VACAS.—

Las vacas serán comercializadas en régimen de libre competencia.

Cuando los Frigoríficos particulares adquieran en la Tablada Nacional lotes de vacas mezcladas, podrán entregar al Frigorífico en pie y con destino al abasto las de calidades continental B o F al precio que para las mismas haya pagado en el día el Frigorífico Nacional.

Rechazo por machucamiento y por exceso de gordura. Se liquidarán a precios un 20 % menores que los fijados para las categorías a que correspondan.

Art. 2. — Cométese a la Dirección de Ganadería por intermedio de la Sección Fomento Ganadero, todo lo relacionado con la aplicación del sistema de tipificación del sistema de tipificación y yyclasificación de carnes siendo responsable del contralor a tal fin los medios y servicios necesarios.

Art. 3º. — Fíjase el cambio de $ 2.35 por dólar o su equivalente en otras monedas para las exportaciones de carne vacuna conservada denominada comercialmente corned beef.

Art. 4º. — A los fines de mantener el mismo nivel de precios en Tablada para ganados de igual calidad fíjanse los siguientes valores básicos para las carnes tipo manufactura congelada:

Manufactura congelada sin hueso, por 100 k. FOB neto, $ 70.00.

Manufactura congelada con los huesos por 100 k. FOB neto, pesos 52.66.

Los valores de los otros tipos de carnes vacunas envasadas similares al "corned beef" no provistas en este caso serán establecidos por el Consejo Nacional de Gobierno, con el asesoramiento de la Comisión de Costos designada por resolución de fecha 11 de agosto de 1952.

Cuando los precios mínimos de venta fijados para la exportación por el Ministerio de Ganadería y Agricultura de carne manufacturada congelada, fuesen superiores a los valores básicos establecidos precedentemente, la diferencia resultante será vertida por los exportadores a la cuenta "Comercialización de Carnes".

Art. 5º. — A los efectos estadís- ...

La Asoc. de Consignatarios de ganados expresa sus puntos de vista sobre la comercialización de carnes

CON LA ESPERANZA DE CONTRIBUIR A MEJORES SOLUCIONES SEÑALA LAS DEFICIENCIAS QUE A SU JUICIO SON DE MAYOR SIGNIFICACION

Continuaumos hoy con la publicación del memorándum que nos remitiera la Asociación de Consignatarios de ganados referente a la comercialización de carnes, cuya primera parte brindaramos en el día de ayer.

SOBRE LOS GANADOS DE MANUFACTURA Y CONSERVA. — En estos renglones de nuestra producción ganadera quç infelizmente representa el 30 % de las entradas a Tablada, es conveniente destacar algunos aspectos que inciden también en perjuicio del hacendado. Con ligeras diferencias, estos renglones exigen los mismos tipos de ganado. En lo que se destina a carnes de manufactura ,se utiliza ganado flaco.

En cuanto a los de conserva, si bien puede entrar hasta ganado gordo, se destina totalmente las haciendas de completo descarte.

Pero estos dos destinos que insumen parecidos tipos de ganado, ocurre una anomalía que es conveniente destacar.

Los que se exportan como manufactura congelada con o sin hueso, se han colocado a precios muy buenos, al extremo de haber superado los obtenidos por nuestros mejores ganados en el mercado inglés.

En cuanto a lo que se destina a conserva (carne envasada) si bien puede colocarse todo lo que produzcamos, lo hemos estado haciendo a precios excesivamente bajos, tanto, que ha sido necesaria la aplicación de un cambio preferencial para que ese tipo de hacienda pueda mantenerse con los precios que se ha estado cotizando en tablada, ya de sí bastante bajos.

En lo que se refiere a las carnes de manufactura, parece ahora que hay ciertas dificultades para colocar cantidades de significación, pero cabe preguntar ¿se ha intentado hacerlo a precios más bajos que los que hemos estado obteniendo? Nos parece que no. Se nos ocurre que aún bajando bastante los precios que conseguíamos, de todos modos, podríamos colocarla convenientemente a nuestros intereses.

En algunas oportunidades preguntamos cuál era la razón de que los frigoríficos produjeran conserva si es que teníamos que colocarla a precios muy bajos, y porqué no se destinaba toda la carne de los ganados flacos a manufactura.

Se nos dijo que en esa forma se creaba un problema social, puesto que se produciría una gran desocupación en los frigoríficos. A esto contestamos que si bien éramos sensibles a esta consecuencia, también era cierto que el Gobierno resolvía ese problema a costa de los intereses de los hacendados, ya que pudiendo vender mejor esos ganados, no lo hacía, porque el Estado utilizaba esa diferencia para solucionar problemas que son de su exclusiva incumbencia.

...

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York)

GRASIENTA

		Anterior Dic. 9
Disponible	144. N	147. N
Octubre	135.2C	s/rec.
Diciembre	143.5C	147. C
Marzo 53	142.6C	142.4H
Mayo 53	140.5H	140. C
Julio 53	137.7C	140. C

PEINADA

Anterior Dic. 9

...

Con plaza muy activa y mucho interés de compra de parte de los distintos competidores, se iniciaron los negocios de la semana en la Tablada

Con una oferta de mucha entidad, comenzaron ayer los negocios de la semana en el Mercado Nacional de Haciendas, habiéndose comercializado 3.912 reses bovinas y 6.665 ovinas.

Las transacciones se efectuaron con plaza muy activa y mucho interés de compra de parte de los distintos establecimientos que operan en estos momentos.

Se vendieron en total 2.754 novillos, 740 vacas, 384 terrenos, 15 bueyes, 39 toros, 1.146 corderos, 5.519 capones.

Arribaron a Tablada 137 vagones sencillos con 2.749 reses y 30 doble piso con 6.414 cabezas y por arreo y camiones 1.163 vacunos y 221 ovinos. Para hoy hay anunciados 45 vagones de bovinos y 12 de ovinos.

La oferta principal correspondió a los novillos, ganados de muy buena clase y gordura en su mayor porcentaje, que los adquirió el Frigorífico Nacional con destino al abasto de Montevideo.

El Frigorífico Nacional llevó 104 novillos de muy buena preparación a 300 mls., 1.369 bien gordos entre 290 y 298 mls., 996 gordos desde 280 a 289 mls., 142 ... rentes como para industria a 240 milésimos el kilogramo vivo.

El Frig. de Castro y Cía. compró 2.036 capones de muy buena gordura a 165 mils. y los compradores del Interior llevaron 167 capones a 165 milésimos.

Detalle de las adquisiciones por frigoríficos:

Frig. Nacional: 2.734 novillos, 740 vacas, 167 terneros, 15 bueyes y 39 toros, 1.146 corderos y 3.316 capones.

Frig. del Plata: 130 terneros.

Frig. Ottonello Hnos.: 36 terneros.

Frig. Alianza: 51 terneros.

Frig. De Castro y Cía.: 2.036 capones.

Interior: 167 capones.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	3.695
Del Plata	130
Ottonello Hnos.	36
Alianza	51
Total	3.912

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	4.462
Castro y Cía.	2.036
Interior	167

...390 kgs., Nacional. De P. Campiglia y Cía.: 41 novillos prom. 500 kgs., P.B. 270 mls., 2 vacas prom. 370 kgs., Nacional. De Isidro Ferreira: 3 novillos prom. 24? kgs., 15 vacas prom. 265 kgs., 9 terneros prom. 85 kgs., 1 toro con 4?? kgs., Nacional. De Américo Perdomo: 25 vacas prom. 313 kgs., P.B. 265 mls., 7 bueyes prom. 617 kgs., 11 novillos prom. 410 kgs., Nacional. De Benito A. Padien: 2 novillos prom. 290 kgs., 20 vacas prom. 271 kgs., 12 terneros prom. 115 kgs., Nacional. De María Palma de Silva y Rosas: 189 novillos prom. 544 kgs., Nacional. De Alfredo de Castro Pérez: 23 novillos prom. 294 kgs., P.B. 292 mls., 3 id. prom. 394 kgs., Nacional. De Amalio Lataste: 37 vacas prom. 455 kgs., 3 id. prom. 455 mls., Nacional. De Juan P. Oyenard: 9 novillos prom. 477 kgs., P.B. 292 mls., 58 vacas promedio 411 kgs., P.B. 265 milésimos, Nacional.

DE DURAZNO. — De Luis C. Guasque: 44 novillos promedio 4?0 kgs., P.B. 289 mls., Nacional. De Luis Etcheverrigaray: 40 novillos prom. 511 kgs., P.B. 289 mls., Nacional. De María S. Elso: 63 novillos prom. 475 kgs., P.B. 289 mls., Nacional. De Jubin Hnos.: 82 novillos ...

DE MONTEVIDEO. — De Leonardo Robledo: 1 buey con 710 kilogramos, Nacional.

DE SAN JOSE. — De Pedro Falero: 1 toro con 540 kgs., 1 buey con 550 kgs., 1 novillo con 650 kgs., 7 vacas prom. 357 kgs., Nacional. De Juan Fajardo: 42 novillos promedio 503 kgs., P.B. 287 mls., Nacional. De Suc. Dionisio Salvo: 24 novillos prom. 535 kgs., P.B. 300 mls., 56 id. prom. 497 kgs., P.B. 275 mls., Nacional.

DE COLONIA. — De Luis Widmer: 4 toros prom. 492 kgs., Nacional; 36 terneros prom. 195 kgs., a 230 mls., Ottonello Hnos. De Ricardo A. Rohrer: 1 buey con 530 kgs., 2 toros prom. 535 kgs., 37 terneros prom. 187 kgs., Nacional. De Elbio Pérez Rodríguez: 22 novillos prom. 471 kgs., P.B. 280 mls. Nacional. De Olivera y Delgado: 6 toros prom. 645 kgs., 1 buey con 420 kgs., 46 novillos prom. 445 kgs. P.B. 280 mls., 7 id. prom. 445 kgs., a tipificar; 10 vacas prom. 387 kgs., 47 terneros prom. 191 kgs., Nacional. De Perpetuo Artía: 51 terneros prom. 156 kgs., a 240 mls., Alianza.

De Paysandú. — De Catalina H. de Castaño: 638 novillos prom. 454 kgs., P.B. 290 mls., 359 novillos promedio 468 kgs. ...

...

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO ALCANZARON UN VALOR DE $ 906.825

PLAZA FIRME EN TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

BOLSA

1a. Rueda

Deudas Nacionales

Int. de Conversión 1937 Serie C

Cupón Marzo

22.400 p. mañ. 86.50

Obras H. del Río Negro

Cupón Marzo

10.000 p. mañ. 86.50

Interna 1944

Cupón Enero

75.000 p. mañ. 86.60

Obras Públicas 1940

Cupón Enero

1.000 p. mañ. 87.—

Deudas Municipales

Interna de Conversión C. de Montevideo 1937

Cupón Enero

Serie B

3.000 p. mañ. 81.20

Rambla Portuaria

4.500 p. mañ. 80.—

Servicio de Transporte C. de Montevideo

5.000 p. mañ. 80.—

Municipales de Montevideo

3.000 p. mañ. 80.—

Títulos Hipotecarios

Serie A

Cupón Enero

151.800 p. mañ. 84.50

14.000 p. mañ. 84.60

Serie B

Cupón Febrero

45.600 p. mañ. 84.20

212.075 p. mañ. 84.10

15.900 p. mañ. 84.20

Serie C

Cupón Marzo

4.100 p. mañ. 84.20

1.000 p. mañ. 84.10

...

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	87.10	s/v
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/c	87.—
D. I. Conversión 1937 Serie C	86.50	s/v
D. Interna de 1942 Serie 2ª	86.50	s/v
D. Interna de 1943	86.50	s/v
D. Interna 1944	s/op.	86.90
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/op.	86.50
D. Obras Públicas de 1937	89.—	89.50
D. Obras Públicas de 1940	87.—	s/v
D. Obras Públicas de 1942	86.50	s/v
D. Obras Públicas de 1944	s/op.	85.60
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	84.50	s/v
Tít. Hipotecarios Serie B	84.40	s/v
Tít. Hipotecarios Serie C	84.30	s/v
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	81.20	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s/c	82.—
Int. Conv. C. Mont. Serie D	80.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie E	80.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie H	80.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie I	80.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie L	80.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie M	80.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie N	80.10	s/v
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	80.—	s/v
Bs. Galería Centenario	80.—	s/v
Bs. Municip. Montevideo 1937	80.—	s/v
Bs. Palacio Municipal 1937	80.—	s/v
Bs. Pavimentación 1937	82.20	82.30
Bs. Rambla Portuaria	80.—	s/v
Bs. Saneamiento 1937	81.20	s/v
Bs. A. M. D. E. T.	79.90	80.—
ACCIONES		
Banco de Crédito	270.—	s/v
Banco de Crédito	146.—	s/v
Banco Popular del Uruguay	s/c	126.—
Cía. Recons	s/c	130.—
Cía. Salus	s/c	226.—
Cristalerías del Uruguay	s/c	117.—

...

Máquina calculadora que perfecciona los pronósticos del tiempo

PRINCENTON, Nueva Jersey. — En el Instituto de Estudios Avanzados de esta ciudad se ha completado recientemente la construcción de una nueva máquina de calcular, especialmente diseñada para solucionar los problemas de los pronósticos meteorológicos.

La máquina que lleva el nombre de "Maniac" (derivado de Mathematical Analyzer, Numerical Integrator and Computer) fue creada por los matemáticos o ingenieros electrotécnicos del laboratorio de dicho instituto, bajo la dirección del doctor John von Noumann. Contiene alrededor de 2.000 valvulas de radio cantidad requerida para este tipo de máquina, y es capaz de completar cálculos con mucha mayor rapidez que cualquier otra máquina calculadora construída anteriormente.

Los hombres de ciencia creen que la mayor rapidez y exactitud de los pronósticos meteorológicos, posibles mediante el empleo de la máquina "Maniac", valdrá millones de dólares para aquellas industrias que dependen de las predicciones del tiempo, tales como la agricultura, la navegación y la aviación, por no mencionar sino tres de muchas.

La necesidad de una máquina de calcular rápida y exacta, para perfeccionar los pronósticos meteorológicos, se debió al hecho de que un gran número de factores, que pueden ser locales o extendidos por una dilatada región se unen para integrar el estado del ...

Las Cajas Populares frente a los impuestos de Instituciones Bancarias

Esperan la exoneración de los gravámenes que se establecen en el proyecto aprobado en Diputados

Publicamos a continuación, la nota elevada al Presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado, por resolución del Congreso de Cajas Populares, relacionada con la situación de las mencionadas cajas, al elaborarse en forma definitiva el plan impositivo con que se financie el proyecto de Presupuesto General de Gastos. Dice así:

"Señor Presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado, Dr. don Pedro Chouhy Terra. — Presente.

De nuestra más distinguida consideración:

La Comisión Delegada designada por el Congreso de Cajas Populares celebrado en Durazno el día 16 de noviembre último, en cumplimiento de la resolución de dicho Congreso, llega hasta ese alto Cuerpo para solicitar que sea contemplada la situación de las Cajas Populares, al elaborar, en forma definitiva, el plan impositivo conque se financie el proyecto de Presupuesto G. de Gastos.

Es notorio que gran parte de los recursos aprobados por la Cámara de Diputados provienen de la gravación a la banca privada. Pero frecuentemente, cuando se piensa en la banca privada, sólo se tienen en cuenta los grandes bancos de la capital, que por el volumen de sus colocaciones pueden absorber con mayor o menor facilidad los gravámenes proyectados. Se olvida, en cambio, que dentro del término genérico de instituciones bancarias se comprende también a las Cajas Po- ...

Como se recordará desde el año 1924, el impuesto de sobretasa inmobiliaria recaía por igual sobre los inmuebles y sobre los créditos hipotecarios.

Por ley del 20 de octubre de 1950 se distinguieron dos impuestos de sobretasa inmobiliaria: a) el que grava a los inmuebles, estructurado sobre las bases anteriores; b) el que grava a los créditos hipotecarios, que debe pagarse de acuerdo con una escala más alta, que entra a regir desde un límite menor.

Como, justamente, el objeto de una discriminación fué impulsar al ahorrista privado a no invertir su dinero en cómodas colocaciones hipotecarias, generalmente improductivas, sino en la industria y el comercio, lo que social y económicamente era más útil para la comunidad, se exoneró del impuesto a la sobretasa sobre los créditos hipotecarios a las garantías hipotecarias que se otorguen a favor de instituciones bancarias. El Dr. Cutinella, que fué el proponente de este impuesto especial, fué precisamente el que destacó la necesidad de exceptuar a las ...

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Servicio de Sanidad Militar, proveeduría anual de víveres secos correspondiente al año 1953, lic. 142, 3er. llamado, 19|12 a las 9. Administración Nacional de Puertos, una balanza fija de hasta 40.000 kilos de capacidad, lic. 872, 26|2|53, a las 10. máquinas de escribir lic. 870, 26|1|53, a las 10 Servicio de Transmisiones (Div. Administrativa), suministro de 20.000 aislaodres de porcelana, lic. 11|952, 3er. llamado, amplia, 18|12 a las 9. Pluna, compra de un edificio, lic. GG|4|952, 19|12 a las 16. Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Saneamiento), suministro de cinco mil toneladas de sulfato de aluminio, lic. 14, 15|1|53, a las 10. Intendencia Municipal de Montevideo, (Direc. de Saneamiento), ejecución de la regularización del cauce del arroyo Miguelete entre el Camino Propios y la Avenida Millán, 1er. llamado, 8|1|53, a las 10. Ejecución de las obras de limpieza del cauce del arroyo Miguelete en el tramo canalizado entre las Avenidas Agraciada y Millán, como así ttambién para la reparación de los pequeños desmoronamientos del revestimientos de mompostería del talud. que se produjeron a consecuencia de las crecidas en las proximidades de la calle Mauá y aguas arri- ...

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS			SALIDAS		
Hora	Compañía	Procedencia	Hora	Compañía	Destino
02.11	SAS	Sgo. Chile	03.02	SAS	Estocolmo
10.34	PAA (206)	Bs. Aires	07.25	PLUNA (3)	River.-Artig.
10.42	A. FRANCE	Bs. Aires	07.38	PLUNA (15)	Asunción
12.26	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	08.09	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
12.46	PLUNA (4)	Artig.-River.	11.04	A. FRANCE	París
15.47	VARIG	R. Janeiro	11.11	PAA (206)	Nva. York
15.53	PANAIR	Bs. Aires	14.03	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
17.47	PLUNA (8)	Mel.-T. Tres	17.09	PANAIR	Londres

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior	48	Interior	38
Exterior	28	Exterior	65

EN TRANSITO: 73

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 01.38 KLM, de Santiago de Chile.

SALIDO. — Exterior: Hora: 02.25 KLM, para Amsterdam.

ESPERADOS. — Interior: Hora: 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 12.40 PLUNA (16), de Asunción. 12 y 45 LAN, de Santiago de Chile. 15.55 PAA (201), de Nueva York.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.00 PLUNA (1), para Paysandú y Salto. 14.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora: 07.00 VARIG, para Río de Janeiro. 13.30 LAN, para Santiago de Chile. 16.40 PAA (201), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA

SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS				SALIDAS			
Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	Parag.	Argent.	8	9.—	CX-ANI	Nacion.	22
17.—	CX-ANI	Nacion.	8	16.—	Parag.	Argent.	19
	Total		16		Total		41

...

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Aumentó el pronóstico de cosecha de algodón de los Estados Unidos

Valor de la propiedad

Los "terms of trade" de Suecia empeoraron un 10 ojo

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Fábrican carroceras de omnibuses para exportar a la Unión Sudafricana

Avecínase en Alemania Oriental una seria crisis de alimentos

Venta de negocios

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

Ubicación de los buques nacionales

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

AYER EN DIPUTADOS

Aprobaron el proyecto de embalse de las aguas del arroyo Canelón Grande

PASO A LA CAMARA DE SENADORES LA INTERPRETACION, FAVORABLE A LOS BANCARIOS DE LA LEY DE CONSEJOS DE SALARIOS

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 16 horas bajo la presidencia de los Dres. LISSIDINI y BLANCO ACEVEDO.

Estaba presente el Ministro de Obras Públicas, Ing. Fischer.

● EMBALSE DEL CANELON GRANDE.

El primer asunto que figuraba en el orden del día era la autorización al Poder Ejecutivo para emitir una deuda interna por cuatro millones de pesos, destinados a terminar las obras de embalse del arroyo Canelón Grande, que abastecerá de agua a la Capital, fortaleciendo al río Santa Lía.

El primer orador fué el señor AROSTEGUY (bat.), quien impugnó el proyecto aunque al margen del fondo del mismo. El orador se concretó al aspecto financiero. Dijo que el Ministro de O. Públicas anterior había dado los fondos destinados a esta obra a otros destinos.

El Sr. Ministro de Obras Públicas contestó que él sometía a decisión de la Cámara la opinión del Sr. Arosteguy.

Se extendió luego el Sr. Fischer sobre la necesidad de realizar la obra. Tanto el Ministro como los dos diputados informantes, el Sr. MORENO (bat.) y el Dr. MORALES ARRILLAGA (nac.) ante preguntas concretas sobre la capacidad de aprovisionamiento futuro, contestaron que el cierre de la represa del Canelón Grande, no era la solución definitiva, ya que el problema del agua potable para la Capital se debe a dos razones: la primera, la escasez del río Santa Lucía, y la segunda, la pobreza de la red de bombeo. No obstante, con la finalización de la obra se soluciona por lo menos la primera parte del problema.

Luego quedará por hacer la nueva red de bombeo.

● INTERESANTE ESTUDIO DEL Arq. TERRA AROCENA.

El Arqto. Terra Arocena (clv.) se ocupó del problema diciendo que la escasez de agua para Montevideo tiene, como hemos visto dos causas fundamentales: una, la pequeñez de la reserva actual de la represa del Santa Lucía, que tiene solamente 1.650.000 metros cúbicos, y que, dado el consumo máximo de Montevideo, daría apenas para pocos días, lo cual es realmente de una peligrosidad extrema para una población como la de Montevideo; y, la otra, es la de la insuficiencia de los sistemas de filtrado y bombeo, que no bastan para los picos de Montevideo en el verano, y que cada día darán menos, porque el consumo de agua se aumentará de verano en verano.

De manera que si se supone que el bombeo puede dar 150.000 metros cúbicos, y hay picos en algunos días de 180.000 metros cúbicos de consumo y, por consiguiente, siempre tendremos un déficit que no puede ser subsanado de ninguna manera con los depósitos de agua que hay en el Canelón Grande, ni en el Santa Lucía. Es un déficit que responde a una causa distinta: la insuficiencia del bombeo. Pero hay día que ese déficit, debido a la insuficiencia del bombeo, se hará más grave. El más grave es indudablemente el de la falta de reserva de agua y es a solucionar eso que tiende el propósito de los técnicos y del Poder Ejecutivo de crear un almacenamiento de agua que ponga a cubierto de cualquier sorpresa en cualquier período de sequía.

Pero la verdad de las cosas es que para reunir esos 29 millones de metros cúbicos, la represa nueva del Canelón Grande, en el caso de estar esta represa terminada y cerrada, se requieren más o menos cuatro meses de lluvias normales, no de lluvias normales de verano, sino de lluvias promedio.

Es claro que estando, como estamos, a mediados de diciembre y en vísperas de que se pueda producir una sequía de verano, el cierre de la represa del Canelón Grande para este verano no puede dar, aun en un régimen normal de lluvias, una cantidad suficiente de agua como para brindarnos la tranquilidad de que Montevideo va a estar abastecida.

En un régimen de sequías más o menos pronunciadas, el Canelón Grande no podría dar más de 8.000 metros cúbicos por día. Entonces, si se supone que los meses son los de diciembre, enero y febrero— lo más que se podría almacenar serían 500.000 metros cúbicos. Desgraciadamente, 500.000 metros cúbicos, con un consumo en Montevideo de 100.000 litros como promedio, constituye una reserva también pequeñísima.

De manera que no debemos engañarnos: si hay sequía total, lo que se va a ganar son unos pocos días de abastecimiento de agua para Montevideo.

Pero se debe confesar también que pesa sobre la Cámara la responsabilidad de no votar los medios suficientes para que eso se obtenga, es decir, una garantía mínima, en un régimen de sequía, de unos pocos días más de reserva de agua. Cree el Arqto. Terra Arocena se está en el caso de votar este proyecto de ley.

Luego de estudiar otros interesantes aspectos técnicos del problema, el Arqto. Terra analizó la cuestión de la insuficiencia del régimen de bombeo que el Poder Ejecutivo debe estudiar de inmediato.

En cuanto al régimen financiero de la obra considera que no debió fundarse en la utilización de los proventos de Aguas Corrientes, sino en la aplicación del artículo 101 de la ley de Ordenamiento Financiero.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXV — Nº 22.981

Miércoles 10 de Diciembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Inestable, con tormentas y lluvias aisladas. Cielo: Nublado y seminublado. Vientos: N. Este al N. Oeste suaves y moderados. Temperatura: Poco cambio.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: Vientos del S. Este al N. Este, suaves y moderados. Río de la Plata y Costas de la Provincia de Buenos Aires: Vientos del N. Este al N. Oeste suaves y moderados.

Análisis continental. — Un centro de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Algo nublado y nuboso. No se produjeron precipitaciones. La temperatura estuvo inferior en Montevideo y Colonia y normal en el resto, registrándose la máxima en Artigas con 36º y la mínima en Carrasco con 15º.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 21º7 a las 13 hs.; a la intemperie, 27º2 a las 12.30 hs. Mínimas: Al abrigo, 16º6 a las 6.30 hs.; a la intemperie, 15º8 a las 6.30 hs. — El Sol sale mañana a las 5.24 hs. y se pone a las 19.52 hs. Estado de los caminos. — Buenos.

OTRAS OPINIONES

El orador siguiente fué el doctor Ferrer Serra (nac.). Adhirió a las manifestaciones del Sr. Arosteguy respecto del aspecto financiero.

El Dr. Morales Arrillaga (nac.), miembro informante del proyecto, se refirió a los estudios realizados en la Comisión de Obras Públicas sobre las distintas fórmulas que se manejaron. Se desechó la posibilidad de la perforación de pozos en la ciudad, porque no tendría posibilidad de ser examinados. Se desechó también el del Santa Lucía, porque sería necesario expropiar tierras muy caras, y además el río no tiene un gran caudal de agua. El abastecimiento con las aguas del Río de la Plata es impracticable, pues el gasto que demandaría la desalinización haría imposible pensar en esa solución. Terminó manifestando que el proyecto en discusión da una seguridad por 8 ó 10 años a la población de Montevideo en materia de agua.

El Dr. Solares (nac. ind.) dijo que el proyecto debía de votarse por ser otro caso más de "pistola al pecho". Consideró indebido el que se hubieran financiado parte de la obra sin la autorización legislativa.

El Dr. Lorenzo Mussio (blanco-acev.) lo votará en parecidos conceptos a los del Dr. Solares.

El Sr. Moreno (bat.), miembro informante, defendió el proyecto. Respecto de la financiación realizada por el Poder Ejecutivo sin anuencia parlamentaria, sostuvo que se debió a la inercia del Parlamento en el estudio del mismo.

Luego el Sr. Batlle Pacheco dijo que votaría ante el hecho consumado, aun cuando considera que hay otras soluciones para atender el abastecimiento del agua de Montevideo.

El Dr. Gabriel Terra (col. ind.) estimó que por esta vez dará su voto por ser la suprema ley de la necesidad, pero que nunca más admitirá este tipo de proyectos, que llegan a la Cámara como hechos consumados.

Finalmente se inició la discusión particular, y se aprobó el proyecto, que ahora pasará al Senado.

● EL TEXTO APROBADO

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir una deuda interna por la suma de cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 4.250.000.00) v. n. que se destinará a financiar la terminación de las obras de embalse del Arroyo Canelón Grande con el fin de asegurar el servicio de abastecimiento de agua.

Esta deuda que se denominará "Deuda Interna Saneamiento y Agua Potable. 5% 1952", gozará de un interés anual de 5% pagadero trimestralmente y 1% de amortización acumulativa.

El servicio se efectuará por conducto directo en Bolsa o a la par, según que los títulos estén bajo de la par, y por sorteo a la par, cuando los títulos estén a la par o por encima de la par.

Art. 2º — El servicio de la deuda autorizada por el artículo anterior se atenderá con los recursos propios actuales de la Administración General del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable de Montevideo.

Art. 3º — De la cantidad autorizada por el artículo 1º, el Ministerio de Obras Públicas reintegrará a la Administración de Aguas Corrientes la suma adelantada con destino a las obras realizadas en el Embalse del Arroyo Canelón Grande, hasta la suma de un millón ochocientos cincuenta y siete mil ochenta y ocho pesos con diecisiete centésimos ($ 1.857.088.17).

Art. 4º — Amplíase la deuda "Títulos de Fomento Rural y Colonización" (Ley Nº 11.029 de 12 de enero de 1948) hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) v. n. que se destinará a la adquisición de tierras, en las que el Instituto Nacional de Colonización ubicará a los desalojados que lo requieran y sus familiares desplazados por el Embalse del Arroyo Canelón Grande.

El servicio de la deuda se abonará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 11.029 anteriormente citada.

De la inversión realizada por el Instituto Nacional de Colonización a los fines previstos por este artículo, el Poder Ejecutivo dará cuenta oportunamente a la Asamblea General.

PENSIONES GRACIABLES

Se dió cuenta luego de la votación de varias pensiones graciables. Se aprobaron las siguientes: Sra. Lilina Ofelia Arceo, Sra. Coralia Renata Schmidt de Zerbino, Sra. Julieta de la Fuente de Herrera y Reissig y en conjunto la pensión de las Srtas. Francisca y Anastasia M. Arregui Riquet.

LICENCIAS PARA EL PERSONAL DE AGUAS CORRIENTES

Por moción del Sr. Sorhueta (bat.) se trató sobre tablas un proyecto del mismo diputado por el que se autoriza a los empleados y obreros de las Aguas Corrientes de Montevideo que no pueden hacer uso de licencia, a optar por cobrarla o acumularla con la del año 1953.

COMO POR UN TUBO

Sin provocar discusión se aprobaron en general y particular varios proyectos de la Comisión de Asuntos Departamentales.

El primero fué una autorización al Poder Ejecutivo para ampliar en $ 750.000 la Deuda Interna de Bonos de Pavimentación destinado al pago del pavimento de la ciudad de Trinidad.

El segundo proyecto aprobado es el que autoriza al Municipio de Montevideo a ampliar los Bonos de Pavimentación al límite máximo de 45 millones y los Bonos de Saneamiento al límite máximo de 40 millones.

También se aprobó el proyecto por el que se autoriza al Gobierno Departamental de Lavalleja para contratar un empréstito por $ 1.200.000 para enjugar el déficit existente al 15 de febrero de 1951 y cuyo excedente se destinará a Obras Públicas en el departamento.

CARRETERA INTERVALNEARIA. — Se aprobó el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir una deuda interna por un millón doscientos cincuenta mil pesos para la ejecución de las obras de la carretera interbalnearia. La carretera unirá la actual ruta 101 desde las inmediaciones del Aeropuerto de Carrasco con el arroyo Solís Chico. Es esta la próxima etapa de la realización de una ruta que unirá los balnearios desde Montevideo hasta el Chuy.

RECTIFICACION DE UN NOMBRE. — Sin discusión se aprobó una rectificación de nombre que figuraba mal escrita en una ley.

INTERPRETACION DE UN ARTICULO DE LA LEY DE CONSEJOS DE SALARIOS. — Sin provocar debate se aprobó un proyecto de la Comisión de Legislación del Trabajo que interpreta el inciso final del artículo 29 de la ley de Consejos de Salarios.

Pasa ahora al Senado.

JUEGOS DE AZAR. — A las 23 y 15 horas se entró a tratar un proyecto por el que se autoriza a los Municipios de Montevideo, Rocha, Maldonado, Canelones, Rivera, Cerro Largo y Colonia para explotar los Juegos de Azar en las zonas de turismo de sus respectivas jurisdicciones.

En la discusión general hicieron uso de la palabra el Dr. Cardoso (soc.), que anunció que su sector no votaría el proyecto.

El Dr. Enrique Beltrán dijo que lo votaría afirmativamente, ya que la ley no aumentará el juego.

El Arqto. Terra Arocena (clv.), anunció que su partido no votaría el proyecto. Dijo que hay principios morales que están por encima de las leyes, y uno de los deberes morales del legislador es enseñar a la juventud las normas morales. Mal se puede enseñar esto si el propio Parlamento del país lo oficializa.

Agregó que es realmente monstruosa la idea que en algún momento surgió, de hacer un ente autónomo para la explotación.

La señora Valverde de Graña (nac.) se manifestó contraria al proyecto. En su concepto, el juego de azar es inmoral, y de ninguna manera propiciará la solución en debate.

En parecidos conceptos se manifestó el Sr. Rodríguez Camusso.

Iniciada la votación, ésta resultó empatada para el artículo 1º.

Entonces vino la solución salvadora: se dejó para la sesión de hoy.

Se pretendió seguir sesionando, pero a las 11 y 55 la Cámara quedó sin número y se terminó el acto.

Mil escolares trabajan en un local que se halla en deplorable estado

Se trata de las Escuelas 44 y 73, en plena Unión

Respondiendo a una invitación que nos dirigiera la Comisión de Fomento de la Escuela Nº 44 de 2º grado, visitamos en la mañana de ayer el local que ocupa dicha escuela en la calle Cabrera casi Comercio.

Nuestra visita coincidió con las horas de clase, lo que nos permitió observar con mayor detención las deplorables condiciones en que se halla ese edificio escolar.

Debemos hacer notar, en primer lugar, que dos escuelas trabajan allí: en horas de la mañana, la Nº 44, con más de 400 niños; en horas de la tarde, la Nº 73 con casi 600 niños.

● LAS LAMENTABLES CONDICIONES DEL EDIFICIO

Las clases, y todas las dependencias de esa escuela, están ubicadas en largas galerías, tipo galpón, con paredes de cinc, revestidas en su parte interior por cartones que están casi enteramente comidos por las ratas, y en otras partes deteriorados por la acción del tiempo. Prácticamente casi todas las ventanas tienen sus vidrios rotos o carecen de ellos. Los salones son tan pequeños que es casi imposible trabajar allí eficientemente. En tiempo invernal, ese local ofrece innumerables inconvenientes para la salud de los niños. El agua de las lluvias anega patios y salones. Otro tanto ocurre en época de verano, ya que las paredes de cinc son recalentadas por el intenso calor.

Los gabinetes higiénicos prácticamente no existen, ya que para todos los alumnos y para el personal docente, existe tan solo uno, en pésimas condiciones. Y obsérvese que siendo la escuela mixta, no existe separación para el uso de dicho gabinete.

Un detalle lamentable es una especie de bebedero, que, francamente ya no existe en esta época ni en el último rincón de nuestra campaña.

Parace que estos detalles alcanzaran para justificar la preocupación que tiene la Comisión de Fomento de esa escuela, pero hay aún cuestiones de mayor importancia, y que también deberían ser atendidas por las autoridades de Enseñanza Primaria.

● LA ESCUELA Y SUS ALREDEDORES

Varias maestras de esa casa de estudios, no proporcionaron algunos datos que es absolutamente necesario revelar.

La escuela está totalmente al descubierto. Dirección, salones, etc., están esparcidos en un amplio terreno, casi sin cerrar, por donde es posible la circulación de gente a cualquier hora del día y de la noche. Una verja de madera y un alambrado que antes protegían el "edificio", en la actualidad están como arrasados, conjuntamente con unos pequeños árboles que estaban plantados a uno de los lados del terreno. Esos destrozos se deben a un circo y a un parque de diversiones que, cuando trabajan en la Unión, se instalan en un terreno baldío contiguo al que ocupa la escuela.

Pero eso no sería nada. Algo peor sucede. Por las noches, la escuela sirve para alojar vagos y parejas que tienen la osadía de entrar en las clases, desacomodarlo todo, utilizar los bancos, etc. A veces algunos de esos bancos que están en el patio para el uso de los niños en los recreos —aclaramos que están casi deshechos— son trasladados al otro terreno, donde ahora se halla instalado el aludido parque de diversiones. Por las noches, lo que se ha dado en llamar edificio es ocupado por quien se le antoje meterse en él, y se ha comprobado que actos reñidos con la moral y las buenas costumbres tienen por escenario el terreno y las dependencias de esa escuela.

● RATILANDIA

Para dar una idea más acabada de cuáles son las condiciones de ese centro escolar, podemos apuntar que las ratas se pasean tranquilamente por patios, corredores y salones; bibliotecas, armarios y cuadros sirven para tapar agujeros.

Nuestro fotógrafo pudo ver una inmensa rata cruzar un corredor. Lamentablemente, la rata, más lista aún que el fotógrafo, —¡que ya es decir!— pudo huir del propósito de nuestro compañero de fotografiarla para la historia.

Estas y muchas otras que escapan a nuestra memoria, son las dificultades que ofrece el edificio donde trabajan las escuelas Nos. 44 y 73 de 2º grado de nuestra ciudad, en pleno barrio de la Unión, de enorme población escolar. Son de hacer notar los esfuerzos que realiza la Comisión de Fomento, para buscar la forma de subsanar esos inconvenientes, pero hasta ahora no ha logrado éxito en sus empeños.

Las fotos documentan algo vergonzoso

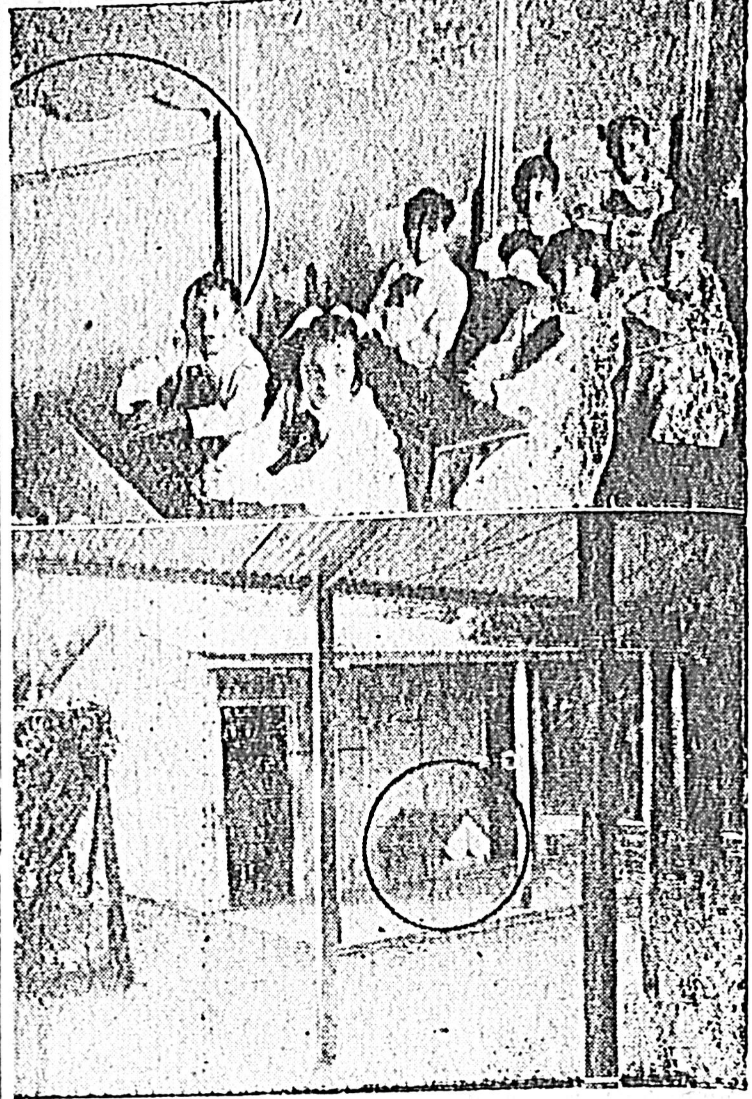

En la parte superior del grabado, un arco de círculo señala el revestimiento de cartón comido por las ratas en el interior de un salón de clase. Abajo, encerrado en un círculo el "bebedero" de los alumnos. A su izquierda se ve el gabinete "higiénico", único para varones, niñas y maestras

VI aniversario de "Cultura infantil en P. público"

LA FIESTA DEL SABADO PROXIMO

Como lo hemos venido anunciando tendrá lugar el sábado 13 de diciembre a la hora 16 y 30 en el Parque José E. Rodó, la fiesta de Cultura Infantil, en conmemoración del 4º aniversario de iniciada dicha labor.

Dicho acto que prestigia la Secretaría de Estado de Instrucción Pública y Previsión Social tendrá lugar junto al monumento a Rodó con la presencia de 1.200 niños que concurren a los Parques del Cerrito de la Victoria, Pantanoso, Unión y Maroñas a los que acompañarán padres y vecinos del lugar.

El programa abarca diversas demostraciones prácticas, exposición de trabajos realizados por los niños y documentación de la obra.

Consistiendo su mayor atractivo en la presentación de un gran Parque Infantil común de cuatro zonas, que trabajará frente al público y autoridades en la forma acostumbrada en el marco de Belleza que ofrece la Naturaleza.

Podrán compartir los juegos y los camaradas infantiles en este día todos los niños en edad de 3 a 12 años.

Se invita pues especialmente a todos los pequeños, padres vecinos, autoridades y público en general a hacer acto de presencia en dicho acto, que en un nuevo paso hacia la Cultura y la Democracia ofrece el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Aguada en carácter de local será adversario difícil para Sporting

Los decanos irán a luchar en procura de rehabilitación

Aguada y Sporting tendrán a su cargo el cotejo que presenta perspectivas más atrayentes de los que se jugarán en la noche de hoy.

Será escenario de esta lucha la cancha de Aguada en la Avda. San Martín. Sporting, que luego de firme recuperación iba en pos del puntero, sufrió un serio traspié en la lucha en la que en la pasada fecha sostuvo con Olimpia como locatario, que los alas rojas lo vencieron tras lucha de mucha intensidad aún cuando sin repetir los decanos sus producciones anteriores.

Esta vez tendrá rival sumamente entusiasta en Aguada que en su cancha acciona siempre de manera lucida y resulta adversario tenaz para los elencos más encumbrados. Ira Sporting en procura de una firme rehabilitación y Aguada, por su parte, habrá de esperarle deseoso de un éxito de resonancia.

El choque de ambas fuerzas promete lucha que agradará a los aficionados que en número considerable habrá de presenciarla.

ATENAS - GOES

Atenas y Goes será otra contienda de atracción de las que señala el fixture para la noche de hoy.

El match tendrá por escenario el gimnasio de Bohemios donde actúan los alas negras cuando le corresponden derechos de locatario. En esa cancha cumple Atenas producciones muy buenas y resulta siempre rival difícil de superar.

Goes que está jugando de manera lucida, tendrá esta tarde adversario de sumo riesgo y habrá de apelar a sus mejores recursos y a una producción muy eficiente para poder retirarse ganador.

WELCOME - AGUADA

Welcome, en su cancha de la calle Tristán Narvajas, habrá de recibir en la noche de hoy la visita de Tabaré.

Si bien corresponde señalar a los dueños de casa como a los probables ganadores de esta lucha en razón de contar con mejor efectivo, no deberán descuidar en absoluto al buen team de Tabaré, que acciona siempre de manera pareja y con buen rendimiento. De la oposición que haga el elenco visitante depende la atracción de la lucha que se librará en el rectángulo de Welcome.

REDUCTO - TROUVILLE

Reducto comprometido como elenco seguro al descenso, actuará en su cancha frente al representativo de Trouville.

Hay clara diferencia a favor de los rojos de Pocitos y lógicamente debe producirse el triunfo de estos. Reducto juega bien en su cancha y habrá de oponer resistencia tenaz aún cuando su entusiasmo, de actuar bien Trouville, no habrá de impedir su derrota.

Destacados jugadores integran el Viena de Austria que será grato visitante

La Comisión Organizadora de la Copa Montevideo, ha recibido una comunicación oficial del Club Viena de Austria, entidad que ha aceptado intervenir en el mencionado certamen, habiéndose firmado el contrato respectivo.

Ofrecemos a continuación una reseña de la actividad de esta prestigiosa institución europea:

El First Viena Football Club es el más antiguo de Austria.

Tiene un pasado muy glorioso, 5 veces vencedor en el campeonato nacional de 1931, 1933, 1942, 1944 y 1945. Cuatro veces vencedor en la Copa de Viena.

Como vencedor del campeonato de 1931 ganó la Copa no perdiendo ni un match. También consiguió un gran éxito conquistando en el año 1943 la Copa Alemana Tschammerpokal. Los colores son: Azul y Amarillo.

Por espacio de 50 años el club ha realizado jiras por todo el mundo, causando admiración por su juego técnico y pulido así como por su corrección.

Como siempre y ahora el equipo es el más puro representante de la escuela vienesa, que siempre obtuvo el mayor éxito en el deporte.

Como propietario de la más grande cancha del continente europeo el club tiene gran influencia dentro del concierto internacional del deporte futbolístico.

Siempre ha tenido el club en sus filas jugadores integrantes de la representación nacional. En los años después de la primera guerra mundial, Blum, Rainer, Gschweidl y Hoffman, jugadores que participaron más de 10 años en el equipo de Austria. Ellos son los famosos participantes del "maravilloso team" austriaco. Pero también Keller, Machan, Brosenbauer, Adelbrecht, Togl y Ertl ingresaron varias veces en el team nacional de Austria.

A ellos siguieron los no menos conocidos jugadores: Schmaus, Decker, Plos, Sebeditsch, Strittich, Bertell, Fischer y Laudon, y a ellos les conoce el mundo entero lejos de la frontera de su patria.

El team de Viena en lo presente tiene jugadores de la representación nacional: Keller, Walzhofer, Engelmier y Kleibel. En los últimos días del año pasado ingresaron en el club el back del team nacional Rockl, como también el centroforward del team nacional Dr. Epp, ajustándose perfectamente al juego de sus nuevos camaradas. Sin embargo los jóvenes jugadores del club prometen un glorioso futuro del equipo y varios de ellos componen ya la representación nacional. Menasse, Machan, Tomenendal, Nickerl y Umbeher, garantizan el porvenir y el futuro digno del pasado. Walter, un amateur puro, también es de los olímpicos del país. Beran es un back impecable. Como reserva del arquero, el joven Koschischek representa una esperanza y garantía del futuro. Una de las cualidades de todos los jugadores del team en el presente es la conducta del mismo en la cancha, como también en la vida particular, una conducta ejemplar en cada sentido.

LOS JUGADORES DEL VIENA

Los defensores del Viena son los siguientes:

Engelmier Bruno, empleado de la municipalidad, nació en 1927, es uno de los mejores goleros de Austria, 15 veces jugó en el extranjero. Un jugador muy eficaz y seguro.

Kockl Rudolf, electrotécnico, nació en 1927, defensor de la derecha del team nacional de Austria, muy buen tirador y en juego de cabeza. Uno de los mejores en la táctica y muy bueno en la combinación. Jugó 23 veces en el extranjero.

Kleiber Friedrich, mecánico, empleado del Estado, nació en 1922, como defensor de la izquierda varias veces participó en el team nacional, una impresionante maquina de choque, con mucho temperamento y muy duro. Tiene 12 matches internacionales.

Walter Josef, representante de automóviles, nació en 1925, un corredor duro y ligero, puede jugar en las tres posiciones. Muy buen jugador con la cabeza. Half derecho en la olimpiada de Austria.

Keller Karl, mozo, nació en 1929, después de Ocwirk el mejor centro de Austria, en los dos últimos años actuó siempre en el team de Austria como half del mismo. En el match contra el team de Francia como centro half fué el mejor jugador.

Nickerl Karl, estudiante, nació en 1931, half de la izquierda muy bueno. Perfecto jugador con la cabeza, como también un peligroso tirador. En el último año siempre fué corredor, reserva del team de Austria.

Ungeher Alfred, electricista, nació en 1931, buen half y hombre del ataque. Actuó varias veces en el team nacional.

Menasse Hans, empleado, nació en 1930, el mejor cerebro del ataque de Austria jugó como centro half en el último año, reserva del team nacional.

Dr. Epp Josef, abogado, nació en 1930, varias veces capitán del equipo nacional, muy rápido y eficaz. 35 internacionales tiene este player.

Walter Otto, empleado de Banco, nació en 1926, un técnico perfecto en el ataque muy útil. Actuó 2 veces en el conjunto nacional. En el campeonato del último año hizo 15 goles, el cuarto de los mejores jugadores, tiene 10 cotejos internacionales.

Tomenendal Willi, empleado, nació en 1930, buen tirador y eficaz half de la izquierda, superándose siempre.

Machan Alfred, zapatero, nació en 1930, el mejor hombre del ataque de Austria. A pesar de su juventud jugó varias veces en el combinado. Muy buen técnico. Half o centro con 6 internacionales.

Schmied Kurt, empleado de la municipalidad, nació en 1926, actuó en el equipo nacional 8 veces. En el último año dos veces. La última vez contra Francia. Reacciona rápidamente y con suma audacia.

Schaffer Ferdinand, empleado, nació en 1920, corredor del ala duro y rápido, con 20 internacionales.

Bischof Walter, empleado, nació en 1928, defensa de la izquierda y half. En la jira por Colombia en julio y agosto de este año jugó en todos los encuentros con Fockl, gustó mucho a los espectadores. Un corredor rapidísimo de clase italiano.

Vordrka Josef, mecánico, nació en 1928, excelente técnico y half, muy rápido y concentrado.

Suhs Hermann, empleado, nació en 1926, actuó 5 veces en el combinado, también en la olimpiada de Helsinki, tirador con ambas piernas, un hombre del ataque.

Strittich Rudolf, mecánico, nació en 1922, jugó 25 veces en la selección, actuó en la jira por Colombia, un hombre de ataque muy fuerte, el mejor de la derecha.

Trener, del Club Willi Henemann, también estuvo en la jira por Colombia. Un jugador con mucha rutina y táctica. 58 veces en el equipo de Austria y Alemania.

Medveth Erich, empleado de seguros, nació en 1931, muy buen técnico y hombre del ataque. Contra los húngaros muy bueno, jugó como centro half últimamente.

Rina Norbert, empleado de la municipalidad, nació en 1927, un jugador útil en cada situación, sirva para defensa y ataque.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

NACIONAL... LIMA... Y ALGUNAS IMPOSICIONES

Se dió a conocer la semana pasada, una comunicación del Club Nacional de Football sobre la concurrencia del Uruguay al próximo campeonato Sudamericano a disputarse en Lima.

Se había hecho carne en la afición deportiva y por consiguiente lo creímos también entre los dirigentes, la necesidad de no asistir a este certámen. Sin embargo nos hemos equivocado, ya que si bien destacamos oportunamente la opinión del comando de Peñarol por su coincidencia con el sentir popular, nos asombra esta nueva actitud del viejo club de los Céspedes tradicionalmente ajustado al mismo sentimiento.

Ya pasado algunos dias de aquella declaración pro - concurrencia, releemos y entresacamos de su condicionamiento, una cláusula que llama la atención y es el compromiso "formal" que deben contraer las Ligas Paraguaya y Peruana sobre su participación en el torneo Sudamericano a realizarse en Montevideo en el año 1954.

Hace tiempo que los compromisos formales o informales, han desaparecido de las otroras cordiales relaciones entre las distintas ligas que componían el bloque de este Continente. Las mismas no han podido sustraerse al influjo que producen los respectivos gobiernos, que a fuerza de representar para todas, la fuente de recursos para la realización de estas justas, entre hermanos han subordinado esos recursos financieros a sus imposiciones de orden político y en tal sentido es necesario reconocer que los vientos no nos favorecen ni mucho menos.

Se impone pues una política de espera y por sobre todo una política que nos permita mantener junto a nuestra tradicional cortesía, el respeto por nuestra posición de primeros en el concierto mundial.

No creemos oportuno subordinar nuestra presente participación en un certamen, en un cielo que no es familiar por sus tormentas y por tanto pasible de variabilidad.

Qué nos pueden prometer Paraguay y Perú de serio en tal sentido si ellos mismos no saben a que punto pueden llegar, sin obedecer a quien los mandan?

O estamos ya seguros que tales promesas podrán cumplirse, sin la venia de los respectivos gobiernos?...

En alguna oportunidad hicimos referencia a un sector de "ilusos" refiriéndonos a algunos colegas. Hoy debemos reiterar la expresión con respecto a los dirigentes nacionalófilos.

Si ello no fuera un motivo de "peso" los hay de tanta entidad como éste. Existe la promesa del campeonato denominado "Copa Montevideo" y si bien las cosas no marchan como lo desean los Dirigentes de los Clubes mayores de nuestro fútbol, las intenciones son serias y su realización parecería que es inminente. Agréguese a esto, los encuentros para la inauguración del gran Estadio de la ciudad de Roma y tenemos próximo a la fecha de la realización del Sudamericano compromisos, estos sí, que ineludibles y necesarios tanto a nuestro prestigio como a la afición local a quien se le ha desconsiderado durante tanto tiempo.

Faltan dar a conocer sus opiniones de manera individual las demás instituciones del ambiente. Esperemos que una favorable reacción nos permita afirmar que todo se ha realizado de acuerdo al sentir popular y que esto de Nacional no sea otra cosa que un mal paso dado en buen momento ya que nos ha permitido apreciar a tiempo para no caer.

CONRADO CANNELLA

Humberto Loayza llegará hoy

El boxeo amateur rinde homenaje a D. Manuel Caballero

En el día de hoy arribará a nuestra ciudad el pugilista chileno Humberto Loayza, que vendrá acompañado por su menager Fernandito.

Loayza viene a competir en match revancha con Dogomar Martínez en el combate que se desarrollará el próximo viernes en el Estadio Centenario.

HOMENAJE A DON MANUEL CABALLERO

Continúa la serie de homenajes que se realizan a Don Manuel Caballero por parte de las Asociaciones y Federaciones Deportivas.

Corresponde esta noche al boxeo amateur rendir honores y al efecto ha programado la Federación interesante etapa que se desarrollará en la cancha de basketball de Peñarol.

El programa confeccionado es el siguiente:

NOVICIOS (4 ROUNDS DE 2')

Peso pluma: J. Ravasquiño (Canillitas) v. A. Velo (Guillermo Llorca).

Peso ligero: N. Romero (Villa Español) v. J. O. Pereira (Canillitas).

Peso medio mediano: J. Fernández (Palermo) v. H. Etchegorry (Guillermo Llorca). Suplente: N. García (G. Llorca).

VETERANOS (3 ROUNDS DE 3')

Peso gallo: J. Rodríguez (Cerro) v. A. Escotto (Palermo).

Peso ligero: H. Molina (Guillermo Llorca) v. A. López (Angelito).

Peso medio mediano ligero: L. A. Suárez (Cerrito de la Victoria) v. Wáshington Freittas (Angelito).

Peso mediano: H. Arturaola (Palermo) v. R. Leiva (Canillitas).

Peso pesado: W. Carrilo (Guillermo Llorca) v. J. Comini (Cerrito de la Victoria).

CAMP. DE NOVICIOS (4 ROUNDS DE 2')

Peso mediano (final): V. Ferreyra (Uruguaya) v. Jacinto Olivera (Palermo).

CAMPEONATO NACIONAL (TRES ROUNDS DE 3')

Peso pesado: P. Cardozo (Guillermo Llorca) v. R. Arce (V. Unión). Suplentes: P. Gallo: O. Roselló (Policial) v. J. A. Flores (Cerro). P. Pluma: L. A. Vargas (Cerro v. H. Sosa (Atalaya).

Peñarol derrotó anoche a Bohemios por 56 a 53

Un solo encuentro se jugó en la noche de ayer correspondiente al Certamen Federal de Basketball, ya que los restantes fueron suspendidos a consecuencia de la lluvia.

Por poseer Bohemios Estadio cerrado pudo jugar el match que tenía pendiente con Peñarol.

Triunfaron los aurinegros por 56 tantos a 53, luego de haber ganado el primer tiempo por 29 tantos a 18.

En la primera mitad expuso Peñarol clara supremacía y dominó netamente en el juego, de ahí la diferencia clara en el score a su favor.

En la parte complementaria se anotó reacción firme de Bohemios, especialmente luego del cambio realizado por la dirección técnica aurinegra al disponer la entrada de Troncoso y Hugo Morena por Héctor Morena y Matto.

Bajó el rendimiento de Peñarol, aún cuando se mostró más técnico, y su rival, a base de empuje, consiguió ir descontando cifras hasta colocarse a un sólo doble: 49 a 47. Fué en esos momentos que se produjo la salida de Raúl Paseyro, gran figura de los locales, por la quinta falta, y ello, unido a doble y personal logrado por Acosta y Lara desconcertó a los locales quienes si bien ensayaron una última reacción les faltó tiempo para hacerla realidad.

Arbitró el señor Juan M. Rossini.

PEÑAROL: Héctor Morena 3, Matto 8, Abelleira 5, Acosta y Lara 24, García Otero 4, R. Troncoso 12, Hugo Morena, W. Troncoso 2.

BOHEMIOS: Engelbrecht 5, Ricardo Paseyro 6, Raúl Paseyro 7, Otonello 10, Donamari 11, Mata 10, Mermot 4, Vanrell, Peragallo.

Se entrenó Defensor

Para el encuentro del próximo sábado contra Peñarol comenzó ayer su preparación semanal el plantel de la división superior de Defensor.

Los jugadores realizaron diversos ejercicios gimnásticos, anunciándose para mañana la práctica de fútbol.

Con respecto a la formación del equipo, se adelanta que será integrado de la misma manera que actuó con tanto éxito frente a River Plate, lo que significa que no habrá cambios, ya que el único lesionado, el zaguero Vázquez, se encuentra totalmente restablecido del golpe que sufriera en la cara.

Sesiona hoy la J. Dirigente

Efectuará en la noche de hoy su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

En dicho acuerdo se resolverán detalles de la próxima fecha del Campeonato Uruguayo, donde existe prosibilidad de un match nocturno para el sábado, ya sea Defensor-Peñarol o Nacional-Danubio, dependiendo éste encuentro de lo que resuelvan violetas y aurinegros.

Asimismo como asunto interesante figura el proyecto de la C. A. F. O. sobre obras de ampliación del Estadio Centenario, asunto sumamente urgente que continúa en la orden del día.

✝ Lola Benzano Mouliá (Terciaria Franciscana) — (Q.E.P.D.) — Falleció el 6 de Noviembre de 1952, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hermanos: Leonor B. de Olivera Wells, Ana María B. de Costa, Ramón I., Margarita y Agustín N. Benzano; sus hermanas políticas: Elisa Portillo de Benzano y Esther Seré Rucker de Benzano, agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia, ofrendas florales y demás atenciones recibidas con motivo de tan irreparable pérdida e invitan para las misas simultáneas que en sufragio de su alma se realizarán el 11 del cte. a las 10 horas en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos). — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE. - Avd. 18 de Julio No. 1661.

✝ Pablo Curbelo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 7 de diciembre de 1952. — El Club Banco La Caja Obrera participa con hondo pesar el fallecimiento del señor padre de su estimado consocio Sr. Julio C. Curbelo y el sepelio efectuado el día 8 en el Cementerio del Norte. — Roberto J. Nancollas, Presidente; Raúl E. Bouzón, Srio. Gral.

✝ Pablo Curbelo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 7 de diciembre de 1952. — La Gerencia General y el Personal del Banco La Caja Obrera participa con hondo pesar el fallecimiento del señor padre del estimado funcionario Sr. Julio C. Curbelo y el sepelio efectuado el día 8 del corriente en el Cementerio del Norte.